

BFP-CON-2026-022

Panamá, 30 de marzo de 2026

Licenciada
Maruquel Murgas de González
Superintendente
Superintendencia de Mercado de Valores
Ciudad.

Referencia: Informe de Actualización Anual (IN-A) 31 de diciembre 2025

Respetado Señor:

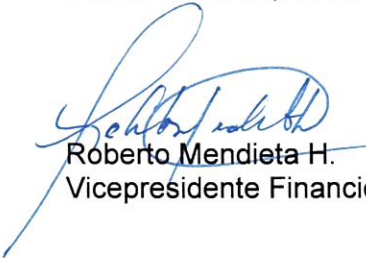
En cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo 12-2003 y el Acuerdo 8-2004, le hacemos entrega de los siguientes informes:

1. Informe de Actualización Anual (IN-A).
2. Estados Financieros Auditados de Banco Ficohsa (Panamá), S.A., correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2025.
3. Informe del Contador.
4. Declaración Jurada – Certificación de los Estados Financieros.

Quedamos a la orden para cualquier información adicional que se requiera de parte nuestra.

De usted atentamente,

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.,



Roberto Mendieta H.
Vicepresidente Financiero

DECLARACION JURADA

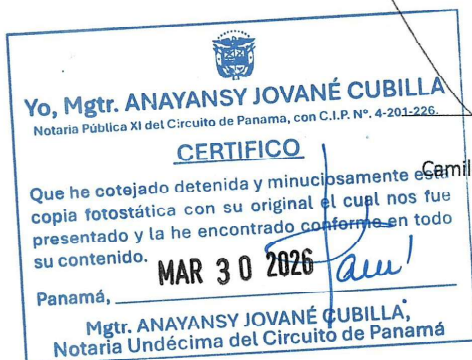


El infrascrito, Presidente de la Junta Directiva de **BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.**, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo No.3 del Acuerdo 8-2000, del 27 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo No.7-2002, del 14 de octubre de 2002, de la Superintendencia de Mercado de Valores, por este medio

CERTIFICA:

- a. Que he revisado los Estados Financieros emitidos por la firma de Auditoría Externa, Deloitte, Inc.
- b. Que a mi juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a mi juicio, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la persona registrada o sujeta a reporte, para el período correspondiente.
- d. Que como firmante: d.1 Soy responsable del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; d.2 He diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la persona registrada o sujeta a reporte y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. d.3 He evaluado la efectividad de los controles internos del emisor dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d.4 He presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que como firmante, he revelado a los auditores de la persona registrada o sujeta a reporte y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte.
- f. Que como firmante, he revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

En fe de lo cual extendiendo y firmo la presente certificación el día 30 de marzo de 2026.



Camilo Alejandro Atala Faraj
Presidente





DECLARACION JURADA

El infrascrito, Tesorero de la Junta Directiva de **BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.**, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo No.3 del Acuerdo 8-2000, del 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo No.7-2002, del 14 de octubre de 2002, de la Superintendencia de Mercado de Valores, por este medio

CERTIFICA:

- a. Que he revisado los Estados Financieros emitidos por la firma de Auditoría Externa, Deloitte, Inc.
- b. Que a mi juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a mi juicio, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la persona registrada o sujeta a reporte, para el periodo correspondiente.
- d. Que como firmante: d.1 Soy responsable del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; d.2 He diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la persona registrada o sujeta a reporte y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. d.3 He evaluado la efectividad de los controles internos del emisor dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d.4 He presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que como firmante, he revelado a los auditores de la persona registrada o sujeta a reporte y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte.
- f. Que como firmante, he revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

En fe de lo cual extendiendo y firmo la presente certificación el día 30 de marzo de 2026.



Javier Eduardo Atala Faraj
Tesorero





DECLARACION JURADA

El infrascrito, Secretario de la Junta Directiva de **BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.**, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo No.3 del Acuerdo 8-2000, del 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo No.7-2002, del 14 de octubre de 2002, de la Superintendencia de Mercado de Valores, por este medio

CERTIFICA:

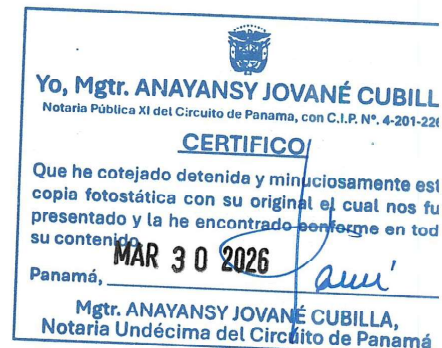
- a. Que he revisado los Estados Financieros emitidos por la firma de Auditoría Externa, Deloitte, Inc.
- b. Que a mi juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a mi juicio, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la persona registrada o sujeta a reporte, para el período correspondiente.
- d. Que como firmante: d.1 Soy responsable del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; d.2 He diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la persona registrada o sujeta a reporte y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. d.3 He evaluado la efectividad de los controles internos del emisor dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d.4 He presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que como firmante, he revelado a los auditores de la persona registrada o sujeta a reporte y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte.
- f. Que como firmante, he revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

En fe de lo cual extendiendo y firmo la presente certificación el día 30 de marzo de 2026.



Colin Dore Veater Walter

Colin Dore Veater Walter
Secretario





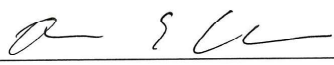
DECLARACIÓN JURADA

Los infrascritos, Gerente General y Vicepresidente Financiero de BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A., ambos con domicilio en la ciudad de Panamá, República de Panamá, esto con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo No.3, del Acuerdo 8-2000, del 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo No.7-2002, del 14 de octubre de 2002, de la Superintendencia de Mercado de Valores, por este medio

CERTIFICAN:

- a. Que hemos revisado los Estados Financieros emitidos por la firma de Auditoría Externa, Deloitte, Inc.
- b. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la persona registrada o sujeta a reporte, para el período correspondiente.
- d. Que como firmantes: d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la persona registrada o sujeta a reporte y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos del emisor dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d.4 Hemos presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que cada uno como firmante, hemos revelado a los auditores de la persona registrada o sujeta a reporte y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte.
- f. Que cada uno como firmante, hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

En fe de lo cual extendiendo y firmo la presente certificación, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).


Alejandro E. Chamorro
Gerente General

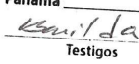
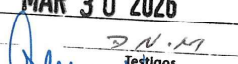

Roberto Mendieta H.
Vicepresidente Financiero



Es suscrita LICDA. GLADYS A. GARCÍA T., Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, Segunda Suplente, con C.I.R. N°. 0-359-542.

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) en virtud de identificación que se me presentó. (Art. 1736 C.C. ART. 035 C.J.)

Panamá **MAR 30 2026**

 Testigos  Testigos

LICENCIADA GLADYS A. GARCÍA T.
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá,
Segunda Suplente



Señores
Accionista y Junta Directiva
Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

He revisado los estados financieros adjuntos de **Banco Ficohsa (Panamá), S.A.** (el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación de la información financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En base a mi revisión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Ficohsa (Panamá), S.A. al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los doce meses terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con esta nota damos cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4 del Acuerdo 8-2000 del 22 de mayo de 2000, emitido por la Superintendencia de Mercado de Valores.



Melva Martínez Cruz
Contador Público Autorizado
0185-2007

30 de marzo de 2026
Panamá, República de Panamá



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

**FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL**

BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S. A.

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

**Teléfonos: 380-2300
Apartado Postal: 0831-00754
www.ficohsa.pa**

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:	Banco Ficohsa (Panamá), S.A.
VALORES REGISTRADOS:	Valores comerciales negociables rotativos por la suma de \$50,000,000.00 (cincuenta millones de dólares) Valores comerciales negociables por un valor nominal de hasta treinta millones de dólares (B/.30,000,000).
RESOLUCIÓN SMV:	No. 89-15 de 19 de febrero de 2015. No.256-25 del 03 de julio de 2025
NUMERO DE TELÉFONO:	380-2300
FAX:	340-4574
DIRECCIÓN DE EMISOR:	Urb. Costa del Este, Ave. Centenario P.H. Dream Plaza, piso 16 Apartado Postal 0831-00754 Ciudad de Panamá, República de Panamá
DIRECCIÓN DE CORREO:	alejandro.chamorro@fichosa.com (Alejandro Chamorro B.) roberto.mendieta@fichosa.com (Roberto Mendieta H.) melva.martinez@fichosa.com (Melva Martínez)

Presentamos este informe cumpliendo con el Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre del 2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV), modificado por el Acuerdo 2-2007 de 05 de marzo de 2007; Modificado por el Acuerdo 3-2017 de 05 de abril de 2017; Modificado por el Acuerdo 8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y Modificado por el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020.

La información financiera ha sido preparada de conformidad con lo establecido en los acuerdos No. 2-2000 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-2000 del 22 de mayo del 2000, modificado por el Acuerdo No. 10-2001, Acuerdo No. 7 de 2002, Acuerdo No. 3-2005, el Acuerdo No. 6-2011 y el Acuerdo 12-2023.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público general.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

I PARTE

1- Información de la compañía

1. Información general

Banco Ficohsa (Panamá), S.A. (el "Banco"), es una sociedad anónima constituida en la República de Panamá el 14 de enero de 2011 mediante Escritura Pública No. 919, que inició operaciones el 4 de mayo de 2011. Su principal actividad económica es el negocio de banca, de intermediación financiera y otros servicios relacionados. El Banco es subsidiaria 100% poseída por Grupo Financiero Ficohsa, S.A., una entidad establecida en la República de Panamá.

Mediante Resolución SBP No. 0162-2012 del 20 de diciembre de 2012, la Superintendencia de Bancos de Panamá (Superintendencia de Bancos) otorgó al Banco la Licencia General, la cual le permite efectuar negocio de banca indistintamente en Panamá o en el exterior. En la Resolución antes mencionada se cancela y se deja sin efecto la Licencia Internacional, otorgada el 11 de marzo de 2011 mediante Resolución No. 023-2011. La Superintendencia de Bancos autorizó el inicio de las operaciones bajo la licencia general a partir del 11 de marzo de 2013.

La Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá ha autorizado emisiones de programas rotativos de valores comerciales negociables (en adelante los "VCNs") mediante las siguientes resoluciones:

1. Resolución fechada el 19 de febrero de 2015, que autoriza la emisión y oferta pública de un programa rotativo de valores comerciales negociables en forma global, rotativa, nominativa, registrados y sin cupones, en varias series, por un valor nominal de hasta cincuenta millones de dólares (B/.50,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y con denominaciones o múltiplos de mil dólares (B/.1,000).
2. Resolución fechada el 3 de julio de 2025, que autoriza la emisión y oferta pública de un programa rotativo de valores comerciales negociables en forma rotativa, desmaterializada, nominativa y registrada en múltiples Series, por un valor nominal de hasta treinta millones de dólares (B/.30,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y con denominaciones o múltiplos de mil dólares (B/.1,000).

La estrategia del Banco consiste en ser un Banco Corporativo, se enfoca principalmente en el negocio corporativo y de Banca Privada, cuya cartera de clientes está tanto la plaza local como en el exterior (Latinoamérica).

La oficina principal del Banco está ubicada Edificio Dream Plaza, Piso #16, Avenida Centenario Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

2. Pacto Social y Estatutos del Emisor

El Banco se constituyó mediante Escritura Pública No.919 de 14 de enero de 2011 de la Notaria Pública Quinta del Circuito Notarial de Panamá.

Las modificaciones inscritas al pacto social de los períodos 2024 y 2025 se detallan a continuación:

- ✓ Escritura Pública No.287, de 15 de enero de 2024, revoca el Poder Especial otorgado a favor de la señora Carolina Aguirre Larios.
- ✓ Escritura Pública No.832, de 15 de febrero de 2024, otorga Poder Especial a favor del señor Alejandro Emilio Chamorro Baltodano.
- ✓ Escritura Pública No.6,541 de 13 de junio de 2025, se protocoliza Certificado del Presidente de Banco Ficohsa (Panamá), S.A., fechado el 4 de abril de 2025 en el cual se nombra una nueva Junta Directiva para la sociedad.

Dentro del Pacto Social y los Estatutos del Emisor se incluyen las siguientes características:

1. Junta Directiva

Los dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, los cuales serán nombrados por Junta Directiva, también se podrá elegir otros Vicepresidentes, Sub-Tesorereros o Sub-Secretarios, y otros Dignatarios, agentes y empleados que a bien tenga

E.P.: 2,595 de 17 de mayo de 2021.

Trigésimo Noveno: (Composición de la Junta Directiva). La Junta Directiva es el órgano de administración de la Sociedad y se compondrá de no menos de siete (7) ni más de once (11) miembros. Dentro de dicho mínimo y máximo, el número de Directores a elegir deberá ser fijado por resolución de la Asamblea General de Accionistas que corresponda. Para asegurar la debida representatividad y eficacia de la Junta Directiva, esta, en función de la estructura de propiedad de la Sociedad, la importancia en termino absolutos y comparativos y el grado de permanencia de las participaciones accionariales significativas y el interés social, propondrá a la Asamblea General de Accionistas el número de Directores más conveniente y el reparto entre las distintas categorías de Directores.

No es necesario ser accionista para ocupar el cargo de Director. El cargo de Director es personal e indelegable.

2. Representante Legal

Según el artículo undécimo del Pacto Social, el Representante Legal del Emisor lo será el Presidente. En su ausencia el Representante Legal será el Secretario y en ausencia de ambos lo será el Tesorero.

E.P.: 2,595 de 17 de mayo de 2021:

Sexagésimo Noveno: (Representante Legal). El Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Tesorero de la sociedad serán, indistintamente, representantes legales de la misma.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

3. Administración de los Negocios de la Sociedad

Los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva. El Emisor podrá vender, arrendar, permutar o de cualquier manera enajenar todas o parte de los bienes de la sociedad, de acuerdo con términos y condiciones que la Junta Directiva cree convenientes a su juicio sin necesidad de que esto sea autorizado en forma alguna por los accionistas de la sociedad.

4. Descripción del Negocio

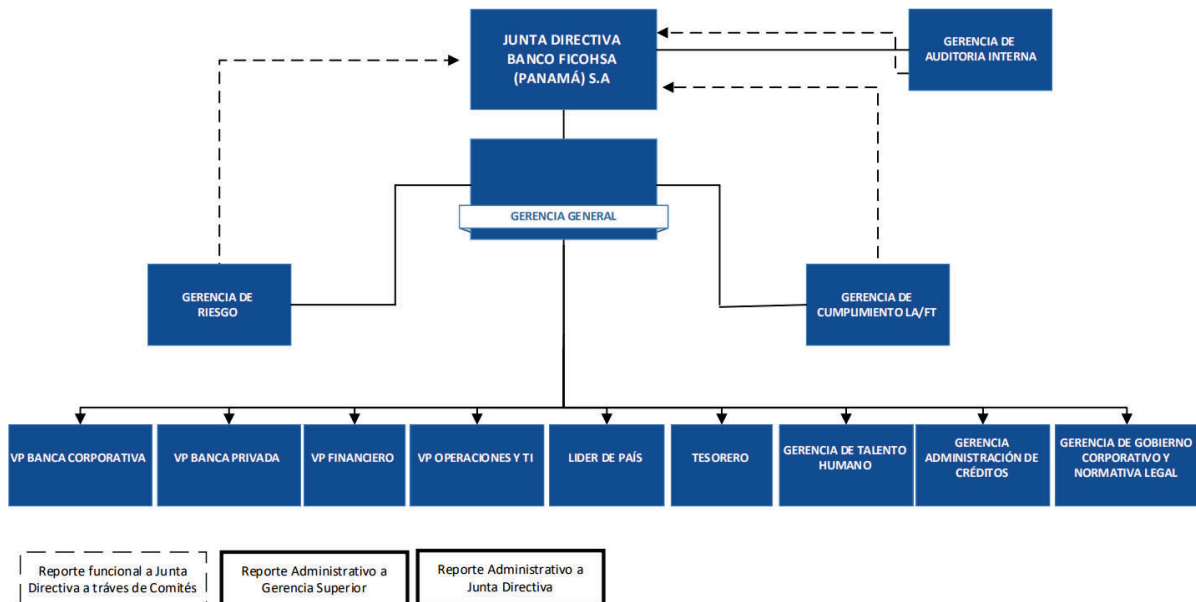
Banco Ficohsa (Panamá), S.A. (el "Banco"), es una sociedad anónima que inició operaciones el 4 de mayo de 2011. Su actividad económica es el negocio de la banca, de intermediación financiera y otros servicios relacionados.

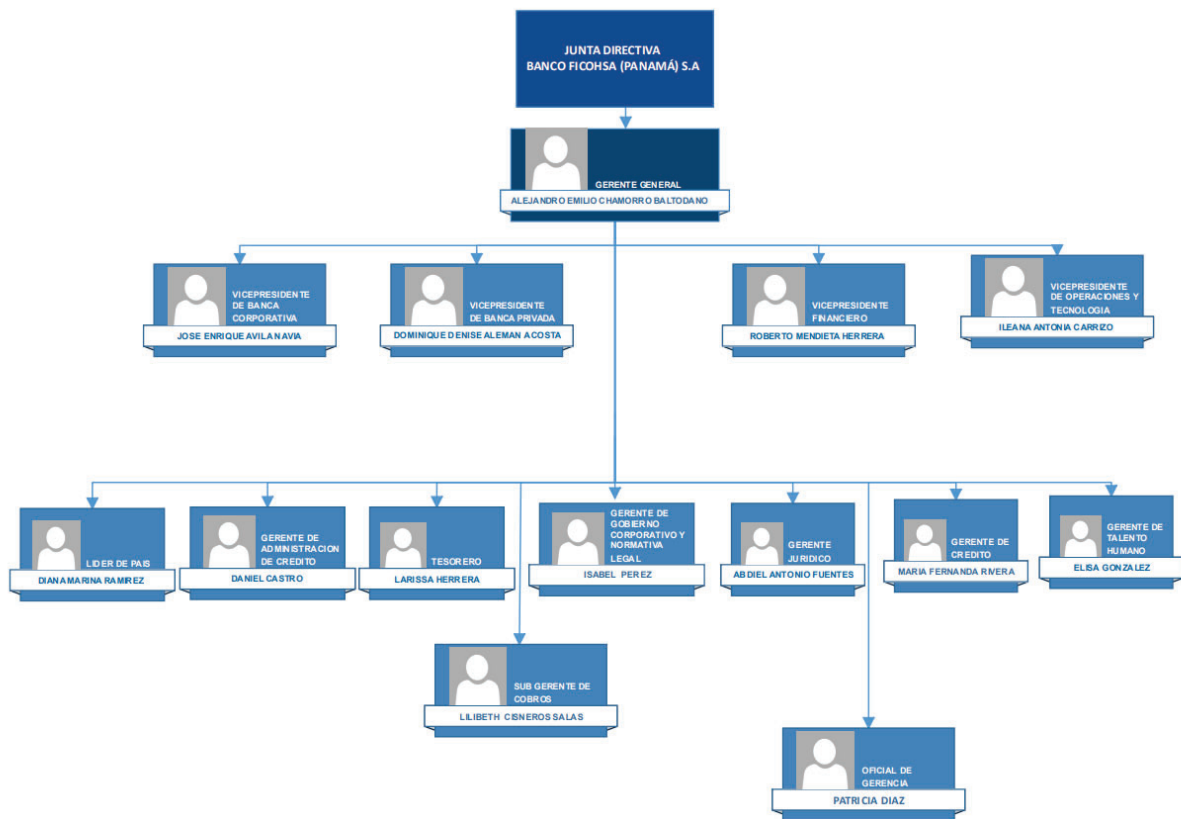
Banco Ficohsa (Panamá), S.A., provee a sus clientes una amplia gama de productos financieros, con un servicio completo de Banca Corporativa y Banca Privada, todos estos servicios a nivel local e internacional.

5. Estructura Organizativa

El Banco, es una sociedad anónima constituida en la República de Panamá el 14 de enero de 2011 mediante Escritura Pública No. 919, que inició operaciones el 4 de mayo de 2011. Banco Ficohsa (Panamá), S.A., tiene como accionista del 100% de las acciones a la sociedad Grupo Financiero Ficohsa, S.A., una entidad constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá.

La estructura interna del Banco se detalla a continuación:





6. Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil
Mobiliario y equipo	3 - 10 años
Equipo de cómputo	2 - 5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 - 10 años
Edificio y mejoras	5 - 40 años

Una partida de mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en ganancia o pérdida.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

Los equipos se revisan para precisar deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

7. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Al 31 de diciembre de 2025, el Emisor no mantiene inversiones significativas en tecnología, investigación y desarrollo.

El Emisor cuenta con las siguientes licencias o autorizaciones expedidas por las autoridades competentes, a saber:

- ✓ Licencia General (Superintendencia de Bancos de Panamá).

8. Información de Tendencias

El Emisor identifica oportunidades y amenazas con el propósito de brindar a nuestros clientes locales y regionales vías seguras para realizar transacciones y consultas desde la comodidad de sus hogares, desarrollando procesos óptimos que permitan minimizar los tiempos de servicios.

Las áreas de mejoras son identificadas tomando como principal método de calificación nuestra regulación panameña para garantizar el cumplimiento de las normativas; sin embargo, también se hacen encuestas NPS por negocio y se considera el feedback de nuestras calificadoras de Riesgos (Moody's y PCR) y auditores externos.

En Banco Ficohsa (Panamá) se atienden clientes de toda Centroamérica, como un complemento a la oferta de valor en donde se opera y como el brazo financiero del Grupo Financiero Ficohsa en nuevos mercados.

Basado en esto, el enfoque del banco es en empresas y grupos económicos líderes en sus industrias que operen en Centroamérica y en otros países de la región. El Banco también cuenta con una banca Premier cuyo enfoque son Personas naturales afluentes de la región Centroamericana cuyo crecimiento está focalizado en los países con mayores oportunidades de captación.

El diferenciador del banco es el servicio al cliente, a través de una atención flexible, ágil y personalizada, excediendo siempre las expectativas del mismo. Apalancamos nuestra ventaja competitiva en la mejora continua y la digitalización de sus operaciones para mejorar eficiencias y la experiencia del cliente, cumpliendo siempre con estándares de la más alta calidad en sus productos, siempre enmarcados en los requisitos regulatorios y las políticas internas del grupo financiero.

Enfoque Estratégico 2026

BANCO FICOHSA PANAMA



 CRECIMIENTO	 ENFOQUE DEL NEGOCIO	 RIESGOS	 EFICIENCIA	 RENTABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> El crecimiento del banco está enfocado a fortalecer la captación de depósitos core mediante una estrategia enfocada en impulsar los productos existentes y el desarrollo de nuevos productos que garanticen la estabilidad con el precio adecuado. Le crecimiento del activo se enfocará en el segmento de la banca corporativa, aumentando la participación de préstamos en el activo productivo. Se incrementará el Tenor promedio de la cartera de créditos corporativos. Expansión regional selectiva hacia mercados con alto potencial (Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay) Estrategia de captación en Banca Institucional tanto local como regional 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la Ventaja competitiva del Banco brindando excelencia en el servicio al cliente y ganando mayor profundidad en la relación con los clientes existentes. Incrementar la base de clientes mediante nuevas relaciones tanto corporativas, institucionales y de Banca Privada. Aumentar la relación de los ingresos no financieros sobre el total de ingresos. Eficientizar la Sistemática Comercial en el negocio Corporativo y Banca Privada, para alcanzar niveles adecuados de productividad. Asegurar el buen funcionamiento del manejo de relaciones regionales de banca corporativa y banca privada. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el costo de crédito en niveles óptimos, equilibrando el crecimiento proyectado de la cartera con la calidad crediticia. Análisis económicos en países donde operamos y en aquellos que son foco de expansión, identificando tendencias y riesgos emergentes. Fortalecer el ambiente de control y asegurar la integración de la perspectiva de riesgos en el diseño de nuevos productos y servicios. Avanzar en la tecnificación de modelos de cuantificación y reforzar el seguimiento a través de un marco de apetito alineado con el negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar y automatizar los procesos críticos del banco buscando ser más ágiles, disminuyendo la manualidad. Priorizar las iniciativas innovadoras que impulsen la mejora continua y eficiencia. Analizar la productividad tanto del front, middle y back office que garanticen el crecimiento esperado del Banco Lograr la escala adecuada generando un equilibrio de incremento óptimo de ingresos y gastos. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer nuestra estrategia de precios mediante la gestión predictiva de la tesorería hacia el negocio. Reducir nuestro costo de fondos a través de una gestión efectiva de los recursos y un incremento en los depósitos a la vista. Mantener una estrategia de tesorería integral que nos permita rentabilizar oportunidades de mercado. Lograr mantener nuestro rendimiento del activo productivo, incentivando la colocación de créditos a mediano y largo plazo con garantías reales.

II PARTE

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

El riesgo de liquidez tiene dos dimensiones definidas como: el riesgo de liquidez de fondeo (pasiva) y el riesgo de liquidez de mercado (activa) y de la correlación existente entre las mismas.

- **Consecución de fondos** - Es la capacidad del Banco de gestionar retiros o cambios inesperados en las condiciones de las fuentes de financiamiento (depósitos de clientes, financiamientos recibidos, entre otros).
- **Condiciones de mercado de los activos** - Proviene de las dificultades relacionadas con los cambios en las condiciones de mercado que afecten la rápida liquidación de los activos con pérdidas en el valor de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos disponibles del Banco ascienden a B/.439.5 millones (31 de diciembre de 2024: B/.279.3 millones), registrando un aumento de 57.4%. Estos activos están compuestos por efectivo y depósitos en bancos (principalmente extranjeros), los que equivalen al 30.9% del total de activos líquidos mientras que el 69.1% corresponde al portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

A continuación, se detallan los índices de liquidez legal a la fecha de los estados financieros bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, como sigue:

	2025	2024
Al final del período	65.28%	63.22%
Promedio del período	67.56%	62.90%
Máximo del período	73.01%	71.72%
Mínimo del período	59.77%	54.25%

Al evaluar los indicadores de liquidez del Banco al 31 de diciembre de 2025, se observa un incremento en el Índice de Liquidez Legal, con respecto al cierre de diciembre de 2024, el mismo que se sitúa en 65.28% (31 de diciembre de 2024: 63.22%).

El Banco ha mostrado un nivel de cobertura por encima del mínimo regulatorio requerido (30%) y superior al exigido por nuestra política interna (47.5%).

Adicionalmente el Banco monitorea el requerimiento regulatorio del Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) con el objetivo de asegurar y mantener una posición de liquidez suficiente integrada por activos fácilmente negociables en el mercado que le sitúe en condiciones de sobrevivir a períodos de tensiones de liquidez.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

Al 31 de diciembre de 2025 el indicador LCR se muestra muy por encima del mínimo requerido (100%). El cálculo se resume a continuación:

BANCO FICOHSA PANAMA, S.A. al 31 de diciembre de 2025			
RESUMEN LCR	Monto	Ponderado	Ajustado
SALIDAS	836,129,415.73	117,179,466.79	
ENTRADAS	213,260,013.62	190,860,953.22	
ACTIVOS	290,858,954.34	289,376,716.65	289,376,716.65
NIVEL 1	280,977,369.72	280,977,369.72	280,977,369.72
NIVEL 2A	9,881,584.62	8,399,346.93	8,399,346.93
NIVEL 2B	0.00	0.00	0.00
INDICE			
CÁLCULO DE LA SALIDA NETA DE EFECTIVO			
SI ETE <= 75% X STE ENTONCES SNE = STE - ETE			
SI ETE >= 75% X STE ENTONCES SNE = 25% x STE			
SALIDA NETA DE EFECTIVO		29,294,866.70	29,294,866.70
INDICE CALCULADO		987.8069%	

La cobertura que el efectivo y depósitos en bancos brinda a los depósitos a la vista y ahorro presenta una disminución en relación con el ejercicio previo al situarse en 45.4% (31 de diciembre de 2024: 50.9%). Al incluir el portafolio de las inversiones que aplican a la liquidez, el ratio de cobertura de los depósitos antes mencionados incrementa respecto al período anterior, situándose en 143.7% (31 de diciembre de 2024: 107.8%).

Los niveles de liquidez del Banco, principalmente en forma de efectivo, depósitos en bancos y cartera de inversiones, son razonables para dar respuesta a escenarios más ácidos de requerimientos de liquidez.

El portafolio de activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 31 de diciembre de 2025, totaliza la suma de B/. 303.5 millones (31 de diciembre de 2024: B/. 155.4 millones); de los cuales B/. 260.1 millones (85.7%) son con grado de inversión internacional y local (31 de diciembre de 2024: B/. 93.1 millones (87.4%)).

El portafolio de inversiones a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 suma B/. 146.0 millones (31 de diciembre de 2024: B/. 138.3 millones), de los cuales B/.97.5 millones (66.8%) son con grado de inversión internacional y local (31 de diciembre de 2024: B/.114.4 millones (82.7%)).

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de inversiones clasificada como VROUI, refleja una ganancia no realizada por la suma de B/.4.8 millones (31 de diciembre de 2024: pérdida no realizada por B/. 4.5 millones). Esta ganancia es el resultado de mejor valoración de inversiones (principalmente de los papeles de República de Panamá) debido a la buena acogida de las acciones llevadas por el gobierno nacional en el entorno macroeconómico y fiscal.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

La información a continuación muestra los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos agrupados por vencimientos basados en el período remanente en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Intereses por cobrar	Reserva por pérdida esperada	Total
2025							
Activos financieros:							
Depósitos en bancos	135,650,658	-	-	-	27,174	(35,861)	135,641,971
Activos financieros al valor razonable con cambios en OUI	64,332,688	41,475,614	50,740,809	142,485,383	4,463,503	-	303,497,997
Activos financieros a costo amortizado	5,000,000	43,638,165	67,024,438	30,490,284	1,541,458	(1,667,982)	146,026,363
Cartera de créditos	235,064,115	305,342,825	173,157,202	34,222,768	4,064,000	(7,996,945)	743,853,965
Total de activos financieros	440,047,461	390,456,604	290,922,449	207,198,435	10,096,135	(9,700,788)	1,329,020,296
Pasivos financieros:							
Depósitos de bancos	9,761,194	1,765,000	-	-	6,462	-	11,532,656
Depósitos de clientes	652,259,404	522,704,302	21,842,470	-	3,547,084	-	1,200,353,260
Obligaciones bancarias y financieras	5,048,986	15,151,331	437,548	-	47,047	-	20,684,912
Deuda subordinada	-	-	22,500,000	-	547,917	-	23,047,917
Total de pasivos financieros	667,069,584	539,620,633	44,780,018	-	4,148,510	-	1,255,618,745
2024							
Activos financieros:							
Depósitos en bancos	123,527,708	-	-	-	-	(43,414)	123,484,294
Activos financieros al valor razonable con cambios en OUI	-	16,767,175	36,707,312	98,015,083	3,882,198	-	155,371,768
Activos financieros a costo amortizado	10,583,574	20,092,951	33,463,983	73,877,178	1,975,850	(1,652,597)	138,340,939
Cartera de créditos	276,199,742	277,708,038	144,071,449	31,008,791	4,331,145	(6,429,553)	726,889,612
Total de activos financieros	410,311,024	314,568,164	214,242,744	202,901,052	10,189,193	(8,125,564)	1,144,086,613
Pasivos financieros:							
Depósitos de bancos	27,014,534	1,292,000	-	-	9,552	-	28,316,086
Depósitos de clientes	443,149,069	516,669,240	43,638,159	-	3,240,979	-	1,006,697,447
Obligaciones bancarias y financieras	41,271,268	142,736	637,865	-	277,635	-	42,329,504
Deuda subordinada	-	-	17,500,000	10,000,000	581,250	-	28,081,250
Total de pasivos financieros	511,434,871	518,103,976	61,776,024	10,000,000	4,109,416	-	1,105,424,287

El Banco ha adoptado como parte de sus indicadores de gestión de riesgos las métricas de Basilea III en cuanto a Liquidity Coverage Ratio y Net Funding Ratio (NSFR), dichos indicadores son monitoreados mensualmente en el Comité de Riesgos. Al cierre del 2025 el LCR alcanzó 987.81% (2024: 773.77%).

Reservas de liquidez

El Banco mantiene un grupo de activos líquidos que representa la fuente primaria de liquidez en los escenarios de estrés. Su composición está sujeta a límites designados para reducir la concentración de los riesgos que son monitoreados sobre una base continua.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

Las reservas de liquidez del Banco son analizadas a continuación:

2025	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo y saldos en otros bancos	136,027,795	136,027,795
Bonos y letras de gobierno centrales	290,704,348	290,704,348
Otros instrumentos	25,506,801	25,506,801
Total de activos	<u>452,238,944</u>	<u>452,238,944</u>
2024	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo y saldos en otros bancos	123,890,111	123,890,111
Bonos y letras de gobierno centrales	232,754,186	232,754,186
Otros instrumentos	33,704,282	33,704,282
Total de activos	<u>390,348,579</u>	<u>390,348,579</u>

La liquidez contingente está disponible además de los activos considerados en la liquidez conjunta, en la forma de que los activos sin restricción puedan ser usados como garantía para tener acceso a financiación asegurada o que pueden ser vendidos directamente.

B. Recursos de Capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos.
- La continuidad como negocio en marcha mientras maximiza los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el crecimiento y desempeño de su negocio.

Adecuación de capital

La adecuación y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basado en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El capital pagado le permite al Banco cumplir con el Decreto Ley No.9 del año 1998 que en su Artículo No.42 establece que para los bancos con Licencia General estos deben mantener un capital mínimo de B/.10,000,000.

Mediante el Acuerdo No. 5-2023, del 10 de octubre de 2023 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecen las normas y plazo de adecuación para la constitución del colchón de conservación de capital de forma escalonada a partir del 1 de julio de 2024 con 50 bps; luego en julio de 2025 con 75 bps adicionales y finalmente en julio de 2026, con 125 bps incrementales; hasta constituir un colchón adicional total de 250 bps.

Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Adicionalmente, los bancos deben contar con un capital primario equivalente a no menos del 5% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderado en función a sus riesgos.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco presenta fondos de capital de 13.40% (31 de diciembre de 2024: 12.90%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, este indicador se encuentra por encima del 9.25% exigido por el ente regulador y el 12% exigido por la Política de Grupo Financiero Ficohsa.

El incremento en este indicador obedece a un mayor nivel de utilidades del Banco por B/.26.0 millones y a un movimiento favorable de una pérdida no realizada de las inversiones clasificadas como VROCI de B/.4.5 millones al cierre del 2024 a una ganancia de B/.4.8 millones a diciembre de 2025.

Provisión dinámica

La Resolución SBP-GJD-R-2023-01125 establece un periodo de adecuación gradual para el restablecimiento de la provisión dinámica como se detalla a continuación:

Tabla de Adecuación Gradual

Trimestre	Porcentaje aplicable
Trimestre al 30 de junio de 2024	1.50%
Trimestre al 30 de septiembre de 2024	1.75%
Trimestre al 31 de diciembre de 2024	2.00%
Trimestre al 31 de marzo de 2025	2.25%
Trimestre al 30 de junio de 2025	2.50%

- Las entidades bancarias que mantengan porcentajes de provisión dinámica menor del 1.25%, podrán acogerse a un periodo de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024.
- Las entidades bancarias cuyo porcentaje sea mayor del 2.50% podrán llevar a cabo la devolución a utilidades no distribuidas de todo excedente hasta el porcentaje de 2.50%.

Al 31 de diciembre de 2025, el monto de la provisión dinámica es de B/.15,894,955 (31 de diciembre de 2024: B/.12,035,599), que representa el 2.50%, que es consecuente con lo requerido por la regulación.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social autorizado del Banco es de cincuenta y siete millones de dólares (B/.57,000,000), de los cuales se han emitido un total de cincuenta millones doscientos veinte mil dólares (B/.50,220,000) en moneda local, (2024: B/.57,000,000 de cincuenta y siete millones de dólares autorizados y emitidos B/.50,220,000 cincuenta millones doscientos veinte mil dólares) en moneda local, divididos de la siguiente manera:

Acciones comunes

	2025	2024
Tres mil setecientas (3,700) acciones ordinarias emitidas y en circulación con un valor nominal de diez mil dólares (B/.10,000.00) cada una en moneda local (31 de diciembre de 2024: 3,700).	37,000,000	37,000,000

Mediante acta de Junta de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2025, se aprueba la distribución de utilidades hasta tres millones trescientos mil dólares con 00/100 (B/.3,300,000) a los tenedores de las acciones comunes.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

El pago de dividendos por tres millones trescientos mil dólares con 00/100 (B/.3,300,000) generó impuestos por la suma de B/.165,000; distribuidos de la siguiente manera: B/.99,000 con impacto en utilidades de períodos anteriores en el rubro de capital y B/.66,000 causados del adelanto de impuesto complementario pagado por anticipado causado en el rubro del balance. (2024: dos millones doscientos mil dólares con 00/100 (B/.2,200,000) a los tenedores de las acciones comunes en proporción a su participación accionaria, los cuales causaron impuestos por la suma de B/.110,000; dichos impuestos fueron correspondidos de la siguiente forma: B/.66,000 con impacto en utilidades de períodos anteriores en el rubro de capital y B/.44,000 causados del adelanto de impuesto complementario pagado por anticipado causado en el rubro del balance.

Acciones preferentes

	2025	2024
Autorizadas doscientas mil (200,000) acciones preferidas con un valor nominal de cien dólares cada una lo cual asciende a un monto total de veinte millones de dólares (B/.20,000,000) en moneda local. Al 31 de diciembre de 2025 se mantiene ciento treinta y dos mil doscientas (132,200) acciones en circulación, lo cual asciende a un total de trece millones doscientos veintemil dólares (B/.13,220,000) en moneda local.	13,220,000	13,220,000

Las acciones preferidas son perpetuas, es decir no tienen fecha de vencimiento, ni cuentan con cláusulas de remuneración escalonada crecientes y otros incentivos para su amortización anticipada. No obstante, el emisor podrá, a su entera discreción, redimir parcial o totalmente, las acciones preferidas, transcurridos un mínimo de cinco (5) años, siempre y cuando se cumpla con las condiciones siguientes: (i) el emisor deberá recibir autorización previa de la Superintendencia de Bancos de Panamá y (ii) el emisor deberá sustituir las acciones preferidas con capital de igual o mayor calidad o demostrar que su posición de capital supera con creces los requerimientos mínimos de capital tras el ejercicio de la redención o de la opción de compra, según se trate.

La Junta Directiva recomendará la declaración de dividendos, así como su monto y forma de pago, todo lo cual deberá ser autorizada por la Asamblea General de Accionistas. Cada Accionista de acciones preferidas devengará un dividendo anual (no acumulativo) equivalente al 7.0% anual de su valor nominal (B/.3.50 por acción), pagadero semestralmente.

El rendimiento de las acciones preferidas a pagar no variará en función de la condición financiera o resultado de las operaciones del emisor.

Las acciones preferidas solo devengarán dividendos (no acumulativos) a partir de la Fecha de Liquidación. Los dividendos (no acumulativos) de las acciones preferidas se pagarán netos de cualquier impuesto sobre dividendo que pudiese causarse al momento del pago y distribución del mismo, de manera que al dividendo declarado no se le descontarán los impuestos sobre dividendo que pudiesen causarse y el emisor cubrirá cualquier retención o carga de impuesto de dividendos que pudiese causar la distribución y pago de dividendos sobre las mismas. Dividendos no acumulativos significa que, si en un período de pago de dividendos no se declaran los dividendos, estos no se acumulan para el período siguiente.

Al 31 de diciembre de 2025, se declararon y pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.925,400 los cuales causaron un impuesto de B/.92,540. Total de dividendos declarados B/.1,017,940. (2024: B/.1,018,411. De este total B/.925,828 corresponden a dividendos pagados a accionistas y B/.92,583 impuestos causados sobre dividendos declarados).

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

El patrimonio se detalla a continuación:

	2025	2024
Patrimonio		
Capital social	37,000,000	37,000,000
Acciones preferidas	13,220,000	13,220,000
Cambios netos en otro resultado integral	5,713,008	(3,787,139)
Reserva legal	15,894,955	12,565,343
Utilidad (déficit) acumulado	<u>32,024,055</u>	<u>13,777,935</u>
Total de patrimonio	<u>103,852,018</u>	<u>72,776,139</u>

Fuentes de fondeo

Al 31 de diciembre de 2025, los pasivos del Banco ascienden a B/.1,261.4 millones (B/. 1,113.8 millones en diciembre 2024). Dentro de la estructura de los pasivos, el 96.1% (92.9% en diciembre 2024) equivalen a los depósitos captados de clientes y bancos, que en términos nominales presentan un saldo de B/. 1,211.9 millones (B/.1,035.0 millones en 2024). Esto representa un aumento del 17.1% con respecto al 31 de diciembre de 2024.

Otras fuentes de fondeo**Obligaciones bancarias y financieras**

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantenía facilidades de crédito otorgadas por bancos corresponsales por B/.356,800,000 de los cuales se han utilizado B/.7,770,000, se detallan a continuación:

- Obligaciones financieras por B/.5,000,000. No se mantienen acuerdos de recompra ("REPOS").
- Operaciones contingentes por B/.2,770,000 utilizados para operaciones de cartas de créditos.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantenía facilidades de crédito otorgadas por bancos corresponsales por B/.356,800,000 de los cuales se han utilizado B/.43,995,063, se detallan a continuación:

- Obligaciones financieras por B/.41,225,063 de este valor utilizado, B/.28,725,063 corresponden a acuerdos de recompra ("REPOS") garantizado con inversiones a costo amortizado por la suma de B/.36,200,000 presentados en el estado de situación financiera.
- Operaciones contingentes por B/.2,770,000 utilizados para operaciones de cartas de créditos.

El movimiento de las obligaciones financieras sin intereses acumulados se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	41,225,063	58,272,702
Producto de obligaciones bancarias	101,189,163	222,437,922
Cancelación de obligaciones bancarias	<u>(137,414,226)</u>	<u>(239,485,561)</u>
Saldo al final del período	<u>5,000,000</u>	<u>41,225,063</u>

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

VCNs

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene quince millones de dólares (B/.15,000,000) en VCN's colocados. (2024: no se mantenían emisiones VCNs).

Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	2025	2024
A	11/18/2025	11/18/2026	6.0000%	15,000,000	-
				<u>15,000,000</u>	<u>-</u>

Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene obligaciones financieras producto de la adopción NIIF 16 por B/.637,865 (31 de diciembre 2024: B/.826,806) correspondiente a pasivos por arrendamientos.

Deuda Subordinada

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de deuda subordinada asciende a B/.22,500,000 (31 de diciembre de 2024: B/.27,500,000). A continuación, se detallan los saldos de las diferentes emisiones:

Fecha de aprobación	Aprobación	Capital autorizado	Valores emitidos	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés fija
12/17/2020	Junta Directiva	2,000,000	2,000,000	12/30/2020	12/30/2027	8.0000%
12/17/2020	Junta Directiva	500,000	500,000	01/30/2021	12/30/2027	8.0000%
12/12/2021	Junta Directiva	10,000,000	10,000,000	08/15/2022	08/15/2029	8.0000%
05/25/2023	Junta Directiva	10,000,000	10,000,000	06/13/2023	9/15/2030	8.5000%
		<u>22,500,000</u>	<u>22,500,000</u>			

31 de diciembre 2024

Fecha de aprobación	Aprobación	Capital autorizado	Valores emitidos	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés fija
11/21/2019	Junta Directiva	5,000,000	5,000,000	11/30/2019	11/30/2026	8.0000%
12/17/2020	Junta Directiva	2,000,000	2,000,000	12/30/2020	12/30/2027	8.0000%
12/17/2020	Junta Directiva	500,000	500,000	01/30/2021	12/30/2027	8.0000%
12/12/2021	Junta Directiva	10,000,000	10,000,000	08/15/2022	08/15/2029	8.0000%
05/25/2023	Junta Directiva	10,000,000	10,000,000	06/13/2023	9/15/2030	8.5000%
		<u>27,500,000</u>	<u>27,500,000</u>			

El emisor podrá redimir los bonos a partir del quinto año a un valor equivalente al 100% del valor nominal, sujeto a previa autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Mediante Nota No.SBP-2025-00961 recibida el 3 de febrero de 2025, fue autorizada la redención anticipada de la emisión de Bonos Subordinados del año 2019 por la suma de B/.5,000,000.00 y notificado a los clientes de acuerdo a nuestros lineamientos con un plazo de no menor de 30 días y no mayor de 60 días para su aplicación. Dicha rendición fue efectiva a partir del 06 de marzo de 2025.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

C. Resultados de las Operaciones

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco registró una ganancia neta de B/.26.0 millones, misma que muestra un aumento de 109.0% con relación a la ganancia registrada para el mismo período del año anterior (B/.12.5 millones). Este incremento sustancial fue ocasionado principalmente por la ganancia por venta de inversiones (B/.14.7 millones) y un incremento en el margen neto, dado el crecimiento de los activos productivos.

Los resultados a diciembre se reflejan en una mejora de los indicadores de rentabilidad de forma considerable vs. el año anterior y está directamente relacionada foco estratégico del Banco hacia el segmento Corporativo y de Banca Premier que nos ha permitido un mayor control del costo de fondos y el costo de crédito; así como el crecimiento del portafolio de inversiones.

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se situaron en B/. 52.6 millones. Muestran un incremento respecto al año anterior de 15.4%, (2024: B/.45.6 millones) como consecuencia del crecimiento en los depósitos pasivos. Pese a este efecto, el resultado financiero neto después de reservas para créditos dudosos del Banco en términos relativos aumentó 15.4%.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos en concepto de comisiones se situaron en B/.6.9 millones, (2024: B/.7.6 millones), registrando una disminución de 8.4%, principalmente por la reducción del negocio de tarjetas de crédito, lo cual estaba considerado dentro de las expectativas del Banco.

Los gastos generales y administrativos del Banco al cierre del 31 de diciembre de 2025 se sitúan en B/.23.8 millones, que muestran un aumento de 14.1% respecto al mismo período del año anterior (2024: B/.20.9 millones). Este aumento responde principalmente al incremento en el volumen de negocios.

A continuación, se presenta cuadro comparativo de los resultados del Banco:

	2025	2024
Ingresos por intereses:		
Sobre cartera de créditos	57,922,801	56,377,981
Sobre inversiones en valores	22,444,105	13,862,103
Sobre depósitos en bancos	4,149,425	3,908,982
Total ingresos por intereses	<u>84,516,331</u>	<u>74,149,066</u>
Ingresos de comisiones por:		
Préstamos y descuentos	2,701,264	2,124,589
Transferencias, giros, telex y legales	1,494,836	1,257,670
Tarjetas de crédito	1,353,068	2,418,004
Garantías y avales	532,862	1,113,692
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	350,459	211,104
Otras comisiones	501,396	447,660
Total ingresos por comisiones	<u>6,933,885</u>	<u>7,572,719</u>
Ganancia realizada en venta de inversiones	<u>14,744,797</u>	<u>1,313,790</u>
Otros Ingresos	<u>2,526,826</u>	<u>2,926,921</u>
Total ingresos	<u>108,721,839</u>	<u>85,962,496</u>

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

Costos y gastos administrativos:

	2025	2024
Gastos por intereses	(52,636,277)	(45,602,954)
Provisión para pérdidas esperadas depósitos en bancos	7,553	(26,196)
Provisión para pérdidas esperadas cartera de créditos	(3,779,777)	(2,963,288)
Provisión para pérdidas esperadas activos financieros	(207,194)	(1,388,947)
Gastos por comisiones	(1,907,154)	(2,477,755)
Total costos	<u>(58,522,849)</u>	<u>(52,459,140)</u>
Gastos de personal	(12,718,484)	(10,637,089)
Gastos administrativos y otros gastos	(11,091,241)	(10,236,688)
Total gastos	<u>(23,809,725)</u>	<u>(20,873,777)</u>
Impuesto sobre la renta	(359,499)	(176,340)
Total costos y gastos	<u>(82,692,073)</u>	<u>(73,509,257)</u>

D- Análisis de perspectivas

Al 31 de diciembre de 2025, la estrategia del Banco se mantiene enfocada en ser un banco Corporativo y de Banca Premier, donde se atienden a clientes de toda Centroamérica, como un complemento a la oferta de valor en donde se opera y ser el brazo financiero del Grupo Ficohsa en nuevos mercados manteniendo siempre una cercanía con sus clientes, innovando y siendo socios estratégicos para mantener un crecimiento prudente y sostenido.

La ventaja competitiva de Banco Ficohsa (Panamá) S.A. es la calidad del servicio al cliente, a través de una atención flexible, ágil y personalizada, excediendo siempre las expectativas del mismo y de sus stakeholders.

Con esta estrategia el Banco ha logrado y seguirá afianzando su posicionamiento en las líneas de negocio de banca corporativa y premier, regional y local con la oferta integral de productos del Banco.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

3- DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES y EMPLEADOS

A. Directores y Dignatarios

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por las siguientes personas:

• **Camilo Alejandro Atala Faraj - Presidente**

Nacionalidad:	Hondureño
Fecha de nacimiento:	30 de enero de 1963
Domicilio comercial:	Tegucigalpa Edificio Plaza Victoria Colonia Las Colinas, Blvd. Francia
Apartado Postal:	3878 Tegucigalpa, Honduras
Correo electrónico:	camilo.atala@ficohsa.com
Teléfono:	(504) 2239-6410
Fax:	(504) 2239-6420

Licenciado en Administración de Empresas de Texas Tech University en Lubbock, Texas. Es Presidente de la Junta Directiva de Grupo Financiero Ficohsa, S.A., Vicepresidente de la Junta Directiva de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (Banco Ficohsa), Presidente de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A., Presidente de la Junta Directiva de Banco Ficohsa Guatemala, S.A., Presidente de Consejo Empresarial de América Latina Ceal - Capital Honduras, Presidente de Fundación Hondureña para la identidad National y Presidente de la Fundación Ficohsa para la educación infantil.

Actualmente funge como Presidente de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

• **Javier Eduardo Atala Faraj - Tesorero**

Nacionalidad:	Hondureño
Fecha de nacimiento:	10 de septiembre de 1967
Domicilio comercial:	Tegucigalpa Edificio Plaza Victoria Colonia Las Colinas, Blvd. Francia
Apartado Postal:	3878 Tegucigalpa, Honduras
Correo electrónico:	javier.atala@ficohsa.com
Teléfono:	(504) 2239-6410
Fax:	(504) 2239-6420

Licenciado en Administración de Empresas de Texas Christian University en Fort Worth, Texas. Forma parte de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A., Banco Ficohsa Guatemala, S.A., Ficohsa Seguros, S.A., Alcance, S.A., Ficohsa Remesas, Ficohsa Casa de Cambio, Interamericana Holding Group, Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahlba), Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Probursa), Inversiones del Pacífico, S.A. (Inpasa), Empresas del Grupo Disa.

Actualmente funge como Tesorero de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

• **Colin Veater Director - Secretario**

Nacionalidad:	Estadounidense
Fecha de nacimiento:	12 de mayo de 1960
Domicilio comercial:	41 SW 18th Terrace, Miami, FL 33129, USA
Apartado Postal:	41 SW 18th Terrace, Miami, FL 33129, USA
Correo electrónico:	colin.veater@ficohsa.com
Teléfono:	(305) 322-0319

Licenciado en Ciencias en Economía y Finanzas de Hartford University en Hartford, Connecticut, con una Maestría de Administración de Empresas de Thunderbird School of Global Management en Glendale, Arizona.

Funge como director y socio de Darwin Capital LLC... Laboró en Chemical Bank New York como asociado de Banking and Corporate Finance Latam Group de 1986 a 1991, en Credit Lyonnais New York como Vicepresidente Asistente de International Banking Group de 1992 a 1994, en Bank of America / Nations Banks como Vicepresidente Senior y Jefe de Área de América Central de 1994 a 2001, en Bank of America Securities como Principal de Banca de Inversión de 2001 a 2003.

Actualmente funge como Secretario de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

• **José Arturo Alvarado - Director**

Nacionalidad:	Hondureño
Fecha de nacimiento:	20 de agosto de 1970
Domicilio comercial:	Tegucigalpa Edificio Plaza Victoria Colonia Las Colinas, Blvd. Francia
Apartado Postal:	3878 Tegucigalpa, Honduras
Correo electrónico:	jose.alvarado@ficohsa.com
Teléfono:	(504)2239-6410
Fax:	(504)2239-6420

Licenciado en Administración de Empresas de Baylor University en Waco, Texas, con una Maestría en Administración de Empresas de St. Thomas University en Houston, Texas.

Forma parte de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A., Supermercados La Colonia, S.A., Representaciones Ferreteras de Honduras, S.A., Inversiones Ríos Grande, S.A., Inmobiliaria Las Marías, S.A., Fondo de Pensiones Ficohsa.

Miembro Comité del Departamento de Fidecomiso Banco Ficohsa, S.A., Miembro Comité Estratégico Banco Ficohsa, S.A. Actualmente funge como Gerente General de Banco Ficohsa Honduras y de Grupo Assets Business International.

Actualmente funge como Director de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

• **Diana Elizabeth Asfura - Directora**

Nacionalidad:	Hondureña
Fecha de nacimiento:	05 de junio de 1968
Domicilio comercial:	Tegucigalpa Edificio Plaza Victoria Colonia Las Colinas, Blvd. Francia
Apartado Postal:	Tegucigalpa Edificio Plaza Victoria Colonia Las Colinas, Blvd. Francia
Correo electrónico:	diana@karnel.net
Teléfono:	(504) 2239-6410
Fax:	(504) 2239-6410

Licenciada en Administración de Empresas de Bentley University. Actualmente funge como Gerente General Y Directora de Laboratorios y Droguería Karnel S.A., Gerente General de Formar, S.A., Directora y Gerente General de Azucena, S.A. Es miembro de Comité Créditos de Banco Ficohsa, Directora de Junta Directiva de Banco Ficohsa Honduras y Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

Actualmente funge como Directora de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

• **Sandra Elizabeth Espinal de Gianni - Directora**

Nacionalidad:	Hondureña
Fecha de nacimiento:	22 de septiembre de 1956
Domicilio comercial:	Tegucigalpa Edificio Plaza Victoria Colonia Las Colinas, Blvd. Francia
Apartado Postal:	3878 Tegucigalpa, Honduras
Correo electrónico:	sandraespinaldegiannini@gmail.com
Teléfono:	(504) 2239-6410
	(504) 2239-6420

Realizó la licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Hasta enero 2025 ocupó el cargo de Primer Vicepresidente de Banca Corporativa y Empresarial de Banco Ficohsa Honduras. Actualmente, es miembro del Comité de Crédito Honduras, Comité de Riesgos Honduras, Comité de Cumplimiento, Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento LA-FT Honduras y Comité de Cumplimiento Regulatorio.

Desde abril 2025 funge como Directora de Banco Ficohsa (Panamá), S.A. y de Ficohsa Pensiones y Cesantías.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

• **José Alejandro Piedrahita - Director (Independiente)**

Nacionalidad: Colombiano
Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1968
Domicilio comercial: 777 Brickell Avenue Suite 1070, Miami, FI
33131, Estados Unidos
Apartado Postal: 777 Brickell Avenue Suite 1070, Miami, FI
33131, Estados Unidos
Correo electrónico: jap@darwincapital.com
Teléfono: (305) 704-3430
Fax: (305) 704-3437

Licenciado en Administración de Empresas de Worcester Polytechnical Institute en Worcester, Massachusetts, con una Maestría de Administración de Empresas de Kellogg Graduate School of Business en Evanston, Illinois.

Forma parte de la Junta Directiva de Grupo Financiero Ficohsa, Banco Ficohsa (Panamá), S.A., Inversiones Credi Q., Valores León y Alianza Valores. Actualmente funge como socio de Darwin Capital LLC. Laboró como Vicepresidente en Bank of America Securities, Asociado en McKinsey & Co en Smurfit Carton de Colombia.

Actualmente funge como Director Independiente de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

• **Juan José Daboub - Director (Independiente)**

Nacionalidad: Salvadoreño
Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1963
Domicilio comercial: 1747 Pennsylvania Avenue, NW, Suite 1125 Washington,
DC 20006, USA
Apartado Postal: 1747 Pennsylvania Avenue, NW, Suite 1125 Washington,
DC 20006, USA
Correo electrónico: juan-jose@daboub.net
Teléfono: (202-559-4549
Fax: (202-559-4549

Ingeniero Industrial, con maestría y doctorado en Universidad Estatal de Carolina del Norte, Estados Unidos. Es Director y copropietario de empresas familiares dedicadas a la industria alimenticia, de producción de empaques, distribución y comercialización de productos importados, bienes raíces y consultoría.

Es miembro de la Junta Directiva y/o Consejos Asesores de Empresas Latinoamericanas, Norteamericanas y del Medio Oriente.

Fue Director Gerente del Grupo del Banco Mundial del 2006 al 2010. Sus responsabilidades en el Banco, incluyeron las operaciones en más de 110 países del mundo en: América Latina y el Caribe; Asia Oriental y el Pacífico; el Medio Oriente y el Norte de África; así como, el Continente Africano.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

- **María Luisa Navarro Vallarino de Arango - Directora (Independiente)**

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	31 de marzo de 1980
Domicilio comercial:	ciudad de Panamá, República de Panamá
Apartado Postal:	ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo electrónico:	navarrodearango@gmail.com
Teléfono:	(507) 6617-6227

Realizó estudios de política internacional, economía y estudios latinoamericanos en la escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de Georgetown.

En julio 2014 desempeñó el cargo de Secretaria General, para posteriormente ocupar el cargo de Viceministra de Asuntos Multilaterales y de Cooperación en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Previo a esta posición en el Gobierno de la República de Panamá, se desempeñó como Directora Ejecutiva de Swiss Arifa Trust Company, compañía fiduciaria de Arias, Fábrega y Fábrega y anteriormente, ha trabajado en banca de inversión y banca privada.

Actualmente ejerce el cargo de Head Family Office en GRB Management y Directora Independiente de la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

B. Empleados de Importancia y Asesores

- **Alejandro Emilio Chamorro - Gerente General**

Nacionalidad:	Nicaragüense
Fecha de nacimiento:	11 de marzo de 1971
Domicilio comercial:	Costa del Este, Ave. Centenario, P.H. Dream Plaza, Banco Ficohsa, piso 16.
Apartado Postal:	0831-00754 Panamá, República de Panamá
Correo electrónico:	alejandro.chamorro@ficohsa.com
Teléfono:	(507)380-2300
Fax:	(507)340-4574

Posee una maestría en Administración de Negocios en Harvard; por más de 10 años ha ocupado puesto de Gerente en importantes grupos bancarios como lo son: Bac Credomatic de México, Credomatic de Panamá, BAC Credomatic Nicaragua y Casa de Inversiones en Nicaragua.

Desde el 22 de febrero de año 2017, fue nombrado Gerente General de Banco Ficohsa (Panamá), S.A., reportando a la Junta Directiva del grupo.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

- **José Enrique Ávila N. - Vicepresidente de Banca Corporativa**

Nacionalidad:	Ecuatoriano
Fecha de nacimiento:	13 de agosto de 1971
Domicilio comercial:	Costa del Este, Ave. Centenario, P.H. Dream Plaza, Banco Ficohsa, piso 16.
Apartado Postal:	0831-00754 Panamá, República de Panamá
Correo electrónico:	jose.avila@fichosa.com
Teléfono:	(507)380-2300
Fax:	(507)340-4574

Posee una maestría en Negocios Internacionales, especializado en Finanzas Internacionales, título obtenido en la Universidad de ST. Thomas.

Ha laborado en importantes grupos bancarios ocupando puestos de Gerente de Negocios en Citibank, Banco del Comercio en Honduras, Central American Bank for Economic Integration (CABEI). En octubre del año 2013, fue nombrado Vicepresidente Regional de Riesgos en el Grupo Financiero Ficohsa; a partir de agosto del año 2015 es nombrado mediante Junta Directiva como Vicepresidente de Banca Corporativa en Banco Ficohsa (Panamá), función que realiza hasta la fecha.

- **Roberto Mendieta Herrera - Vicepresidente Financiero**

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	26 de marzo de 1974
Domicilio comercial:	Costa del Este, Ave. Centenario, P.H. Dream Plaza, Banco Ficohsa, piso 16.
Apartado Postal:	0831-00754 Panamá, República de Panamá
Correo electrónico:	roberto.mendieta@fichosa.com
Teléfono:	(507)380-2300
Fax:	(507)340-4574

Posee una Maestría en Administración de empresas con especialización Administración Industrial y de la Tecnología de INCAE Business School, una Licenciatura en Finanzas y Banca y una Licenciatura en Contabilidad de la Universidad del Istmo y es Contador Público Autorizado. Cuenta con más de 25 años de experiencia en empresas gubernamentales, transnacionales y bancarias en áreas de Finanzas.

En el año 2000, inició sus labores en el Ministerio de Economía y Finanzas desempeñando cargos como Líder de implantación de Sistemas Financieros y Líder de Sistemas Nacionales de Inversiones Públicas. En 2007 trabajó en la empresa SABMILLER (Cervecería Nacional) como Gerente de FP&A, en el año 2010 fue nombrado Head de FP&A liderando el equipo de gerentes de información financiera. En el 2011 inicia en Citibank ocupando el cargo de Gerente Senior de Proyectos y luego es nombrado Gerente Senior de Gastos. En el año 2016 es nombrado Gerente de Integración y Finanzas en ScotiaBank, en noviembre de 2016 ocupa el cargo de Gerente Sr. De Políticas Contables e Impuestos. En el año 2019 ocupó el cargo de VPA de Presupuesto y Rentabilidad en Multibank. En septiembre del 2020 fue nombrado por la Junta Directiva de Banco Ficohsa como Vicepresidente Financiero, función que realiza actualmente.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

C. Asesores Legales

Asesor Legal Interno:

Ernesto Carrasco Vicepresidente Jurídico de Grupo Financiero Ficohsa

El asesor legal Interno del Emisor es el Sr. Ernesto Carrasco, Vicepresidente Jurídico de Grupo Financiero Ficohsa, con correo electrónico: ecarrasco@grupoficohsa.hn, con dirección comercial Tegucigalpa Edificio Plaza Victoria Colonia Las Colinas, Blvd. Francia 3878 Tegucigalpa, Honduras; Teléfono (504) 2207-9210 y Fax (504) 2239-6420.

Asesor Legal Externo:

Alemán, Cordero, Galindo & Lee - Asesor legal de la Emisión: El Emisor ha designado como su asesor legal externo para la preparación de la Emisión la firma Alemán, Cordero, Galindo & Lee. La persona de contacto Principal es el Lic. Arturo Gerbaud y su correo electrónico es agerbaud@alcogal.com.

Alemán, Cordero, Galindo & Lee está ubicado en Calle 53 Este, Marbella, Torre Humboldt, Piso 2, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Teléfono No. 269-2620 y fax 263--5895. El apartado postal es 0819-09132.

D. Auditores

• **Auditor Interno Luisa Baena**

Nacionalidad:	Británica con residencia permanente en Panamá
Fecha de nacimiento:	21 de diciembre de 1981
Domicilio comercial:	Costa del Este, Ave. Centenario, P.H. Dream Plaza, Banco Ficohsa, piso 16.
Apartado Postal:	0831-00754 Panamá, República de Panamá
Correo electrónico:	luisa.baena@ficohsa.com
Teléfono:	(507)380-2300
Fax:	(507)340-4574

Licenciada en Contabilidad y Finanzas; con experiencia en Auditoría Interna y Externa con desempeño internacional en empresas del sector financiero y énfasis en el sector asegurador en Reino Unido, España y Panamá.; especialmente en Auditorías SOX, Solvencia II, optimización de procesos, entre otros.

Inició su carrera en el área bancaria en instituciones financieras y de seguros: Chubb Insurance Company Of Europe (Reino Unido), Zurich Seguros (España), Banesco, S.A (Panamá) y ha fungido como Auditor Interno desde 2011. Cuenta con certificaciones en Seguro de Chartered Insurance Institute, entrenamiento en metodología DISC. Londres, Reino Unido. Ingresó a Banco Ficohsa (Panamá) en enero de 2026 ejecutando el cargo de Gerente de Auditoría.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

- **Auditor Externo**

El auditor externo del Emisor es la firma de auditores **Deloitte, Inc.**, con domicilio en Costa del Este, Edificio Torre Banco Panamá, Avenida Boulevard y La Rotunda, Pisos 10, 11 y 12, Ciudad de Panamá, República de Panamá; Apartado 0816-01558, Ciudad de Panamá, República de Panamá; Teléfono: 303-4100; y Fax: 2692386. El contacto principal es el Sr. Luis Castro, con correo electrónico: lacastro@deloitte.com.

E. Designación por Acuerdo o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo, empleado, asesor del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

F. Compensación

Al 31 de diciembre de 2025 el Emisor pagó en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, viáticos y asistencia médica) a los colaboradores la suma de B/. 12,718,484; (2024: B/. 10,637,089).

Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensaciones en concepto de dietas por su participación en las reuniones de junta directiva. El monto de la compensación pagada a los Directores y Dignatarios en concepto de dietas para el año 2025 fueron B/. 342,000; (2024: B/. 319,000).

G. Prácticas de la Directiva

Con carácter general las funciones de la Junta Directiva quedan encuadradas en cuatro (4) grandes grupos:

1. Las relacionadas con la planificación y la estrategia corporativa.
2. Las relacionadas con la supervisión de aspectos claves de la empresa asociados, entre otros, con el ambiente de control, incluida la gestión de riesgos, la integridad de los sistemas contables y de información interna, los procesos de revelación de información, las relaciones con accionistas, inversores, grupos de interés y mercado en general, la gestión del recurso humano, incluido materias tales como remuneración, evaluación y sucesión, los conflictos de interés y las operaciones con partes vinculadas, etc.
3. Las relacionadas con el control sistemático de la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia de la Empresa Miembro, normalmente liderada por el Presidente Ejecutivo o Gerente General.
4. Las relacionadas con el gobierno de la empresa. La política de las Juntas Directivas del Grupo es delegar la gestión ordinaria de las empresas en el equipo de gerencia, y concentrar de esta manera su actividad en las funciones generales de planeación estratégica, supervisión, gobierno y control de la gestión ordinaria.

H. Empleados

Al 31 de diciembre de 2025, el Emisor tenía 217 empleados (2024: 201).

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

I. Propiedad accionaria

Banco Ficohsa (Panamá), S.A. es una subsidiaria 100% de Grupo Financiero Ficohsa, S.A., una entidad establecida en la República de Panamá, Al 30 de septiembre de 2014, la composición accionaria de Grupo Financiero Ficohsa era la siguiente:

Grupo Financiero Ficohsa	Valor nominal por acción	% Respecto del total de acciones comunes emitidas y en circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la cantidad total de accionistas
	10,000	100%	1	100%

De acuerdo con el Pacto Social del Emisor, todas las acciones comunes tendrán los mismos derechos y privilegios, y cada acción tendrá derecho a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas. No existe ningún acuerdo previo que pudiese en una fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario.

J. Partes relacionadas, vínculos y afiliaciones

El cuadro a continuación detalla las operaciones con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Compañías afiliadas	Casa Matriz	Total
2025					
Activos					
Depósitos en bancos	-	-	786,396	-	786,396
Cartera de créditos	3,140,487	8,583,090	2,003,881	-	13,727,458
Otros activos	-	19,348,746	31,490	-	19,380,236
Total de activos	3,140,487	27,931,836	2,821,767	-	33,894,090
Pasivos					
Depósitos de bancos	-	-	4,883,834	1,945,356	6,829,190
Depósitos de clientes	1,682,517	35,169,283	10,351,103	-	47,202,903
Deuda subordinada	515,000	1,545,000	-	-	2,060,000
Otros pasivos	-	184,243	3,898	-	188,141
Total de pasivos	2,197,517	36,898,526	15,238,835	1,945,356	56,280,234
Ingresos					
Ingresos por intereses	233,215	431,602	180,442	-	845,259
Ingresos por comisiones	9,999	233,144	131,895	6,340	381,378
Otros ingresos	-	1,127,524	-	-	1,127,524
Total de ingresos	243,214	1,792,270	312,337	6,340	2,354,161
Gastos					
Gastos por intereses	108,444	1,731,791	736,561	-	2,576,796
Gastos por comisiones	-	2,908	-	-	2,908
Gastos de personal y administrativos	2,546,595	-	-	-	2,546,595
Otros gastos	-	461,912	1,031,836	-	1,493,748
Total de gastos	2,655,039	2,196,611	1,768,397	-	6,620,047

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

2024	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Compañías afiliadas	Casa Matriz	Total
Activos					
Depósitos en bancos	-	-	1,739,414	-	1,739,414
Cartera de créditos	3,937,756	19,556,125	-	-	23,493,881
Otros activos	-	23,454,915	358,339	-	23,813,254
Total de activos	3,937,756	43,011,040	2,097,753	-	49,046,549
Pasivos					
Depósitos de bancos	-	-	15,026,089	1,970,261	16,996,350
Depósitos de clientes	807,334	29,999,627	5,484,980	-	36,291,941
Deuda subordinada	515,000	2,575,000	-	-	3,090,000
Otros pasivos	-	258,289	129,322	-	387,611
Total de pasivos	1,322,334	32,832,916	20,640,391	1,970,261	56,765,902
Ingresos					
Ingresos por intereses	256,798	1,093,014	78,184	-	1,427,996
Ingresos por comisiones	11,475	10,114	40,959	6,000	68,548
Otros ingresos	-	1,352,914	-	-	1,352,914
Total de ingresos	268,273	2,456,042	119,143	6,000	2,849,458
Gastos					
Gastos por intereses	65,114	1,519,612	494,297	280,166	2,359,189
Gastos por comisiones	-	9,950	-	-	9,950
Gastos de personal y administrativos	1,824,842	-	-	-	1,824,842
Otros gastos	-	330,556	999,619	-	1,330,175
Total de gastos	1,889,956	1,860,118	1,493,916	280,166	5,524,156

El Banco mantiene cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas extranjeras por contratos de servicios administrativos y gastos corporativos regionales, los cuales no generan intereses. Los servicios recibidos de las compañías relacionadas son revisados anualmente. Los costos incurridos por los servicios administrativos corporativos son reconocidos en el rubro de otros gastos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El Banco mantiene cuentas por cobrar con compañías relacionadas los cuales generan intereses y son reconocidos en el rubro de otros ingresos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. Se detallan a continuación:

El Banco mantiene un acuerdo de reconocimiento de deuda entre Alcance International (Panamá), S.A. (relacionada local), bajo una base estimada de B/.9,228,658 (2024: B/.11,241,000) a una tasa del 4% a partir del año 2023; este monto es reconocido en el rubro de otros ingresos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo adeudado por la compañía relacionada es B/.7,104,057 correspondientes a capital (31 de diciembre de 2024: B/.9,209,966 correspondientes a capital). El Banco ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre esta cuenta por cobrar por B/.207,109.

Al 31 de diciembre de 2025, se mantiene adenda al acuerdo de reconocimiento de deuda entre Assets Business International, S.A. (relacionada local) y el Banco a una tasa de interés de 4.0%; este monto es reconocido en el rubro de otros ingresos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El saldo adeudado por la compañía relacionada es B/.13,122,407 de los cuales B/.12,582,556 corresponden a capital y B/.539,851 a otros gastos administrativos (2024: B/.15,224,538 de los cuales B/.14,685,234 corresponden a capital y B/.539,304 a otros gastos administrativos). El Banco ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre esta cuenta por cobrar por B/.670,608.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

FORMULARIO IN-A - Informe de Actualización Anual

Al 31 de diciembre 2025

**III PARTE
RESUMEN FINANCIERO**

Se presenta un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del al cierre de 31 de diciembre 2025.

Propósito: Brindar al inversionista en un formato tabular sencillo y comprensible información relevante sobre el emisor y sus tendencias.

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO				
ESTADO DE RESULTADOS	2025	2024	2023	2022
Ingresos por intereses	84,516,331	74,149,066	60,055,917	43,115,770
Ingresos Totales	108,721,839	85,962,496	69,924,018	52,947,415
Gastos por intereses	52,636,277	45,602,954	33,626,735	21,721,110
Gastos de Operación	82,692,073	73,509,257	59,871,205	46,941,337
Utilidad o Pérdida	12,453,239	10,052,813	6,006,078	3,064,224
Acciones emitidas y en circulación	3,700	3,700	3,700	3,700
Utilidad o Pérdida por Acción	7,035	3,366	2,717	1,623
Utilidad o Pérdida del periodo	26,029,766	12,453,239	10,052,813	6,006,078
BALANCE GENERAL	2025	2024	2023	2022
Prestamos	742,589,653	725,615,537	709,493,305	609,974,863
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	136,027,795	123,890,111	104,325,935	76,137,839
Depósito	135,641,971	123,484,294	103,784,820	75,527,791
Inversiones	449,524,360	293,712,707	187,111,801	148,979,970
Total de Activos	1,365,251,663	1,186,533,085	1,046,440,391	885,900,475
Total de Depósitos	1,211,885,916	1,035,013,533	886,214,621	753,231,549
Deuda Total	43,732,829	70,410,754	88,082,682	69,962,688
Pasivos Totales	1,261,399,645	1,113,756,946	978,881,637	826,985,853
Préstamos Netos	5,047,047	41,502,698	58,272,702	49,138,083
Obligaciones en valores	15,000,000	0	0	0
Acciones Preferidas	13,220,000	13,220,000	13,220,000	11,920,000
Acción Común	37,000,000	37,000,000	37,000,000	37,000,000
Capital Pagado	37,000,000	37,000,000	37,000,000	37,000,000
Operación y reservas	15,894,955	12,565,343	8,273,577	6,929,658
Patrimonio Total	103,852,018	72,776,139	67,558,754	58,914,622
Dividendo	4,317,940	3,218,411	2,924,382	823,770
Morosidad	4,458,426	5,346,959	11,473,342	13,136,287
Reserva	7,996,945	6,429,553	11,156,754	9,786,023
Cartera Total	747,786,910	728,988,020	716,656,134	616,452,929

**IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS**

Se adjuntan los estados financieros auditados al cierre del 31 de diciembre de 2025.

(Anexo 1)

V PARTE

ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

NO APLICA.

VI PARTE

ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO

NO APLICA.

VII PARTE

ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACION DE RIESGO

El año 2024, el Banco logró Grado de Inversión Local para dos calificadoras: Pacific Credit Rating y Moody's Local, tal cual se observa en la calificación actual a continuación:

Mejoramos nuestra calificación

The infographic features the Ficohsa logo at the top. Below it, the text reads "Mejoramos nuestra calificación y perspectiva." followed by "Solidez, confianza y crecimiento sostenido." The central part displays two rating boxes: the top one for Pacific Credit Rating (PCR) with the rating "pa A-" and "Perspectiva estable"; the bottom one for Moody's Local with the rating "BBB+.pa" and "Perspectiva estable". At the bottom, it states "Calificación de riesgo para el período culminado al 31 de diciembre de 2024." and includes a small disclaimer: "La calificación otorgada por las empresas calificadoras Moody's Local y Pacific Credit Rating es una opinión independiente sobre la capacidad de la entidad calificada de administrar riesgos."

El Banco gestiona con las calificadoras de riesgo una revisión semestral para evaluar perfil financiero de la entidad. A continuación, se presentan los resultados al corte del 30 de junio de 2025:

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Comité No. 177/2025						
Informe con EEFF auditados al 30 de junio de 2025				Fecha de comité: 12 de diciembre de 2025		
Periodicidad de actualización: Anual				Sector Financiero/Panamá		
Equipo de Análisis						
Álvaro Castro acastro@ratingspcr.com		Kevin Duarte kduarte@ratingspcr.com		(+502) 6635-2166		
HISTORIAL DE CALIFICACIONES						
Fecha de información	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25
Fecha de comité	25/11/2022	23/05/2023	20/05/2024	04/04/2025	23/05/2025	12/12/2025
Fortaleza Financiera	PA BBB-	PA BBB	PA BBB+	PA BBB+	PA A-	PA A-
Bonos Corporativos Rotativos					PA A-	PA A-
Valores Comerciales Negociables				PA 1	PA 1	PA 1
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Positiva	Estable	Estable



Panamá

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Banco Ficohsa (Panamá), S.A.				
Entidad	BBB+.pa	Estable	BBB+.pa	Estable



INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de comité:

Fecha de informe: 12 de diciembre de 2025

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Perspectiva
Entidad	BBB+.pa	Estable

(*) La nomenclatura 'pa' refleja riesgos solo comparables en Panamá.
 Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, nos encontramos en gestión de actualización.

VIII PARTE

DECLARACIÓN JURADA

IX

DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente, por alguno de los medios que allí se indican.

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:

π El portal de Internet del Banco: <https://www.ficohsa.pa> fecha de publicación 02 de abril de 2026

π **Fecha de divulgación 31 de marzo de 2026 mediante página SERI**

Este documento ha sido preparado con el consentimiento de que su contenido será puesto a disposición del inversionista y del público en general, a partir del 31 de marzo de 2026, mediante la plataforma **SERI**

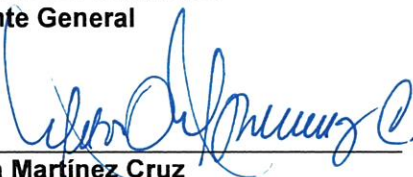
FIRMAS



Alejandro E. Chamorro
Gerente General



Roberto Mendieta
Vicepresidente Financiero



Melva Martínez Cruz
Gerente de Contabilidad

Anexo 1
Estados financieros auditados

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo
Financiero Ficohsa, S.A.)

Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2025
e informe de los auditores
independientes del 31 de marzo de
2026

*"Este documento ha sido preparado con el
conocimiento de que su contenido será puesto a
disposición del público inversionista y del público en
general"*

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2025

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 76

Informe de los auditores independientes a la Junta Directiva de Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Banco Ficohsa (Panamá), S.A.**, ("el Banco"), los cuales abarcan el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas NIIF® de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Asuntos clave de auditoría

Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos

Véase Nota 10 de los estados financieros

Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos

La estimación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, la PCE en préstamos es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos, los cuales representan el 54% de los activos del Banco.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI), pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación. Además, las revelaciones con respecto a la aplicación de la NIIF 9 por parte del Banco son clave para explicar los juicios clave y los insumos materiales en el resultado de las PCE.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retomamos las asunciones de la administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.
- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizada por la administración a través de: (a) evaluación del valor de los flujos por garantía a través de la revisión de la información que da el derecho al Banco sobre la garantía y la revisión de los valuadores independientes del Banco, (b) evaluación del valor neto de realización del avalúo y (c) recálculo del valor de las PCE.
- Involucramos especialistas para reprocesar la metodología utilizada por la administración en la determinación de las provisiones para las PCE. Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.





Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe de Actualización Anual, (pero no comprende los estados financieros ni nuestro informe de auditoría). Se espera que el Informe de Actualización Anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad será leer la otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho a los encargados del gobierno corporativo y que el Banco atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



Deloitte.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Banco, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Visitación E. Perea H., Socia y Clímaco A. Martínez G., Gerente.



Deloitte, Inc.

31 de marzo de 2026
Panamá Rep. de Panamá



Visitación E. Perea H.
C.P.A. No.4451



Banco Ficohsa (Panamá), S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2025

(En balboas)

	Notas	2025	2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7, 8	136,027,795	123,890,111
Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	9.a	303,497,997	155,371,768
Activos financieros a costo amortizado	9.b	146,026,363	138,340,939
Cartera de créditos, neta	7, 10	742,589,653	725,615,537
Activos por impuestos diferidos		1,515,842	1,422,815
Mobiliario, equipo y mejoras	11	9,163,667	9,660,696
Activos intangibles	12	1,646,092	1,477,935
Activos por derecho de uso, neto	13	641,628	855,657
Otros activos	7, 14	24,142,626	29,897,627
Total de activos		1,365,251,663	1,186,533,085
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de bancos	7, 15	11,532,656	28,316,086
Depósitos de clientes	7, 16	1,200,353,260	1,006,697,447
Obligaciones bancarias y financieras	17	20,047,047	41,502,698
Pasivos por arrendamientos	18	637,865	826,806
Deuda subordinada	7, 19	23,047,917	28,081,250
Otros pasivos	7, 20	5,780,900	8,332,659
Total de pasivos		1,261,399,645	1,113,756,946
Patrimonio			
Capital social	27.a	37,000,000	37,000,000
Acciones preferidas	27.b	13,220,000	13,220,000
Cambios netos en otro resultado integral		5,713,008	(3,787,139)
Reserva legal	31.d	15,894,955	12,565,343
Utilidad acumulada		32,024,055	13,777,935
Total de patrimonio		103,852,018	72,776,139
Total de pasivos y patrimonio		1,365,251,663	1,186,533,085

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(En balboas)

	Notas	2025	2024
Ingresos por intereses	7, 21	84,516,331	74,149,066
Gastos por intereses	7, 22	<u>(52,636,277)</u>	<u>(45,602,954)</u>
Ingresos financieros netos		31,880,054	28,546,112
Provisión para pérdidas esperadas - depósitos en bancos	8	7,553	(26,196)
Provisión para pérdidas esperadas - cartera de créditos	10	(3,779,777)	(2,963,288)
Provisión para pérdidas esperadas - inversiones	9.a, 9.b	<u>(207,194)</u>	<u>(1,388,947)</u>
Ingresos financieros netos después de reservas para pérdidas crediticias esperadas		<u>27,900,636</u>	<u>24,167,681</u>
Ingresos por comisiones		6,933,885	7,572,719
Gastos por comisiones		<u>(1,907,154)</u>	<u>(2,477,755)</u>
Ingresos neto por comisiones	7, 23	<u>5,026,731</u>	<u>5,094,964</u>
Ganancia realizada en venta de inversiones		14,744,797	1,313,790
Otros ingresos	7, 24	<u>2,526,826</u>	<u>2,926,921</u>
Total de ingresos netos		<u>50,198,990</u>	<u>33,503,356</u>
Gastos de personal	7, 25	(12,718,484)	(10,637,089)
Gastos administrativos y otros gastos	7, 26	<u>(11,091,241)</u>	<u>(10,236,688)</u>
Total de gastos		<u>(23,809,725)</u>	<u>(20,873,777)</u>
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		<u>26,389,265</u>	<u>12,629,579</u>
Impuesto sobre la renta	29	<u>(359,499)</u>	<u>(176,340)</u>
Ganancia del año		<u>26,029,766</u>	<u>12,453,239</u>
Otro resultado integral:			
Partidas que podrían ser realizadas subsecuentemente como ganancia o pérdida:			
Cambios netos en activos financieros a VRORI		13,745,086	(2,626,776)
Valuación del riesgo de crédito		191,809	-
Ganancia neta realizada y transferida a resultados		<u>(4,436,748)</u>	<u>(1,313,790)</u>
Total de otro resultado integral		<u>9,500,147</u>	<u>(3,940,566)</u>
Total de resultado integral del año		<u>35,529,913</u>	<u>8,512,673</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(En balboas)

Notas	Cambios netos en otro resultado integral					Total
	Capital social	Acciones preferidas	Reserva legal	Utilidad acumulada		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>37,000,000</u>	<u>13,220,000</u>	<u>153,427</u>	<u>8,273,577</u>	<u>8,911,750</u>	<u>67,558,754</u>
Ganancia del año	-	-	-	-	12,453,239	12,453,239
Otro resultado integral						
Cambios netos en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en ORI	-	-	(3,940,566)	-	-	(3,940,566)
Total de resultado integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,940,566)</u>	<u>-</u>	<u>12,453,239</u>	<u>8,512,673</u>
Transacciones atribuibles al accionista registradas directamente en el patrimonio						
Dividendos declarados - acciones comunes	27.a	-	-	-	(2,200,000)	(2,200,000)
Dividendos declarados - acciones preferidas	27.b	-	-	-	(1,018,411)	(1,018,411)
Impuesto complementario		-	-	-	(76,877)	(76,877)
Total de transacciones atribuible al accionista		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,295,288)</u>	<u>(3,295,288)</u>
Otras transacciones del patrimonio						
Reserva dinámica		-	-	3,762,022	(3,762,022)	-
Reserva regulatoria		-	-	529,744	(529,744)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>37,000,000</u>	<u>13,220,000</u>	<u>(3,787,139)</u>	<u>12,565,343</u>	<u>13,777,935</u>	<u>72,776,139</u>
Ganancia del año	-	-	-	-	26,029,766	26,029,766
Otro resultado integral:						
Valuación del riesgo de crédito		-	-	191,809	-	191,809
Cambios netos en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en ORI		-	-	9,308,338	-	9,308,338
Total de resultado integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,500,147</u>	<u>-</u>	<u>26,029,766</u>	<u>35,529,913</u>
Transacciones atribuibles al accionista registradas directamente en el patrimonio						
Dividendos declarados - acciones comunes	27.a	-	-	-	(3,300,000)	(3,300,000)
Dividendos declarados - acciones preferidas	27.b	-	-	-	(1,017,940)	(1,017,940)
Impuesto complementario		-	-	-	(136,094)	(136,094)
Total de transacciones atribuibles al accionista		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,454,034)</u>	<u>(4,454,034)</u>
Otras transacciones del patrimonio						
Reserva dinámica		-	-	3,859,356	(3,859,356)	-
Reserva regulatoria		-	-	(529,744)	529,744	-
Saldo al 31 de diciembre 2025	<u>37,000,000</u>	<u>13,220,000</u>	<u>5,713,008</u>	<u>15,894,955</u>	<u>32,024,055</u>	<u>103,852,018</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(En balboas)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operaciones:			
Ganancia del año		26,029,766	12,453,239
Descarte de activos	11	2,550	325
Depreciación y amortización	11, 12	1,365,280	1,561,527
Depreciación de activo por derecho de uso	13	214,029	414,419
Baja de activo por derecho de uso	13, 18	-	(200,719)
Impuesto sobre la renta	29	359,499	176,340
Ganancia realizada por activos financieros		(14,744,797)	(1,313,790)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	8, 9.a, 9.b, 10	3,979,418	4,378,431
Ingresos por intereses	21	(84,516,331)	(74,149,066)
Gastos de intereses	22	52,636,277	45,602,954
Otros gastos de reservas		(163,128)	(38,487)
Cambios netos en los activos y pasivos de operación:			
Cartera de créditos		(21,021,038)	(20,205,139)
Otros activos		5,872,632	1,353,707
Depósitos de bancos		(16,783,430)	16,636,269
Depósitos de clientes		193,352,805	131,507,678
Otros pasivos		(2,506,263)	3,752,020
Intereses ganados		84,609,389	72,152,028
Intereses pagados		(52,366,602)	(44,855,456)
Flujos neto de efectivo provisto por actividades de operación		<u>176,320,056</u>	<u>149,226,280</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compra en activos financieros al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	9.a	(534,393,000)	(177,303,000)
Compra en activos financieros a costo amortizado	9.b	(152,015,000)	(63,666,000)
Producto de la venta de activos financieros al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	9.a	159,472,729	73,839,695
Producto de la venta en activos financieros a costo amortizado	9.b	122,511,000	9,080,000
Redenciones y cancelaciones de activos financieros		272,148,895	50,549,333
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	11	(540,915)	(2,035,453)
Adquisición de activos intangibles	12	(498,043)	-
Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(133,314,334)</u>	<u>(109,535,425)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Producto de obligaciones financieras	17.b	101,189,163	222,437,922
Pagos y cancelación de obligaciones financieras	17.b	(137,414,226)	(239,485,561)
Producto de emisión de valores comerciales negociables	17.a	15,000,000	-
Pasivos por arrendamiento	18	(188,941)	(383,752)
Deuda subordinada	19	(5,000,000)	600,000
Dividendos pagados acciones comunes	27.a	(3,300,000)	(2,156,000)
Dividendos pagados acciones preferidas	27.b	(1,017,940)	(1,018,411)
Impuesto complementario		(136,094)	(120,877)
Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(30,868,038)</u>	<u>(20,126,679)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		12,137,684	19,564,176
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	<u>123,890,111</u>	<u>104,325,935</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u>136,027,795</u>	<u>123,890,111</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(En balboas)

1. Información general

Banco Ficohsa (Panamá), S.A., (el “Banco”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 14 de enero de 2011, mediante Escritura Pública No.919 e inició operaciones el 4 de mayo de 2011.

Mediante Resolución SBP No.0162-2012 del 20 de diciembre de 2012, la Superintendencia de Bancos de Panamá, aprobó al Banco el cambio de Licencia Internacional a Licencia General, iniciando operaciones el 11 de marzo de 2013. La Licencia General le permite llevar a cabo el negocio de banca en Panamá así como en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

El Banco es subsidiaria 100% poseída por Grupo Financiero Ficohsa, S.A., una entidad establecida en la República de Panamá.

La oficina principal del Banco está ubicada en Costa del Este, Ave. Centenario P.H. Dream Plaza, piso 16, Panamá, República de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas NIIF® de Contabilidad

a. Normas NIIF de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Banco ha aplicado enmiendas a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para periodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, titulada Falta de intercambiabilidad

El Banco ha adoptado por primera vez en el presente ejercicio las modificaciones a la NIC 21.

Las modificaciones especifican cómo evaluar si una moneda es convertible y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

b. Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Banco no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas y no han sido adoptadas por el Banco.

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7

Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11

Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 - Instrumentos financieros, la NIIF 10 - Estados financieros consolidados y la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo

Enmiendas a NIIF 9 e NIIF 7

Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza

NIIF 18

Presentación e información a revelar en los estados financieros

NIIF 19

Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

La administración del Banco no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros del Banco en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - Enmiendas a la Clasificación y Medición de instrumentos financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Activos con características de “sin recurso”.

Las enmiendas amplían la descripción del término “sin recurso”, en particular, especificando que un activo financiero tiene características de “sin recurso” si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente pueden incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

Información a revelar

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio de resultado integral (FVTOCI).

Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

El Banco prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros del Banco en períodos futuros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF de Contabilidad - Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a cinco Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por una entidad que es adoptante por primera vez

Para mantener la consistencia con los requisitos de la NIIF 9, se modificaron los apartados B5 y B6 de la NIIF 1 para referirse a los “criterios de calificación” para la contabilidad de coberturas (en lugar de las “condiciones”) y para añadir referencias cruzadas al apartado 6.4.1 de la NIIF 9, con el fin de mejorar el entendimiento de la NIIF 1.

NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida por baja en cuentas

Las enmiendas eliminan una referencia cruzada obsoleta en el apartado B38 de la NIIF 7 a un párrafo que se había suprimido con la publicación de la NIIF 13 y armonizan la redacción de dicho párrafo con los términos utilizados en la NIIF 13.

Guía para la aplicación de la NIIF 7 - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción

Las enmiendas actualizan el apartado IG14 de la NIIF 7 para que la redacción de dicho párrafo sea consistente con el apartado 28 de la NIIF 7 y mejorar la consistencia interna de la redacción del ejemplo en la NIIF 7:IG14.

Guía para la implementación de la NIIF 7: Introducción e información a revelar sobre el riesgo de crédito

Las enmiendas añaden una declaración a la NIIF 7:IG1 que aclara que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos de la NIIF 7 a los que se hace referencia. Asimismo, simplifican la explicación de los aspectos de los requisitos que no se ilustran en la NIIF 7:IG20B.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento

Las enmiendas añaden una referencia cruzada a la NIIF 9:3.3.3 en la NIIF 9.2.1(b)(ii) para aclarar que, cuando un arrendatario determina que un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, debe aplicar la NIIF 9:3.3.3 y, por lo tanto, reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

NIIF 9 - Instrumentos financieros - Precio de transacción

Las enmiendas sustituyen la mención “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15)” en la NIIF 9.5.1.3 por “el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15” para resolver la inconsistencia entre la NIIF 9.5.1.3 y los requisitos de la NIIF 15, que pueden requerir que una cuenta por cobrar se mida por un importe diferente del precio de transacción reconocido como ingreso. Además, se elimina la referencia al “precio de transacción” (según se define en la NIIF 15) del Apéndice A de la NIIF 9.

NIIF 10 - Estados financieros consolidados - Determinación de un “agente de facto”

Las enmiendas abordan la preocupación de que los requisitos de la NIIF 10:B73-B74 pudieran ser contradictorios en algunos casos. La NIIF 10:B73 se refiere a los “agentes de facto” como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de facto requiere criterio profesional. Sin embargo, la segunda oración de la NIIF 10:B74 es más concluyente y establece que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de instruir a dicha parte para que actúe en nombre del inversor. Las enmiendas actualizan la NIIF 10:B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en la NIIF 10:B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere criterio profesional para determinar si una parte actúa como agente de facto.

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - Método del costo

La modificación sustituye el término “método del costo” por “al costo” en la NIC 7:37, en consonancia con la eliminación de la definición de “método del costo” de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Una entidad debe aplicar las enmiendas a la NIIF 9:2.1(b)(ii) a los pasivos por arrendamiento que se extingan a partir del inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplique por primera vez dicha modificación. No se establecen disposiciones transitorias específicas para las demás enmiendas.

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad de origen renovable

Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos financieros

Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

- Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
- Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:
 - Designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y
 - Medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar y a la NIIF 19 - Filiales sin responsabilidad pública: Información a revelar

Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

El Banco no prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros del Banco en ejercicios futuros.

NIIF 18 - Presentación información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 - Ganancias por acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración del Banco prevé que la aplicación de estas modificaciones pueden tener un impacto en la presentación de los estados financieros del Banco en períodos futuros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible (definida como una subsidiaria que no tiene responsabilidad pública y tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad) proporcionar información reducida al aplicar las Normas NIIF de Contabilidad en sus estados financieros.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La administración del Banco no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros del Banco.

3. Políticas contables materiales

a. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico o costo amortizado, exceptuando las inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral (VRORI), las cuales se presentan a su valor razonable.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2 - *Pagos basados en acciones*, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 - *Arrendamiento*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 - *Inventarios* o el valor en uso de la NIC 36 - *Deterioro de activos*.

Negocio en marcha

La administración, al momento de aprobar los estados financieros, mantiene una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos adecuados para seguir funcionando en el futuro previsible. Por consiguiente, se continúa adoptando la base contable de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros.

b. *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal y funcional.

Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. La ganancia o pérdida resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancia o pérdida, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

c. *Activos financieros*

El Banco reconoce inicialmente los activos financieros en la fecha de liquidación, que es la fecha en la que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero es medido inicialmente al valor razonable más, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando el activo financiero que se dé de baja en cuentas haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Clasificación

De acuerdo con la NIIF 9, el Banco clasifica sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros que se analizan a continuación. Al aplicar esa clasificación, se considera que un activo financiero se mantiene para negociar si:

- Se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de venderlo o recomprarlo a corto plazo, o
- En el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para los cuales existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo).

Medición posterior

El Banco clasifica sus activos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado o medidos al valor razonable con cambios en resultados sobre la base de:

- El modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros medidos al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y sus términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

El Banco incluye en esta categoría los préstamos por cobrar, algunas inversiones cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y otras cuentas por cobrar.

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen a) activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI; y/o b) activos y pasivos designados en VRCR utilizando la opción de valor razonable; y cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) y cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no son designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Las ganancias o pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI)

Un instrumento de deuda es medido a VRORI si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

El Banco reclasificará todos sus activos financieros, cuando, y solo cuando, cambie su modelo de negocio para la gestión de los mismos. No se reclasificará pasivo financiero alguno.

Las compras y ventas regulares de los activos financieros son reconocidas en la fecha de operación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

d. *Deterioro de los activos financieros*

El Banco reconoce provisión por pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCR:

- Préstamos por cobrar;
- Valores de deuda de inversión;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconoce pérdidas crediticias esperadas en las inversiones de patrimonio.

Las pérdidas crediticias esperadas se requieren sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12 meses: son las pérdidas crediticias esperadas que resulten de posibles eventos de incumplimiento dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de estados financieros, (referidas como Etapa 1); o
- PCE durante el tiempo de vida: son las pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del activo financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos al Banco según el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera como deteriorado cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros deteriorados son referidos como activos de Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora;
- Concesiones o ventajas que el Banco, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría otorgado en otras circunstancias;
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto, sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio. El Banco valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otro resultado integral (VRORI) presentan un deterioro en cada fecha de presentación de estados financieros. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa presenta un deterioro, el Banco considera las calificaciones de riesgo de crédito.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas utilizando factores cuantitativos y cualitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. En lo que respecta a las inversiones extranjeras el Banco utiliza las calificaciones de riesgo internacional de Fitch, Standard and Poor's o Moody's.

Un préstamo es considerado deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera como deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo el cumplimiento de la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 días o más de vencidas.

Definición de incumplimiento

La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento (PI = probabilidad de incumplimiento) que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si un prestatario se encuentra en incumplimiento el Banco considera los siguientes indicadores:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales o situación legal.

La definición de incumplimiento es ajustada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Se considera que los sobregiros son deuda vencida una vez que el cliente ha incumplido el límite otorgado y no corrige su situación en un periodo de 30 días.

Cuando valora si el prestatario es improbable que pague todas sus obligaciones de crédito, el Banco toma en consideración indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. La información valorada depende del tipo de activo, por ejemplo, en los préstamos corporativos un indicador cualitativo usado es el incumplimiento de acuerdos de pago, lo cual no es relevante para los préstamos de consumo. Factores cuantitativos, tales como morosidad y no-pago de otra obligación de la misma contraparte son factores clave en este análisis.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

El Banco monitorea todos los activos financieros, que estén sujetos a requerimientos de deterioro para valorar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito el Banco medirá la provisión por pérdida con base a PCE durante el tiempo de vida.

Los escenarios económicos forman la base para la determinación de la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial y en fechas de reporte posteriores. Diferentes escenarios económicos llevarán a una diferente probabilidad de incumplimiento.

Es la ponderación de esos diferentes escenarios, la que forma la base de la probabilidad ponderada de incumplimiento que es usada para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera significativa.

Para los préstamos corporativos, la información prospectiva ('forward looking') incluye pronósticos de indicadores económicos de las industrias en las que las contrapartes del Banco operan, así como también información generada internamente sobre el comportamiento de pago del cliente.

El Banco asigna sus contrapartes al grado interno relevante del riesgo de crédito dependiendo de la calidad de su crédito. La información cuantitativa es un indicador primario de incremento significativo en el riesgo de crédito y se basa en el cambio en la calificación crediticia del deudor a través del rating de calificación desde el reconocimiento inicial.

Los factores cualitativos que señalan incremento significativo en el riesgo de crédito son reflejados en los modelos de probabilidad de incumplimiento sobre una base oportuna. Sin embargo, el Banco considera por separado algunos factores cualitativos para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera significativa.

Dado que un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial es una medida relativa, un cambio dado en términos absolutos, en la probabilidad de incumplimiento será más importante para un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento inicial más baja que comparado con un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento más alta.

Incorporación de información prospectiva ('forward looking')

El Banco considera información prospectiva relevante y razonablemente disponible en la evaluación del riesgo de crédito y en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Esta información se utiliza para incorporar una visión anticipada del entorno económico y financiero y su posible efecto en el comportamiento futuro de la cartera, sin incurrir en costos ni esfuerzos indebidos.

Para este fin, el Banco ha definido criterios generales aplicables a sus distintos portafolios, utilizando información histórica y variables macroeconómicas relacionadas con el desempeño crediticio. Con base en estos elementos, se evalúa el impacto de diferentes escenarios económicos sobre los indicadores de riesgo. Durante el período de evaluación, el Banco realizó la actualización de dichos parámetros con el objetivo de mantenerlos alineados con las condiciones vigentes, sin que ello implicara cambios materiales en las metodologías ni en los supuestos utilizados. Ver nota 4.b.

Medición de las PCE

Los insumos clave usados para la medición de las PCE son:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La medición de las PCE son derivadas de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

La probabilidad de incumplimiento (PI) es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado. Es estimado en un punto del tiempo. El cálculo se basa en modelos estadísticos de clasificación, y valorado usando herramientas de clasificación personalizados para las diversas categorías de contrapartes y exposiciones.

Esos modelos estadísticos están basados en datos del mercado (cuando estén disponibles), así como también en datos internos que comprenden factores tanto cuantitativo como cualitativos. Las PI son estimadas considerando las maduraciones contractuales de las exposiciones y de las tasas estimadas de pago anticipado. La estimación se basa en condiciones corrientes, ajustada para tener en cuenta las condiciones futuras que impactarán la PI.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los que el Banco esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. Los modelos de PDI para activos garantizados consideran los pronósticos de la valuación futura teniendo en cuenta descuentos en la venta, tiempo para la realización del colateral y costo de la realización del colateral. Los modelos de PDI para los activos no garantizados consideran el tiempo de recuperación y tasas de recuperación. El cálculo se basa en los flujos de efectivo descontados, donde los flujos de efectivo son descontados a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

La exposición ante el incumplimiento (EI) es un estimado de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas en las facilidades comprometidas.

El enfoque de modelación del Banco refleja los cambios esperados en el saldo pendiente durante el tiempo de vida de la exposición del préstamo que sea permitida por los términos contractuales corrientes, tales como perfiles de amortización, reembolso o sobre-reembolso temprano, cambios en la utilización de compromisos suscritos y acciones de mitigación del crédito tomadas antes del incumplimiento. El Banco usa modelos de EI que reflejan las características de los portafolios.

El Banco mide las PCE considerando el riesgo de incumplimiento durante el período contractual máximo (incluyendo las opciones de extensión) durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito y no a un período más largo, incluso si la extensión o renovación del contrato es práctica común de negocios. Sin embargo, para instrumentos financieros tales como tarjetas de crédito, facilidades de renovación de crédito y facilidades de sobregiro que incluyan tanto un compromiso de préstamo como un compromiso de suscripción, la capacidad contractual del Banco para solicitar el reembolso y cancelar el compromiso suscrito no limita la exposición del Banco ante pérdidas de crédito para el año contractual de notificación.

Para tales instrumentos financieros el Banco mide las PCE durante el período en que esté expuesta al riesgo de crédito y las PCE no serían mitigadas por acciones de administración del riesgo de crédito, incluso si ese período se extiende más allá del período contractual máximo. Esos instrumentos financieros no tienen un término fijo o una estructura de reembolso y tienen un período corto de cancelación contractual.

La medición de las PCE se basa en la probabilidad ponderada de la pérdida de crédito. Como resultado, la medición de la provisión por pérdida debe ser la misma independiente de si es medida sobre una base individual o una base colectiva.

Agrupaciones basadas en las características compartidas de los riesgos

Cuando las PCE son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas, tales como:

- Tipo de instrumento;
- Grado del riesgo de crédito;
- Tipo de colateral;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Término restante hasta la maduración;
- Industria;
- Localización geográfica del prestatario;
- Rango de ingresos del prestatario; y
- El valor del colateral en relación con el activo financiero, si ello tiene un impacto en la probabilidad de que ocurra un incumplimiento.

Los grupos son revisados sobre una base regular para asegurar que cada grupo esté compuesto por exposiciones homogéneas.

Presentación de la provisión por PCE en el estado de situación financiera

La provisión por PCE es presentada en el estado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VRORI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad en la línea de cambios netos en otro resultado integral en patrimonio.

Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras, otras distintas a problemas que se consideran de liquidez temporales, y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Banco la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Banco determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

- El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con la probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Banco deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva previa a la modificación del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito.
- La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes.
- Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida crediticia esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Banco monitorea estos préstamos que han sido modificados.

Castigos

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Banco no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. El Banco puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Banco que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por recuperación de cartera.

e. *Depósitos de clientes, instrumentos de patrimonio emitidos y otros pasivos financieros*

Clasificación

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Las acciones preferidas para las que no se tiene un vencimiento contractual y para las que la distribución a los tenedores de las acciones es a discreción del Banco (“El Emisor”) son clasificadas como un instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR): Un pasivo financiero se mide a VRCR si cumple con la definición de mantenido para negociar.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado: Esta categoría incluye todos los pasivos financieros, distintos de los medidos al valor razonable con cambios en resultados. El Banco incluye en esta categoría depósitos de clientes, depósitos de bancos, obligaciones bancarias, deuda subordinada y otros pasivos financieros.

Acciones preferidas: Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Banco tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de los resultados acumulados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

f. ***Compensación de instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

g. ***Intereses***

Los intereses de ingresos y gastos son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva, es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros.

Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por riesgo de créditos.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, los honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Banco reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

h. ***Ingresos por comisiones***

Los honorarios, ingresos y gastos por comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva.

El ingreso por comisiones de la cartera de créditos y otras transacciones a mediano y largo plazo es registrado usando el método de interés efectivo, sobre una base devengada. Préstamos y avances devengan intereses hasta que son cobrados o se considere incobrable el crédito, momento en el que se dan de baja comisiones por origen de préstamos, netos de los costos de origen de préstamos directos, son diferidos y reconocidos durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento mediante la tasa de interés efectiva.

En el momento que las cuentas por cobrar se pagan en su totalidad, cualquiera de los importes pendientes de amortizar de las comisiones administrativas de préstamo, neto de costos de origen de préstamos directos, se reconocen como parte del ingreso por interés. Ingresos diferidos netos de los costos, se presentan bajo el rubro de cartera de créditos en el estado de situación financiera.

Otros ingresos, gastos por honorarios y comisiones son relacionados principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados como ingresos y gastos a medida que se den o reciben los servicios.

i. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos y otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconoce en el estado de situación financiera al costo amortizado.

j. ***Mobiliario, equipo y mejoras***

El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	3 - 10 años
Equipo de cómputo	2 - 5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 - 10 años
Edificio y mejoras propias	5 - 40 años

Una partida de mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en ganancia o pérdida.

Los equipos se revisan para precisar deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

k. ***Deterioro de activos no financieros***

El Banco revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Un activo tangible con una vida indefinida y los activos intangibles que aún no están disponibles para su uso son sometidos a una prueba de deterioro de valor una vez al año, o cuando haya indicio que el activo pueda estar deteriorado. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco no mantiene activos con vida indefinida ni intangibles que no estén disponibles para su uso.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en ganancia o pérdida inmediatamente.

Al 31 de diciembre de 2025, la administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

I. Arrendamientos

(i) El Banco como arrendatario

El Banco arrienda inmuebles y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Banco evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Banco reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental. La tasa incremental de fondeo utilizada se basó en la curva (tasa) del Banco, en donde la tasa incremental de endeudamiento se basó en el entorno económico, comparabilidad de mercado y términos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa incremental de endeudamiento del Banco. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado de situación financiera.

El Banco vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Banco no ha realizado esos ajustes durante el período presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

m. ***Beneficios de empleados***

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio.

Adicionalmente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales por este concepto.

El Banco ha establecido la reserva para prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, los cuales están depositadas en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente al Banco, dichos fondos están incluidos en las cifras de otros activos dentro del estado de situación financiera.

n. ***Impuesto sobre la renta***

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

o. ***Activos intangibles***

Los activos intangibles están compuestos por los costos del programa y otros costos relacionados con la implementación del sistema de información. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos intangibles se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los mismos son amortizados en base a su vida útil, estimada por la administración, hasta 10 años bajo el método de línea recta.

Los activos intangibles son sujetos a evaluación periódica para determinar si existe algún indicio por deterioro o cuando haya eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

p. ***Bienes adjudicados para la venta***

Los bienes adjudicados para la venta se presentan a su valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y su valor estimado de mercado menos los costos de venta. Cualquier deterioro que afecte el valor de los bienes adjudicados, se ajusta contra una provisión que se registra en los resultados de operación.

q. ***Obligaciones bancarias y deuda subordinada***

Las obligaciones bancarias y la deuda subordinada son reconocidas inicialmente al costo que corresponde, al valor razonable de la contraprestación recibida, posteriormente son medidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad de los mismos a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

4. Administración de riesgos financieros

a. *Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio.

El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. El Banco regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la unidad de riesgo bajo las políticas aprobadas por el Comité de Riesgos y ratificada por la Junta Directiva. La unidad de riesgos identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones del Banco por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos.

Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (abarcando el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), el riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Gestión de Riesgo
- Comité de Créditos
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

b. *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas como consecuencia de que un prestatario no pague a tiempo y en su totalidad sus obligaciones o que la contraparte con quien negocie incumpla una obligación contractual antes de liquidar un contrato y el efecto de tener que reemplazar la transacción para cuadrar la posición.

La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de créditos que conducen al otorgamiento de préstamos y adelantos y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos del Banco.

El riesgo de crédito, es el riesgo más importante para el Banco por lo que la administración maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito a través de una política estricta para la administración del riesgo de crédito.

El Comité de Créditos revisa y aprueba cada préstamo nuevo y se mantiene un seguimiento permanente de las garantías y condición del cliente. Cuando se observan indicadores de deterioro crediticios en la condición financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se pone en un estado de seguimiento especial.

Riesgo de liquidación

Las actividades del Banco pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones. El riesgo de liquidación, es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento del Banco de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

Para ciertos tipos de transacciones, el Banco mitiga el riesgo realizando liquidaciones a través de un agente de liquidación para asegurar que una negociación se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación.

Los límites de liquidación forman parte del proceso de monitoreo de límites / aprobaciones de créditos descritos anteriormente. La aceptación del riesgo de liquidación en negociaciones libres de liquidaciones requiere aprobaciones específicas de transacciones o específicas de contrapartes del Banco.

Medición del riesgo de crédito

El Oficial de Riesgos, con el apoyo de la unidad de Administración de Portafolio, evaluará el riesgo de cada préstamo para estimar la posible pérdida, dentro de los noventa (90) días posteriores a la clasificación del préstamo en su respectiva categoría. Estas estimaciones de valores no recuperables del deudor constituyen las pérdidas incurridas de la operación. Dichas estimaciones se llevarán a cabo al evaluar la posición actual del cliente identificando mediante análisis cuantitativo y cualitativo, la posibilidad de recuperación del valor del préstamo. Para tal efecto, el análisis tomará en cuenta los estados financieros del deudor, el flujo de caja operativo del deudor, el valor de realización de los bienes en garantía, la calidad crediticia y el valor de los pagos que pudiesen ser recibidos de los codeudores o garantes, así como los modelos estadísticos de estimación de pérdidas que para tal efecto utilice el Banco. En la estimación de pérdidas, se deberá también tomar en consideración para todo tipo de crédito, la gestión administrativa que se lleva a cabo en los procesos de cobro.

Cuando la pérdida estimada por dichos modelos sea superior a la determinada por la categoría del cliente, el Oficial de Riesgos procederá inmediatamente a reclasificar las operaciones del mismo y llevará a cabo un ajuste a las reservas requeridas por el deudor, según las pérdidas estimadas.

Para la calificación externa de las inversiones en valores, el Banco toma en consideración las evaluaciones de las calificadoras de riesgos reconocidas o sus equivalentes, que son utilizadas por ALCO para la administración de los riesgos de crédito.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde sean identificadas, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados por ALCO con base a los lineamientos de las políticas y de la Junta Directiva.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamos donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

Garantía - El Banco aplica directrices en la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.

Con el fin de minimizar las pérdidas, el Banco gestionará garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observen indicadores de deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y adelantos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

Políticas de deterioro y reserva

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión.

La reserva de deterioro mostrada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 es derivada de cada una de las cinco categorías de calificación interna.

Medición de la pérdida crediticia esperada

Las entradas claves usadas para medir la pérdida crediticia esperada son:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).

Como se explicó anteriormente, estas cifras generalmente se derivan de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos y se ajustan para reflejar la información prospectiva ponderada por la probabilidad de incumplimiento.

PI es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado. Se estima como en un punto en el tiempo. El cálculo se basa en modelos de calificación estadística, y evaluados utilizando herramientas de calificación adaptadas a las diversas categorías de contrapartes y exposiciones. Estos modelos estadísticos se basan en datos de mercado (cuando estén disponibles), así como en datos internos que comprenden tanto datos cuantitativos como factores cualitativos. Las PI se estiman considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas estimadas de prepago.

La estimación se basa en las condiciones actuales, ajustadas para tener en cuenta las estimaciones de las condiciones futuras que afectarán la PI. PDI es una estimación de la pérdida que surge por defecto. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos y aquellos que el prestamista esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo de cualquier garantía.

Los activos consideran los modelos PDI para asegurados en las proyecciones de la valoración colateral futura teniendo en cuenta los descuentos de venta, el tiempo hasta la realización de las garantías, la colateralización y antigüedad de la reclamación, costo de realización de garantías y tasas de curación (es decir, salida del estado de incumplimiento). Los modelos PDI para activos no garantizados consideran el tiempo de recuperación, las tasas de recuperación y la antigüedad de las reclamaciones. El cálculo está en un descuento base de flujo de efectivo, donde los flujos de efectivo son descontados por la tasa de interés efectiva del préstamo.

La medición de pérdida crediticia esperada se basa en la pérdida crediticia promedio ponderada por probabilidad. Como resultado, la medición de la asignación por pérdida debe ser el mismo independientemente de si se mide de forma individual o colectiva (aunque la medición en la base colectiva es más práctica para grandes carteras de artículos). En relación con la evaluación de si ha habido un aumento en el riesgo de crédito, puede ser necesario realizar la evaluación de forma colectiva.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas, tales como:

- Tipo de instrumento;
- Grado del riesgo de crédito;
- Tipo de colateral;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Término restante hasta la maduración;
- Industria;
- Localización geográfica del prestatario;
- Rango de ingresos del prestatario; y
- El valor del colateral en relación con el activo financiero, si ello tiene un impacto en la probabilidad de que ocurra un incumplimiento (ratios préstamo-a-valor (LTV = loan-to-value) ratios).

Incremento significativo en el riesgo de crédito

El Banco monitorea todos los activos financieros, compromisos de préstamo emitidos y contratos de garantía financiera que estén sujetos a requerimientos de deterioro para valorar si ha habido un incremento importante en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Si ha habido un incremento importante en el riesgo de crédito, el Banco medirá la provisión por pérdida con base en el tiempo de vida más que 12 meses de las pérdidas de crédito esperada. La política de contabilidad del Banco es monitorear todos los activos financieros, compromisos de préstamo emitidos y contratos de garantía financiera que estén sujetos a deterioro, por si se observa algún incremento importante en el riesgo de crédito.

Al valorar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, el Banco compara el riesgo de incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha de presentación de reporte basado en la madurez restante del instrumento con el riesgo de que ocurra un incumplimiento que fue anticipado por la madurez restante a la fecha corriente de presentación de reporte cuando el instrumento financiero fue primero reconocido. Al hacer esta valoración, el Banco considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y tenga respaldo, incluyendo experiencia histórica e información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido, basada en la experiencia histórica del Banco y la valoración experta del crédito incluyendo información prospectiva.

Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros:

	Exposición máxima	
	2025	2024
Depósitos en bancos	135,641,971	123,484,294
Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	303,497,997	155,371,768
Activos financieros a costo amortizado	146,026,363	138,340,939
Cartera de créditos	<u>742,589,653</u>	<u>725,615,537</u>
Total	<u>1,327,755,984</u>	<u>1,142,812,538</u>
Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance:		
Cartas de crédito	12,335,008	11,248,122
Garantías bancarias	<u>48,293,124</u>	<u>40,216,520</u>
Total	<u>60,628,132</u>	<u>51,464,642</u>

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2025, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Para los activos del estado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado de situación financiera.

Préstamos reestructurados

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantenía préstamos reestructurados migrados por B/.2,925,232 y una provisión para pérdidas crediticias esperadas por B/.748,780 (2024: B/.3,610,233 de los cuales B/.25,101 corresponden a tarjetas de crédito y se reconoció una provisión para pérdidas crediticias esperadas por B/.446,216).

Análisis de calidad de crédito del portafolio de inversiones

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros y su reserva por deterioro mantenidas por el Banco:

2025	A valor razonable ORI		A costo amortizado		
	PCE a 12 meses	Valuación del riesgo de crédito	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	Valuación del riesgo de crédito
Locales:					
AAA a BBB-	145,161,862	(552,446)	88,831,363	2,682,575	(1,501,488)
BB+ a B-	16,139,023	(102,006)	1,658,946	-	(4,485)
Valor en libros locales	161,300,885	(654,452)	90,490,309	2,682,575	(1,505,973)
Extranjeras:					
AAA a BBB-	111,592,429	(166,685)	5,000,000	-	(679)
BB+ a B-	26,141,180	(79,744)	47,980,003	-	(161,330)
Valor en libros extranjeros	137,733,609	(246,429)	52,980,003	-	(162,009)
Total	299,034,494	(900,881)	143,470,312	2,682,575	(1,667,982)
Intereses por cobrar	4,463,503	-	1,380,533	160,925	-
Total valor en libros	303,497,997	(900,881)	144,850,845	2,843,500	(1,667,982)

2024	A valor razonable ORI		A costo amortizado	
	PCE a 12 meses	Valuación del riesgo de crédito	PCE a 12 meses	Valuación del riesgo de crédito
Locales:				
AAA a BBB-	125,398,413	(576,901)	96,534,067	(413,928)
BB+ a B-	18,962,777	(118,704)	19,731,198	(1,198,733)
Valor en libros locales	144,361,190	(695,605)	116,265,265	(1,612,661)
Extranjeras:				
AAA a BBB-	7,128,380	(13,467)	16,442,836	(25,489)
BB+ a B-	-	-	5,309,585	(14,447)
Valor en libros extranjeros	7,128,380	(13,467)	21,752,421	(39,936)
Total	151,489,570	(709,072)	138,017,686	(1,652,597)
Intereses por cobrar	3,882,198	-	1,975,850	-
Total valor en libros	155,371,768	(709,072)	139,993,536	(1,652,597)

A continuación, se incluye información y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

- **Deterioro en préstamos e inversiones** - El deterioro de los préstamos e inversiones se determina considerando el monto de principal e intereses, en base al incumplimiento de los términos contractuales. El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en las carteras de préstamos e inversiones y otros activos financieros las cuales se encuentran descritas en la Nota 3.d.
- **Préstamos morosos, pero no deteriorados** - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Banco considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.

- **Préstamos renegociados** - Corresponde a préstamos que principalmente debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor, otras distintas a problemas que se consideran de liquidez temporales, haya sido objeto de prórroga, arreglo de pago, reestructuración, refinanciamiento y cualquier otra modalidad que cause variaciones de plazo y/o monto u otros términos y condiciones del contrato original, que obedezcan a dificultades en la capacidad de pago del deudor.
- **Política de castigos** - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor, cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida, o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Los préstamos son castigados de acuerdo a lo establecido en el Artículo No.27 del Acuerdo No.4-2013 cuando presentan los siguientes días mora según corresponda el tipo de crédito:

- Créditos consumo a un plazo no mayor a 360 días mora.
- Créditos corporativos a un plazo no mayor a un año desde la fecha en la que fue clasificado en la categoría de irrecuperable, tomando en consideración lo siguiente:
 1. Son consideradas castigables todas las operaciones de crédito con destino corporativo sin garantía, que cuenten con 635 días de mora o más.
 2. Para los préstamos corporativos con garantía de un bien inmueble cuyo monto sea inferior al 50% del valor de la garantía, se considerarán para castigo los casos que presenten más de 725 días de atraso.

La información en el siguiente cuadro refleja la evaluación de la composición de los activos financieros del Banco. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco tenía colocado en instituciones con grado de inversión B/357,586.396 de los cuales B/353,268,228 corresponden a capital y B/4,318,168 de intereses lo que representa el (80%) del portafolio de inversiones, (2024: B/250,158,680 de lo cual B/245,503,696 corresponden a capital y B/4,654,984 de intereses y representa el 85% del portafolio de inversiones).

El portafolio del Banco, está compuesto por inversiones de alta liquidez con calificación AAA hasta BBB- que pueden ser convertibles en efectivo en un período menor a una semana, según las calificadoras de riesgo internacionales reconocidas como Standard & Poor's, Moody's y Fitch Ratings.

	A valor razonable ORI		A costo amortizado	
	2025	2024	2025	2024
Máxima exposición				
Valor en libros	303,497,997	155,371,768	146,026,363	138,340,939
Grado de inversión	256,754,290	132,526,793	96,513,938	112,976,903
Monitoreo estándar	42,280,204	18,962,777	49,638,949	25,040,783
Intereses por cobrar	4,463,503	3,882,198	1,541,458	1,975,850
Reserva por pérdida crediticia esperada	-	-	(1,667,982)	(1,652,597)
Total	303,497,997	155,371,768	146,026,363	138,340,939

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo del portafolio de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero del portafolio de inversión, el Banco utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	Calificación externa
Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-

Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a depósitos pignorados en el Banco. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

	% de exposición que está sujeto a		Tipo de garantía
	2025	2024	
Cartera de créditos	63%	76%	Efectivo, propiedades muebles, propiedades inmuebles, títulos de valores

Los préstamos y adelantos a clientes están sujetos a evaluación crediticia individual y pruebas de deterioro. La solvencia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de los préstamos que le han brindado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional. Se aceptan como garantía propiedades muebles e inmuebles, depósitos a plazo y otros gravámenes.

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso.

	2025	2024
Préstamos hipotecarios residenciales:		
Menos de 50%	210,285	216,562
Más de 90%	54,512	85,471
Total	264,797	302,033

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco no mantiene deterioro en la evaluación de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV).

Concentración del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

2025	Depósitos en bancos	A valor razonable ORI	A costo amortizado	Cartera de créditos
Concentración geográfica:				
Panamá	47,925,645	161,300,885	98,172,884	123,547,827
América Latina y el Caribe:				
Argentina	-	-	-	3,500,000
Bermudas	-	-	4,553,620	-
Brasil	-	-	-	10,823
Chile	-	-	-	2,026,376
Colombia	-	13,137,600	19,149,865	-
Costa Rica	-	-	-	57,808,913
Ecuador	-	-	-	45,046,641
El Salvador	-	-	-	82,480,820
Guatemala	388,519	-	-	108,784,550
Honduras	294,520	-	-	158,390,023
Islas Cayman	-	-	876,369	-
Islas Vírgenes (Británicas)	-	-	2,988,836	-
México	-	13,093,230	4,941,941	3,549,321
Nicaragua	103,357	-	-	90,056,574
Puerto Rico	-	-	-	855,633
República Dominicana	-	-	8,547,459	7,633,024
Estados Unidos de América y Canadá	84,863,977	78,550,004	-	59,357,759
Europa y otros				
Alemania	2,074,640	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	1,998,262
España	-	5,549,050	-	-
Hong Kong	-	-	-	68,629
Luxemburgo	-	10,017,800	6,921,913	-
Países bajos	-	-	-	1,293,000
Reino Unido	-	17,385,925	-	-
República de Korea	-	-	-	1,282,700
República Popular China	-	-	-	96,035
	<u>135,650,658</u>	<u>299,034,494</u>	<u>146,152,887</u>	<u>747,786,910</u>
Intereses y comisiones descontadas				
no ganadas	-	-	-	(1,212,992)
Intereses por cobrar	27,174	4,463,503	1,541,458	4,064,000
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos modificados	-	-	-	(51,320)
Reserva por pérdida esperada	<u>(35,861)</u>	-	<u>(1,667,982)</u>	<u>(7,996,945)</u>
Total	<u>135,641,971</u>	<u>303,497,997</u>	<u>146,026,363</u>	<u>742,589,653</u>

2024	Depósitos en bancos	A valor razonable ORI	A costo amortizado	Cartera de créditos
Concentración geográfica:				
Panamá	49,117,395	144,361,190	121,265,265	107,211,438
América Latina y el Caribe:				
Bermudas	-	-	4,444,247	-
Chile	-	-	6,998,589	-
Colombia	-	7,128,380	-	1,999,418
Costa Rica	-	-	-	46,177,914
Ecuador	-	-	-	99,115,607
El Salvador	-	-	-	85,660,088
Guatemala	481,671	-	-	145,222,806
Honduras	701,620	-	-	160,960,479
Islas Cayman	-	-	852,139	-
Islas Vírgenes (Británicas)	-	-	3,877,547	-
México	-	-	-	16,087,202
Nicaragua	556,122	-	-	56,201,831
República Dominicana	-	-	-	5,850,209
Uruguay	-	-	-	2,264,888
Estados Unidos de América y Canadá	71,514,966	-	579,899	1,035,763
Europa y otros				
Alemania	1,155,934	-	-	-
Hong Kong	-	-	-	1,200,377
	<u>123,527,708</u>	<u>151,489,570</u>	<u>138,017,686</u>	<u>728,988,020</u>
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	(1,206,996)
Intereses por cobrar	-	3,882,198	1,975,850	4,331,145
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos modificados	-	-	-	(67,079)
Reserva por pérdida esperada	(43,414)	-	(1,652,597)	(6,429,553)
Total	<u>123,484,294</u>	<u>155,371,768</u>	<u>138,340,939</u>	<u>725,615,537</u>

Las concentraciones geográficas de los préstamos están basadas en el destino de los fondos de los desembolsos. Las concentraciones de las inversiones están basadas en la ubicación del emisor.

La exposición del Banco ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la “Etapa” sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera garantías u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto. Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, las cantidades en la tabla representan las cantidades comprometidas o garantizadas, respectivamente.

2025

Cartera de crédito a costo amortizado	Etapa 1, 12 meses PCE	Etapa 2, PCE durante el tiempo de vida	Etapa 3, PCE durante el tiempo de vida	Total
Corporativo				
CRC 1- 4 Riesgo bajo razonable	107,358,296	5,500,000	-	112,858,296
CRC 5- 6 Monitoreo	522,657,905	43,482,502	-	566,140,407
CRC 7+ 7 Subestandar	217,123	6,382,044	3,165,434	9,764,601
Valor en libros bruto	630,233,324	55,364,546	3,165,434	688,763,304
Provisión por PCE	(2,837,337)	(1,794,382)	(1,731,432)	(6,363,151)
Valor en libros	627,395,987	53,570,164	1,434,002	682,400,153
Comercio - Colectivo				
Corriente	4,575,884	-	-	4,575,884
1-30 días de atraso	-	1,380,701	-	1,380,701
31-60 días de atraso	-	-	-	-
61-90 días de atraso	-	-	-	-
Valor en libros bruto	4,575,884	1,380,701	-	5,956,585
Provisión por PCE	(24,058)	(116,236)	-	(140,294)
Valor en libros	4,551,826	1,264,465	-	5,816,291
Consumo				
Corriente	44,093,528	-	-	44,093,528
1-30 días de atraso	1,432,134	-	-	1,432,134
31-60 días de atraso	-	40,507	-	40,507
61-90 días de atraso	-	55,494	-	55,494
Más de 90 días de atraso	-	-	164,597	164,597
Valor en libros bruto	45,525,662	96,001	164,597	45,786,260
Provisión por PCE	(108,277)	(13,377)	(122,800)	(244,454)
Valor en libros	45,417,385	82,624	41,797	45,541,806
Vivienda				
Corriente	184,163	-	-	184,163
1-30 días de atraso	80,634	-	-	80,634
Valor en libros bruto	264,797	-	-	264,797
Provisión por PCE	(40,856)	-	-	(40,856)
Valor en libros	223,941	-	-	223,941
Tarjeta de crédito				
Corriente	6,269,612	35,584	-	6,305,196
1-30 días de atraso	132,150	-	-	132,150
31-60 días de atraso	-	146,681	-	146,681
61-90 días de atraso	-	11,970	-	11,970
Más de 90 días de atraso	-	-	419,967	419,967
Valor en libros bruto	6,401,762	194,235	419,967	7,015,964
Provisión por PCE	(784,777)	(75,731)	(347,682)	(1,208,190)
Valor en libros	5,616,985	118,504	72,285	5,807,774
Total cartera créditos	687,001,429	57,035,483	3,749,998	747,786,910
Intereses por cobrar	2,782,982	963,976	317,042	4,064,000
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	(1,212,992)
Reverso por cartera de préstamos modificados	-	-	-	(51,320)
Provisión para pérdida crediticia esperada	(3,795,305)	(1,999,726)	(2,201,914)	(7,996,945)
Total valor en libros	685,989,106	55,999,733	1,865,126	742,589,653
Operaciones fuera de balance				
Compromisos de préstamos y contratos de garantía				
CRC 1- a 4+ Riesgo bajo a razonable	18,156,000	-	-	18,156,000
CRC 5+ a 6 Monitoreo	42,472,132	-	-	42,472,132
Valor en libros bruto	60,628,132	-	-	60,628,132
Provisión por PCE	(73,014)	-	-	(73,014)
Provisión por PCE (tarjeta saldo 0.00)	(22,679)	-	-	(22,679)
Valor en libros	60,532,439	-	-	60,532,439

2024

Cartera de crédito a costo amortizado	Etapa 1, 12 meses PCE	Etapa 2, PCE	Etapa 3, PCE	Total
		durante el tiempo de vida	durante el tiempo de vida	
Corporativo				
CRC 1- 4 Riesgo bajo razonable	133,572,950	-	-	133,572,950
CRC 5- 6 Monitoreo	467,448,266	76,378,892	598,575	544,425,733
CRC 7+ 7 Subestandar	-	6,428,075	-	6,428,075
Valor en libros bruto	601,021,216	82,806,967	598,575	684,426,758
Provisión por PCE	(2,501,823)	(2,085,892)	(440,767)	(5,028,482)
Valor en libros	598,519,393	80,721,075	157,808	679,398,276
Comercio - Colectivo				
Corriente	6,161,149	1,380,701	-	7,541,850
1-30 días de atraso	-	-	-	-
61-90 días de atraso	-	-	-	-
Valor en libros bruto	6,161,149	1,380,701	-	7,541,850
Provisión por PCE	(23,468)	(96,426)	-	(119,894)
Valor en libros	6,137,681	1,284,275	-	7,421,956
Consumo				
Corriente	20,864,591	107,688	-	20,972,279
1-30 días de atraso	5,587,883	21,463	-	5,609,346
31-60 días de atraso	-	253,405	3,820	257,225
61-90 días de atraso	-	35,850	8,659	44,509
Más de 90 días de atraso	-	-	490,221	490,221
Valor en libros bruto	26,452,474	418,406	502,700	27,373,580
Provisión por PCE	(28,811)	(8,161)	(242,226)	(279,198)
Valor en libros	26,423,663	410,245	260,474	27,094,382
Vivienda				
Corriente	302,033	-	-	302,033
Valor en libros bruto	302,033	-	-	302,033
Provisión por PCE	(6,520)	-	-	(6,520)
Valor en libros	295,513	-	-	295,513
Tarjeta de crédito				
Corriente	7,393,615	-	-	7,393,615
1-30 días de atraso	410,639	-	-	410,639
31-60 días de atraso	-	257,325	-	257,325
61-90 días de atraso	-	154,961	-	154,961
Más de 90 días de atraso	-	-	1,127,259	1,127,259
Valor en libros bruto	7,804,254	412,286	1,127,259	9,343,799
Provisión por PCE	(248,573)	(72,871)	(674,015)	(995,459)
Valor en libros	7,555,681	339,415	453,244	8,348,340
Total cartera créditos	641,741,126	85,018,360	2,228,534	728,988,020
Intereses por cobrar	3,475,848	784,034	71,263	4,331,145
Intereses y comisiones descontadas no ganadas				(1,206,996)
Provisión para pérdida crediticia esperada				(67,079)
Saldo reserva	(2,809,195)	(2,263,350)	(1,357,008)	(6,429,553)
Total valor en libros	642,407,779	83,539,044	942,789	725,615,537
Operaciones fuera de balance				
Compromisos de préstamos y contratos de garantía				
CRC 1- a 4+ Riesgo bajo a razonable	280,000	-	-	280,000
CRC 5+ a 6 Monitoreo	51,184,642	-	-	51,184,642
Valor en libros bruto	51,464,642	-	-	51,464,642
Provisión por PCE	(90,742)	-	-	(90,742)
Provisión por PCE (tarjeta saldo 0.00)	(50,448)	-	-	(50,448)
Valor en libros	51,323,452	-	-	51,323,452

Incorporación de información con visión prospectiva

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco realizó una actualización integral de los principales parámetros del Modelo de Pérdida Esperada, incluyendo la Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida Dada el Incumplimiento (LGD) y los supuestos de información prospectiva (Forward Looking). Dicho proceso consideró la evolución reciente del entorno macroeconómico, así como la revisión y recalibración de las variables y ponderaciones utilizadas en los distintos escenarios económicos, con el objetivo de asegurar que las estimaciones de pérdida esperada reflejen de manera razonable y prudente el perfil de riesgo crediticio de la cartera, en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por la NIIF 9 y las mejores prácticas de gestión de riesgo de crédito.

Las variables de riesgo consideradas corresponden a indicadores financieros y macroeconómicos que inciden directamente en el comportamiento crediticio de la cartera. En particular, se incorporan variables relacionadas con la liquidez del sistema financiero, medida a través del agregado monetario M2, así como indicadores representativos de las condiciones generales de financiamiento, los cuales reflejan el entorno económico y financiero en el que operan los deudores.

La información utilizada para estimar el comportamiento esperado de dichas variables proviene de fuentes públicas y especializadas, complementadas con proyecciones macroeconómicas, análisis del entorno financiero y supuestos internos consistentes con las condiciones de mercado. Sobre esta base, se construyen escenarios macroeconómicos que consideran tasas de crecimiento promedio intermensual de cada variable a lo largo del horizonte de proyección.

Los supuestos asociados a cada escenario son aplicados a la cartera de crédito considerando la vulnerabilidad de los distintos segmentos y sectores económicos. A partir de la variación porcentual proyectada de las variables macroeconómicas, se estiman los efectos sobre los indicadores de riesgo crediticio, particularmente la tasa de morosidad, con el objetivo de capturar de manera adecuada el impacto de la información prospectiva en la gestión del riesgo, en línea con las prácticas del sector y los principios de consistencia metodológica.

A continuación se presenta cuadro comparativo con las nuevas aplicaciones en los escenarios adoptadas por el Banco:

Escenarios aplicables en 2025	Escenarios aplicables en 2024
Escenario base: Representa el escenario más probable, en el cual se asume un crecimiento moderado de la liquidez del sistema y una evolución gradual de las condiciones de financiamiento, consistente con un proceso de normalización del entorno financiero.	Escenario central: Este contempla el escenario macroeconómico más probable y se basa en la información pública disponible para estimar el posible comportamiento de las variables macroeconómicas.
Escenario pesimista: Contempla un entorno macroeconómico adverso, caracterizado por una desaceleración en el crecimiento de la liquidez del sistema y un endurecimiento de las condiciones financieras, lo que se traduce en un mayor riesgo de deterioro del comportamiento crediticio.	Escenario magnificado: Este escenario contempla un retroceso y/o severidad de las medidas de confinamiento a raíz del COVID-19 lo que alarga los efectos producidos por la pandemia.
Escenario optimista: Considera un entorno de recuperación económica más favorable, con un mayor dinamismo de la liquidez del sistema y una mejora en las condiciones financieras, lo cual se refleja en una mayor capacidad de pago de los deudores.	Escenario recuperación en V: Este escenario parte del escenario central en las cuales la recuperación es acelerada producto de la disponibilidad de vacunas, tratamientos efectivos y políticas enfocadas al aceleramiento de la recuperación por parte de los gobiernos.

El cuadro a continuación, muestra los escenarios los cuales son aplicados a la cartera de acuerdo a la vulnerabilidad que tengan los diferentes sectores económicos que la compongan:

31 de diciembre 2025:

Año	Escenario base		Escenario pesimista		Escenario optimista	
	M2	Aumento tasa de interés Tarjetas de crédito (p.p)	M2	Aumento tasa de interés Tarjetas de crédito (p.p)	M2	Aumento tasa de interés Tarjetas de crédito (p.p)
2026	0.52%	1.9	0.42%	9.7	0.68%	-5.9
2027	0.52%	1.5	0.42%	9.0	0.67%	-6.0
2028	0.52%	0.9	0.43%	8.5	0.66%	-6.7

31 de diciembre 2024:

Año	Escenario central						Escenario magnificado					
	M1	CRI	INF	TAML	IMAE	M2	M1	CRI	INF	TAML	IMAE	M2
2022	5.5%	6.0%	6.0%	4.0%	6.0%		1.5%	8.0%	8.0%	14.0%	7.2%	
2023	0.0%	6.0%	2.8%	0.0%	3.6%	1.0%	-3.0%	4.5%	3.8%	-0.5%	-7.4%	-3.0%
2024	3.0%	5.0%	2.5%	-10.0%	3.2%	2.0%	0.0%	3.5%	3.5%	-10.5%	-7.8%	-2.0%
2025	3.0%	5.0%	3.0%	-5.0%	3.0%	4.0%	0.0%	3.5%	4.0%	-5.5%	-8.0%	0.0%
2026	3.0%	5.0%	3.0%	0.0%	3.0%	4.0%	0.0%	3.5%	4.0%	-0.5%	-8.0%	0.0%

Año	Escenario recuperación en V					
	M1	CRI	INF	TAML	IMAE	M2
2022	7.5%	4.0%	4.0%	-6.0%	4.8%	
2023	3.2%	7.7%	1.8%	0.6%	14.6%	5.0%
2024	6.2%	6.7%	1.5%	-9.4%	14.2%	6.0%
2025	6.2%	6.7%	2.0%	-4.4%	14.0%	8.0%
2026	6.2%	6.7%	2.0%	0.6%	14.0%	8.0%

La siguiente tabla muestra una sensibilidad del diferencial entre la provisión para pérdidas crediticias esperadas seleccionada en base a la ponderación de los diferentes escenarios y la provisión para pérdidas crediticias esperadas de cada escenario:

	Reserva reportada (*)	Escenarios		
		Escenario base	Escenario optimista	Escenario pesimista
2025	7,996,945	7,989,583	7,700,878	8,218,609
Variación de lo reportado		(7,362)	(296,067)	221,664
Variación porcentual		-0.09%	-3.70%	2.77%

	Reserva reportada (*)	Escenarios		
		ESC Central	Recuperación en V	Magnificado
2024	6,429,553	6,426,395	5,515,108	7,956,969
Variación de lo reportado		(3,158)	(914,445)	1,527,417
Variación porcentual		-0.05%	-14.22%	23.76%

(*) Excluye provisión de tarjetas de crédito con saldo cero y provisión de cartas de crédito.

Al 31 de diciembre, la provisión por pérdida crediticia esperada por clase de instrumento financiero se detalla a continuación:

	2025	2024
Depósitos en bancos	35,861	43,414
Cartera de crédito a costo amortizado	7,996,945	6,429,553
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	419,294	419,294
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	900,881	709,072
Activos financieros a costo amortizado	1,667,982	1,652,597
Operaciones contingentes	95,693	141,190
	<u>11,116,656</u>	<u>9,395,120</u>
Total	<u>11,116,656</u>	<u>9,395,120</u>

La tabla que aparece a continuación proporciona un análisis del valor en libros bruto del total de la cartera de crédito según los días de mora:

	2025	2024
Cartera de crédito a costo amortizado		
Corriente	<u>687,292,065</u>	<u>671,822,763</u>
De 1 a 30 días	56,036,418	51,818,298
De 31 a 60 días	1,567,889	2,931,435
De 61 a 90 días	2,305,974	199,470
De 91 a 180 días	345,143	707,571
Más de 180 días	239,421	1,508,483
Total morosidad	<u>60,494,845</u>	<u>57,165,257</u>
	<u>747,786,910</u>	<u>728,988,020</u>
Total	<u>747,786,910</u>	<u>728,988,020</u>
Intereses por cobrar	4,064,000	4,331,145
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,212,992)	(1,206,996)
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos modificados	(51,320)	(67,079)
Provisión por pérdida esperada	<u>(7,996,945)</u>	<u>(6,429,553)</u>
	<u>742,589,653</u>	<u>725,615,537</u>
Total	<u>742,589,653</u>	<u>725,615,537</u>
Compromisos de préstamos y contratos de garantías		
Corriente	<u>60,628,132</u>	<u>51,464,642</u>

c. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en moneda, tasas de interés o acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Banco identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

La exposición del Banco a los riesgos de mercado, tanto simples como multidimensionales, es consecuencia de variaciones en los factores de riesgo que afectan a los precios de mercado.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son atendidos en el ALCO. Periódicamente se presentan informes a la Junta Directiva.

Administración del riesgo de mercado

El objetivo de la administración del riesgo de mercado del Banco es administrar y controlar las exposiciones del riesgo de mercado en orden a optimizar el retorno sobre el riesgo al tiempo que se asegura la solvencia.

Tal y como ocurre con el riesgo de liquidez, ALCO es responsable por asegurar la administración efectiva del riesgo de mercado a través del Banco.

Niveles específicos de autoridad y responsabilidad en relación con la administración del riesgo de mercado han sido asignados a los comités apropiados del riesgo de mercado.

Las actividades centrales de la administración del riesgo de mercado son:

- La identificación de todos los riesgos de mercado clave y sus orientadores;
- La medición y evaluación independiente de los riesgos de mercados clave y sus orientadores;
- El uso de resultados y estimados como la base para la administración orientada al riesgo/retorno para el Banco;
- Monitoreo de los riesgos y presentación de reportes sobre ellos.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución en los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado.

El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. El Banco está expuesto a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de estos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por lo que ocurra primero entre la reexpresión contractual o la fecha de vencimiento.

2025	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Intereses por cobrar	Reserva por pérdida esperada	Total
Activos financieros:							
Depósitos en bancos	135,650,658	-	-	-	27,174	(35,861)	135,641,971
Activos financieros al valor razonable con cambios en OUI	64,332,688	41,475,614	50,740,809	142,485,383	4,463,503	-	303,497,997
Activos financieros a costo amortizado	5,000,000	43,638,165	67,024,438	30,490,284	1,541,458	(1,667,982)	146,026,363
Cartera de créditos	674,273,740	41,753,191	23,164,807	8,595,172	4,064,000	(7,996,945)	743,853,965
Total de activos financieros	879,257,086	126,866,970	140,930,054	181,570,839	10,096,135	(9,700,788)	1,329,020,296
Pasivos financieros:							
Depósitos de bancos	9,761,194	1,765,000	-	-	6,462	-	11,532,656
Depósitos de clientes	652,259,404	522,704,302	21,842,470	-	3,547,084	-	1,200,353,260
Obligaciones y colocaciones	5,048,986	15,151,331	437,548	-	47,047	-	20,684,912
Deuda subordinada	-	-	22,500,000	-	547,917	-	23,047,917
Total de pasivos financieros	667,069,584	539,620,633	44,780,018	-	4,148,510	-	1,255,618,745
Total gap de interés	212,187,502	(412,753,663)	96,150,036	181,570,839	5,947,625	(9,700,788)	73,401,551

2024	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Intereses por cobrar	Reserva por pérdida esperada	Total
Activos financieros:							
Depósitos en bancos	123,527,708	-	-	-	-	(43,414)	123,484,294
Activos financieros al valor razonable con cambios en OUI	-	16,767,175	36,707,312	98,015,083	3,882,198	-	155,371,768
Activos financieros a costo amortizado	10,583,574	20,092,951	33,463,983	73,877,178	1,975,850	(1,652,597)	138,340,939
Cartera de créditos	655,858,927	44,653,266	25,406,738	3,069,089	4,331,145	(6,429,553)	726,889,612
Total de activos financieros	789,970,209	81,513,392	95,578,033	174,961,350	10,189,193	(8,125,564)	1,144,086,613
Pasivos financieros:							
Depósitos de bancos	27,014,534	1,292,000	-	-	9,552	-	28,316,086
Depósitos de clientes	443,149,069	516,669,240	43,638,159	-	3,240,979	-	1,006,697,447
Obligaciones y colocaciones	41,271,268	142,736	637,865	-	277,635	-	42,329,504
Deuda subordinada	-	-	17,500,000	10,000,000	581,250	-	28,081,250
Total de pasivos financieros	511,434,871	518,103,976	61,776,024	10,000,000	4,109,416	-	1,105,424,287
Total gap de interés	278,535,338	(436,590,584)	33,802,009	164,961,350	6,079,777	(8,125,564)	38,662,326

Conforme a los contratos de préstamos, las tasas de intereses son ajustables a opción del Banco. Dado a esto y con excepción de los créditos back to back, las operaciones con esta opción de conversión han sido alocadas en el rango de 3 meses ya que la administración considera que tiene el mecanismo legal y operacional de realizar esta conversión en este período de tiempo.

La administración del Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 100 puntos básicos en las tasas de interés.

A continuación se resume el impacto:

	Sensibilidad en el ingreso neto de interés			
	2025	2024	2025	2024
	100pb de Incremento		100pb de Descenso	
Al final del año	(82,126)	278,597	1,052,801	(306,266)
Promedio del año	(565,863)	(17,747)	839,003	(46,850)
Máximo del año	284,127	278,597	1,200,743	260,528
Mínimo del año	(1,069,597)	(348,478)	57,074	(306,266)
	Sensibilidad en otras utilidades integrales			
	2025	2024	2025	2024
	100pb de Incremento		100pb de Descenso	
Al final del año	(10,486,227)	(8,482,989)	11,300,751	8,482,989
Promedio del año	(8,291,806)	(5,661,906)	8,968,187	5,661,942
Máximo del año	(6,331,689)	(2,323,003)	11,304,533	8,482,989
Mínimo del año	(10,486,227)	(8,482,989)	6,836,815	2,323,054

d. ***Riesgo de liquidez***

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos líquidos para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Banco a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. Se identificará y gestionará el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez del Banco según es llevado a cabo y monitoreado por el ALCO, incluye:

- El mantenimiento constante de la liquidez necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa en los mercados globales de dinero para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.
- Establece indicadores de alerta temprana de posibles eventos de estrés de liquidez y asegura que haya activos disponibles para ser utilizados como colateral si es necesario.
- Mantiene un plan de financiamiento de contingencia diseñado para proporcionar un marco donde un estrés de liquidez podría ser manejado efectivamente.

El monitoreo y el reporte se convierten en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La función de tesorería del Banco ejecuta la estrategia de liquidez y financiación del Banco en cooperación con las otras unidades de negocio del Banco. La estrategia de liquidez y financiación del Banco es determinada de acuerdo con los requerimientos regulatorios locales relevantes. La operación del Banco en el extranjero determina la estrategia local de liquidez, la cual necesita estar en línea tanto con la estructura regulatoria local como con la política central del Banco.

Enfoque de financiación

El riesgo de liquidez tiene dos dimensiones definidas como: el riesgo de liquidez de fondeo (pasiva) y el riesgo de liquidez de mercado (activa) y de la correlación existente entre las mismas.

- Consecución de fondos - Es la capacidad del Banco de gestionar retiros o cambios inesperados en las condiciones de las fuentes de financiamiento (depósitos de clientes, financiamientos recibidos, entre otros).
- Condiciones de mercado de los activos - Proviene de las dificultades relacionadas con los cambios en las condiciones de mercado que afecten la rápida liquidación de los activos con pérdidas en el valor de los mismos.

Exposición al riesgo de liquidez

El Banco utiliza el índice de liquidez legal como medida clave para la administración del riesgo de liquidez. Es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalente de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, depósitos con vencimientos menores a 186 días y abonos de obligaciones con vencimientos no mayor de 186 días.

A continuación, se detalla el índice de liquidez del Banco, correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	2025	2024
Al final del año	65.28%	63.22%
Promedio del año	67.56%	62.90%
Máximo del año	73.01%	71.72%
Mínimo del año	59.77%	54.25%

Reservas de liquidez

El Banco mantiene un grupo de activos líquidos que representa la fuente primaria de liquidez en los escenarios de estrés. Su composición está sujeta a límites designados para reducir la concentración de los riesgos que son monitoreados sobre una base continua. Las reservas de liquidez del Banco son analizadas a continuación:

2025	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Efectivo y saldos en otros bancos	136,027,795	136,027,795
Bonos y letras de gobierno centrales	290,704,348	290,704,348
Otros instrumentos	25,506,801	25,506,801
Total de activos	<u>452,238,944</u>	<u>452,238,944</u>
2024	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Efectivo y saldos en otros bancos	123,890,111	123,890,111
Bonos y letras de gobierno centrales	232,754,186	232,754,186
Otros instrumentos	33,704,282	33,704,282
Total de activos	<u>390,348,579</u>	<u>390,348,579</u>

La liquidez contingente está disponible además de los activos considerados en la liquidez conjunta, en la forma de que los activos sin restricción puedan ser usados como garantía para tener acceso a financiación asegurada o que pueden ser vendidos directamente.

La información a continuación muestra los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos agrupados por vencimientos basados en el período remanente en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2025	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Intereses por cobrar</u>	<u>Reserva por pérdida esperada</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:							
Depósitos en bancos	135,650,658	-	-	-	27,174	(35,861)	135,641,971
Activos financieros al valor razonable con cambios en OUI	64,332,688	41,475,614	50,740,809	142,485,383	4,463,503	-	303,497,997
Activos financieros a costo amortizado	5,000,000	43,638,165	67,024,438	30,490,284	1,541,458	(1,667,982)	146,026,363
Cartera de créditos	235,064,115	305,342,825	173,157,202	34,222,768	4,064,000	(7,996,945)	743,853,965
Total de activos financieros	<u>440,047,461</u>	<u>390,456,604</u>	<u>290,922,449</u>	<u>207,198,435</u>	<u>10,096,135</u>	<u>(9,700,788)</u>	<u>1,329,020,296</u>
Pasivos financieros:							
Depósitos de bancos	9,761,194	1,765,000	-	-	6,462	-	11,532,656
Depósitos de clientes	652,259,404	522,704,302	21,842,470	-	3,547,084	-	1,200,353,260
Obligaciones bancarias y financieras	5,048,986	15,151,331	437,548	-	47,047	-	20,684,912
Deuda subordinada	-	-	22,500,000	-	547,917	-	23,047,917
Total de pasivos financieros	<u>667,069,584</u>	<u>539,620,633</u>	<u>44,780,018</u>	<u>-</u>	<u>4,148,510</u>	<u>-</u>	<u>1,255,618,745</u>

2024	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Intereses por cobrar	Reserva por pérdida esperada	Total
Activos financieros:							
Depósitos en bancos	123,527,708	-	-	-	-	(43,414)	123,484,294
Activos financieros al valor razonable con cambios en OUI	-	16,767,175	36,707,312	98,015,083	3,882,198	-	155,371,768
Activos financieros a costo amortizado	10,583,574	20,092,951	33,463,983	73,877,178	1,975,850	(1,652,597)	138,340,939
Cartera de créditos	276,199,742	277,708,038	144,071,449	31,008,791	4,331,145	(6,429,553)	726,889,612
Total de activos financieros	410,311,024	314,568,164	214,242,744	202,901,052	10,189,193	(8,125,564)	1,144,086,613
Pasivos financieros:							
Depósitos de bancos	27,014,534	1,292,000	-	-	9,552	-	28,316,086
Depósitos de clientes	443,149,069	516,669,240	43,638,159	-	3,240,979	-	1,006,697,447
Obligaciones bancarias y financieras	41,271,268	142,736	637,865	-	277,635	-	42,329,504
Deuda subordinada	-	-	17,500,000	10,000,000	581,250	-	28,081,250
Total de pasivos financieros	511,434,871	518,103,976	61,776,024	10,000,000	4,109,416	-	1,105,424,287

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente en el tiempo:

2025	Valor en libros	Total	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Pasivos						
Depósitos de bancos	11,532,656	11,599,104	9,798,012	1,801,092	-	-
Depósitos de clientes	1,200,353,260	1,217,245,751	661,373,729	538,794,221	17,077,801	-
Obligaciones y colocaciones	20,684,912	21,408,448	5,294,570	15,728,267	385,611	-
Deuda subordinada	23,047,917	30,350,000	825,000	1,025,000	28,500,000	-
Total de pasivos	1,255,618,745	1,280,603,303	677,291,311	557,348,580	45,963,412	-

2024	Valor en libros	Total	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Pasivos						
Depósitos de bancos	28,316,086	28,373,101	27,044,265	1,328,836	-	-
Depósitos de clientes	1,006,697,447	1,026,128,929	452,385,281	535,146,089	38,597,559	-
Obligaciones y colocaciones	42,329,504	42,267,192	41,486,591	191,723	588,878	-
Deuda subordinada	28,081,250	38,000,000	825,000	1,425,000	24,900,000	10,850,000
Total de pasivos	1,105,424,287	1,134,769,222	521,741,137	538,091,648	64,086,437	10,850,000

e. **Activos financieros disponibles para soportar futuros fondeos**

En opinión de la administración, en el portafolio de inversiones y otros activos financieros del Banco, existen inversiones de alta liquidez (con calificación AAA hasta BBB) por B/.357,586,396 (2024: B/.250,158,680), que pueden ser convertibles en efectivo en un período menor a una semana.

Adicionalmente, el Banco mantiene contratado líneas de fondeo contingente con bancos corresponsales. Ver Nota 17.b.

f. **Activos financieros dados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantenía activos financieros reconocidos como depósitos en garantía para operaciones de tarjeta de crédito por B/.546,698 (2024: B/.1,213,227) los cuales generaron B/.12,882 en concepto de intereses ganados (2024: B/.14,768), reconocidos en el rubro de otros activos en el estado de situación financiera.

g. **Riesgo operacional**

El riesgo operativo se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores. El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Gestión de Riesgos, con base a los lineamientos de la Junta Directiva. El Comité de Gestión de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Las políticas de riesgo operacional son aprobadas por la Junta Directiva y orientada y supervisada por medio del Comité de Gestión de Riesgos.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para demás riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos.

Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y con experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Asimismo, se han reforzado las políticas de seguridad de la información, se ha establecido una política de Gestión de Riesgo Tecnológico y se ha definido el plan de recuperación de desastres y continuidad de las actividades del Banco en caso de alguna interrupción.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos para la continuidad de negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencias, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes. Estas políticas están enmarcadas en el cumplimiento a cabalidad de los estipulado en el Acuerdo No.11-2018 y en los requerimientos de nuestras oficinas regionales.

Para los períodos 2025 y 2024 en cumplimiento del Acuerdo No.011-2018, Artículo No.21, el Banco realizó las pruebas de Plan de Continuidad de Negocio, obteniendo de ellas resultado satisfactorio y comprobando el funcionamiento continuo de las operaciones.

h. *Administración del riesgo de capital*

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- La continuidad como negocio en marcha mientras maximiza los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la administración basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de licencia general, basado en el Acuerdo No.5-2008, modificado por el Acuerdo No.4-2009 y por el Acuerdo No.1-2015, donde se establecen las normas de capital para riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco presenta fondos de capital de 13.40% sobre sus activos ponderados en base a riesgos (2024: 12.90%). Ver Nota 30.c.

5. **Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguna.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que pudieran resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Dichas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

a. *Instrumentos financieros*

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación para las cuales todas las variables de mercado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación que incluyen variables significativas que no están basadas en variables de mercado observables.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Banco considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y toma en cuenta los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Los activos financieros con cambio en otro resultado integral son registrados al valor razonable, basado en los precios de mercado cotizados cuando están disponibles, o el caso de que no estén disponibles, sobre la base de los flujos futuros descontados utilizando tasa de mercado acordes con la calidad del crédito y vencimiento de la inversión.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los activos financieros con cambio en otro resultado integral son clasificadas dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable.

Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, se utilizan técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro de los niveles 2 o 3 de jerarquía del valor razonable de acuerdo con la disponibilidad de los datos de entrada.

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio.

Medición del valor razonable de inversiones con cambios en otro resultado integral:

	<u>2025</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Bonos corporativos cotizados en un mercado organizado	22,138,803	9,089,390	-	13,049,413
Bonos corporativos y fondo de renta fija, extranjeros	7,066,679	7,066,679	-	-
Bonos de la República de Panamá	250,908,706	219,148,714	31,759,992	-
Bonos corporativos de emisores bancarios	23,383,809	23,383,809	-	-
	<u>303,497,997</u>	<u>258,688,592</u>	<u>31,759,992</u>	<u>13,049,413</u>
	<u>2024</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Bonos corporativos cotizados en un mercado organizado	14,532,528	14,532,528	-	-
Bonos corporativos y fondo de renta fija, extranjeros	5,627,051	5,627,051	-	-
Bonos de la República de Panamá	135,212,189	135,212,189	-	-
	<u>155,371,768</u>	<u>155,371,768</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

<u>Instrumentos</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables utilizadas</u>	<u>Nivel</u>
Títulos de deuda gubernamental, título de deuda privada	Precios de mercados	Precios de mercados observables en mercados activos	1
	Precios de mercados	Precios de mercados observables en mercados no activos	2
	Flujos descontados	Tasa de referencia de mercado margen de crédito	3

El movimiento de los activos financieros en nivel 3 se detalla continuación:

	2025	2024
Saldo inicio del año	-	-
Compras	13,000,000	-
Cambio neto en activos financieros a VROUI	11,399	-
Intereses	38,014	-
Saldo al final de año	<u>13,049,413</u>	<u>-</u>

b. ***Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se presentan a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)***

A continuación, un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable:

2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
Activos financieros:					
Depósitos en bancos a plazo	-	-	41,899,269	41,899,269	41,991,313
Cartera de créditos	-	-	741,481,959	741,481,959	742,589,653
Inversiones a costo amortizado	75,248,838	30,619,408	40,709,943	146,578,189	146,026,363
Total de activos financieros	<u>75,248,838</u>	<u>30,619,408</u>	<u>824,091,171</u>	<u>929,959,417</u>	<u>930,607,329</u>
Pasivos financieros:					
Depósitos de bancos	-	-	11,543,287	11,543,287	11,532,656
Depósitos a plazo fijo de clientes	-	-	909,484,743	909,484,743	906,683,196
Obligaciones bancarias	-	-	5,023,270	5,023,270	5,047,047
Valores comerciales negociables	-	-	14,976,289	14,976,289	15,000,000
Deuda subordinada	-	-	21,234,872	21,234,872	23,047,917
Total de pasivos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>962,262,461</u>	<u>962,262,461</u>	<u>961,310,816</u>
2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
Activos financieros:					
Depósitos en bancos a plazo	-	-	35,000,000	35,000,000	34,956,586
Cartera de créditos	-	-	722,988,686	722,988,686	725,615,537
Inversiones a costo amortizado	104,329,716	7,578,676	21,749,665	133,658,057	138,340,939
Total de activos financieros	<u>104,329,716</u>	<u>7,578,676</u>	<u>779,738,351</u>	<u>891,646,743</u>	<u>898,913,062</u>
Pasivos financieros:					
Depósitos de bancos	-	-	28,313,864	28,313,864	28,316,086
Depósitos a plazo fijo de clientes	-	-	736,933,108	736,933,108	737,235,855
Obligaciones bancarias	-	-	41,309,418	41,309,418	41,502,698
Deuda subordinada	-	-	24,703,892	24,703,892	28,081,250
Total de pasivos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>831,260,282</u>	<u>831,260,282</u>	<u>835,135,889</u>

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

Activos y pasivos financieros a corto plazo

Para los activos y pasivos financieros con vencimiento a corto plazo (inferior a tres meses), el saldo en libros, neto de deterioro, es una aproximación de su valor razonable. Tales instrumentos incluyen: depósitos en bancos, préstamos, depósitos de clientes y depósitos de bancos.

Depósitos en bancos

Los flujos de los depósitos en bancos se descontaron a valor presente a una tasa de 3.71% (2024: 3.19%).

Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 7.58% (2024: 8.01%).

Inversiones a costo amortizado

El valor razonable estimado para las inversiones a costo amortizado se estimó en base a una tasa de descuento de 6.36% (2024: 6.41%), y en base a precios observables en mercados activos y no activos.

Depósitos de clientes

El valor razonable de los depósitos a plazo es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. Los flujos de los depósitos en bancos se descontaron a valor presente a una tasa de 4.39% (2024: 5.85%).

Obligaciones bancarias

El valor razonable estimado representa la cantidad descontada de sus flujos de efectivo utilizando tasas de 5.69% (2024: 5.74%).

Valores comerciales negociables

El valor razonable estimado representa la cantidad descontada de sus flujos de efectivo utilizando tasas de 5.34% (2024: no se mantienen colocaciones).

Deuda subordinada

El valor razonable estimado representa la cantidad descontada de flujos de efectivo utilizando tasa de 9.00% (2024: 10.37%).

6. Principios claves de incertidumbre en las estimaciones

Al aplicar las políticas de contabilidad del Banco, las cuales se describen en la Nota 3, la administración efectúa juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes.

Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada cuando la revisión afecta solamente a ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros cuando la revisión afecta ambos períodos, el actual y el futuro.

a. Principios clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, supuestos claves concernientes al futuro y otros principios claves para la estimación de la incertidumbre a la fecha del estado de situación financiera, que tengan un riesgo significativo que causen ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período financiero próximo.

Valoración del modelo de negocio:

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales que son dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón para su baja en cuenta y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual el activo fue mantenido.

Pérdidas crediticias esperadas

El Banco revisa la cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el Banco usa varios modelos y supuestos en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito. Vea la Nota 3 para más detalles sobre las PCE.

Las siguientes son estimaciones clave que la administración ha usado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros (referirse a Nota 3 para más detalles):

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un insumo clave en la medición de las PI, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras.
- Pérdida dado el incumplimiento: PDI es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y las que el Banco esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito.
- Incorporación de información prospectiva (“forward looking”): Cuando mide las PCE el Banco usa información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes pronósticos económicos y cómo esos pronósticos se afectarán unos con otros, establecimiento del número y los pesos relativos de los escenarios prospectivos y determinación de la información prospectiva relevante para cada escenario.
- Incremento significativo del riesgo de crédito: Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12 meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante, el Banco tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como significativa.
- Modelos y supuestos usados: El Banco usa varios modelos y supuestos en la medición del valor razonable de activos financieros, así como también en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los indicadores clave del riesgo de crédito.

Valor razonable de inversiones en valores que no tienen precio de mercado activo

El valor razonable de las inversiones que no tienen precio de mercado activo es determinado usando técnicas de valuación. En estos casos, el valor razonable es estimado utilizando datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o modelos de valuación. Cuando no se pueda obtener datos observables de mercado para la valuación, la estimación es efectuada sobre supuestos claves y aplicando modelos de valuación que están acordes al modelo de negocio del Banco.

Todos los modelos son aprobados por el ALCO antes de ser usados y son calibrados para asegurar que los valores de salida estiman de manera adecuada el valor razonable. Algunos activos o pasivos son medidos al valor razonable para propósitos de reporte financiero. La Junta Directiva ha asignado al ALCO, la responsabilidad de determinar las técnicas de valuación y los datos de entrada para la medición del valor razonable apropiado.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se utilizan los datos de mercado observables en la medida en que esté disponible.

Cuando los “insumos” de nivel 1 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles. La tesorería del Banco en estrecha colaboración con los valuadores externos calificados, establecen las técnicas y los insumos apropiados para el modelo de valoración.

Mensualmente se reportan los hallazgos de las valoraciones al Comité de Riesgos, donde a su vez, se analizan las fluctuaciones del valor razonable del activo o pasivo que se trate.

Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de nivel 2

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.

En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares, comparando curvas de rendimiento que coincida en plazo, riesgo e industria y en otros, emplea técnicas de flujos de efectivo descontados basado en la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito del emisor.

Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de nivel 3

Cuando los datos no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

2025	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Compañías afiliadas	Casa Matriz	Total
Activos					
Depósitos en bancos	-	-	786,396	-	786,396
Cartera de créditos	3,140,487	8,583,090	2,003,881	-	13,727,458
Otros activos	-	19,348,746	31,490	-	19,380,236
Total de activos	3,140,487	27,931,836	2,821,767	-	33,894,090
Pasivos					
Depósitos de bancos	-	-	4,883,834	1,945,356	6,829,190
Depósitos de clientes	1,682,517	35,169,283	10,351,103	-	47,202,903
Deuda subordinada	515,000	1,545,000	-	-	2,060,000
Otros pasivos	-	184,243	3,898	-	188,141
Total de pasivos	2,197,517	36,898,526	15,238,835	1,945,356	56,280,234
Ingresos					
Ingresos por intereses	233,215	431,602	180,442	-	845,259
Ingresos por comisiones	9,999	233,144	131,895	6,340	381,378
Otros ingresos	-	1,127,524	-	-	1,127,524
Total de ingresos	243,214	1,792,270	312,337	6,340	2,354,161
Gastos					
Gastos por intereses	108,444	1,731,791	736,561	-	2,576,796
Gastos por comisiones	-	2,908	-	-	2,908
Gastos de personal y administrativos	2,546,595	-	-	-	2,546,595
Otros gastos	-	461,912	1,031,836	-	1,493,748
Total de gastos	2,655,039	2,196,611	1,768,397	-	6,620,047

2024	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Compañías afiliadas	Casa Matriz	Total
Activos					
Depósitos en bancos	-	-	1,739,414	-	1,739,414
Cartera de créditos	3,937,756	19,556,125	-	-	23,493,881
Otros activos	-	23,454,915	358,339	-	23,813,254
Total de activos	3,937,756	43,011,040	2,097,753	-	49,046,549
Pasivos					
Depósitos de bancos	-	-	15,026,089	1,970,261	16,996,350
Depósitos de clientes	807,334	29,999,627	5,484,980	-	36,291,941
Deuda subordinada	515,000	2,575,000	-	-	3,090,000
Otros pasivos	-	258,289	129,322	-	387,611
Total de pasivos	1,322,334	32,832,916	20,640,391	1,970,261	56,765,902
Ingresos					
Ingresos por intereses	256,798	1,093,014	78,184	-	1,427,996
Ingresos por comisiones	11,475	10,114	40,959	6,000	68,548
Otros ingresos	-	1,352,914	-	-	1,352,914
Total de ingresos	268,273	2,456,042	119,143	6,000	2,849,458
Gastos					
Gastos por intereses	65,114	1,519,612	494,297	280,166	2,359,189
Gastos por comisiones	-	9,950	-	-	9,950
Gastos de personal y administrativos	1,824,842	-	-	-	1,824,842
Otros gastos	-	330,556	999,619	-	1,330,175
Total de gastos	1,889,956	1,860,118	1,493,916	280,166	5,524,156

Al 31 de diciembre de 2025, los depósitos a plazo pasivos de parte relacionada devengan una tasa de interés promedio anual de 4.93% (2024: 5.04%).

Los préstamos otorgados a directores y personal clave de la administración tienen vencimientos varios que van de noviembre 2025 hasta marzo 2031, (2024: febrero 2025 hasta noviembre 2028,) y devengan una tasa de interés anual que oscila entre 5.00% y 17.99% (2024: 5.00% y 17.99%).

El Banco mantiene cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas extranjeras por contratos de servicios administrativos y gastos corporativos regionales, los cuales no generan intereses. Los servicios recibidos de las compañías relacionadas son revisados anualmente. Los costos incurridos por los servicios administrativos corporativos son reconocidos en el rubro de otros gastos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

El Banco mantiene cuentas por cobrar con compañías relacionadas los cuales generan intereses y son reconocidos en el rubro de otros ingresos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. Se detallan a continuación:

El Banco mantiene un acuerdo de reconocimiento de deuda entre Alcance International (Panamá), S.A. (relacionada local), bajo una base estimada de B/.9,228,658 (2024: B/.11,241,000) a una tasa del 4% a partir del año 2023; este monto es reconocido en el rubro de otros ingresos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo adeudado por la compañía relacionada es B/.7,104,057 correspondientes a capital (31 de diciembre de 2024: B/.9,209,966 correspondientes a capital). El Banco ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre esta cuenta por cobrar por B/.207,109.

Al 31 de diciembre de 2025, se mantiene adenda al acuerdo de reconocimiento de deuda entre Assets Business International, S.A. (relacionada local) y el Banco a una tasa de interés de 4.0%; este monto es reconocido en el rubro de otros ingresos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El saldo adeudado por la compañía relacionada es B/.13,122,407 de los cuales B/.12,582,556 corresponden a capital y B/.539,851 a otros gastos administrativos (2024: B/.15,224,538 de los cuales B/.14,685,234 corresponden a capital y B/.539,304 a otros gastos administrativos). El Banco ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre esta cuenta por cobrar por B/.670,608.

El movimiento de reserva de las cuentas por cobrar relacionadas se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo inicio del año	979,589	1,081,460
Reversión de provisión cargada a resultado	<u>(101,872)</u>	<u>(101,871)</u>
Saldo al final de año	<u>877,717</u>	<u>979,589</u>

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2025	2024
Efectivo	<u>385,824</u>	<u>405,817</u>
Depósitos:		
Depósitos a la vista	93,650,658	88,527,708
Depósitos a plazo < 90 días	42,027,174	35,000,000
Menos: reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(35,861)</u>	<u>(43,414)</u>
Total de depósitos en bancos	<u>135,641,971</u>	<u>123,484,294</u>
Total de efectivos y equivalentes de efectivo	<u>136,027,795</u>	<u>123,890,111</u>

9. Activos financieros

a. *Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla a continuación:

	2025	2024
Inversiones en valores a valor razonable	299,034,494	151,489,570
Intereses por cobrar	<u>4,463,503</u>	<u>3,882,198</u>
Total	<u>303,497,997</u>	<u>155,371,768</u>

Los activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2025	2024
Títulos de deuda privada	84,719,436	20,159,579
Títulos de deuda gubernamentales	<u>218,778,561</u>	<u>135,212,189</u>
Total neto	<u>303,497,997</u>	<u>155,371,768</u>

Los títulos de deuda tienen vencimientos entre enero 2026 y enero 2036 (2024: agosto 2025 y enero 2036) y devengan una tasa promedio de 5.85% (2024: 6.90%).

El movimiento de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo inicio del año	155,371,768	54,553,429
Compras	534,393,000	177,303,000
Ventas	(159,472,729)	(73,839,695)
Redenciones y cancelaciones	(242,977,271)	(1,000,000)
Cambio neto en activos financieros a VROUI	9,308,337	(4,457,133)
Amortización de primas y descuentos	6,293,587	55,299
Intereses	581,305	2,756,868
Saldo al final de año	<u>303,497,997</u>	<u>155,371,768</u>

El Banco realizó ventas y redenciones en activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, generando una ganancia por B/.4,436,748 (2024: B/.1,219,850).

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento en la provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral se resume a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE a 12 meses</u>
Saldo al inicio del año (NIIF 9)	709,072	192,504
Provisión PCE cargada a resultado:		
Recálculo de la cartera, neto	(38,509)	(30,783)
Nuevos activos financieros originados	619,852	647,334
Inversiones canceladas	(389,534)	(99,983)
Total de provisión PCE cargada a resultado	<u>191,809</u>	<u>516,568</u>
Saldo al final del año	<u>900,881</u>	<u>709,072</u>

b. Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los activos a costo amortizado se detalla a continuación:

	2025	2024
Inversiones a costo amortizado	146,152,887	138,017,686
Intereses por cobrar	1,541,458	1,975,850
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(1,667,982)</u>	<u>(1,652,597)</u>
Total	<u>146,026,363</u>	<u>138,340,939</u>

Los activos financieros a costo amortizado están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2025	2024
Títulos de deuda privada	62,635,368	28,278,736
Títulos de deuda gubernamentales	85,058,977	111,714,800
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(1,667,982)</u>	<u>(1,652,597)</u>
Total	<u>146,026,363</u>	<u>138,340,939</u>

Los títulos de deuda a costo amortizado tienen vencimientos a octubre 2035 (2024: enero 2036) y cupones con tasa promedio de 4.48% (2024: 3.90%). El yield promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 es de 5.70% (2024: 6.95%).

El movimiento de las inversiones a costo amortizado se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo inicio del año	139,993,536	133,338,589
Compras	152,015,000	63,666,000
Ventas	(122,511,000)	(9,080,000)
Redenciones y cancelaciones	(29,987,858)	(43,629,928)
Amortización de primas y descuentos	8,619,058	(4,660,914)
Intereses	(434,391)	359,789
Sub-total	<u>147,694,345</u>	<u>139,993,536</u>
Provisión para pérdidas sobre activos financieros a costo amortizado	<u>(1,667,982)</u>	<u>(1,652,597)</u>
Saldo al final de año	<u>146,026,363</u>	<u>138,340,939</u>

Durante el año 2025 se realizó la venta de inversiones por el orden de B/.122,511,000 lo cual generó ganancias de B/.10,308,049. La venta descrita no implican un cambio en el modelo de negocio dado que la misma está justificada y es cónsona con los criterios de venta permitidos por la NIIF (NIIF9 B4.1.2C/NIIF9 B4.1.3B) para instrumentos que se gestionen en un modelo cuyo objetivo sea “Held to Colect”, ya que, a pesar de ser significativa, la misma no es frecuente y tiene una explicación clara para su ejecución, que gestiona el riesgo de concentración del Banco en papeles soberanos de Panamá y refuerza la posición patrimonial del mismo (2024: B/.9,080,000, ganancia B/.93,940).

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

El movimiento en la provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre se resume a continuación:

	2025	2024
	PCE a 12 meses	PCE a 12 meses
Saldo al inicio del año (NIIF 9)	<u>1,652,597</u>	<u>780,217</u>
Provisión PCE cargada a resultado:		
Recálculo de la cartera, neto	(61,304)	738,267
Nuevos activos financieros originados	469,993	270,821
Inversiones canceladas	<u>(393,304)</u>	<u>(136,708)</u>
Total de provisión PCE cargada a resultado	<u>15,385</u>	<u>872,380</u>
Saldo al final del año	<u>1,667,982</u>	<u>1,652,597</u>

10. Cartera de créditos

a. Cartera de créditos, neta

Al 31 de diciembre, el saldo de los préstamos a clientes se detalla a continuación:

	2025	2024
Cartera de créditos	747,786,910	728,988,020
Intereses por cobrar	4,064,000	4,331,145
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(7,996,945)	(6,429,553)
Reverso por cartera de préstamos modificados	(51,320)	(67,079)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>(1,212,992)</u>	<u>(1,206,996)</u>
Total	<u>742,589,653</u>	<u>725,615,537</u>

Intereses y comisiones descontadas no ganadas

A continuación se detalla un resumen del movimiento de los intereses y comisiones descontadas no ganadas en la cartera de créditos por el año:

	2025	2024
Saldo al inicio	1,206,996	1,456,839
Adiciones	4,251,728	5,172,244
Ingreso reconocido en ganancia o pérdida	<u>(4,245,732)</u>	<u>(5,422,087)</u>
Total	<u>1,212,992</u>	<u>1,206,996</u>

El movimiento en la provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre se detalla a continuación:

2025	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año (NIIF 9)	2,809,196	2,263,351	1,357,006	6,429,553
Transferido a 12 meses	(83,770)	72,049	11,721	-
Transferido durante la vida total sin deterioro crediticio	233,906	(258,500)	24,594	-
Transferido durante la vida total con deterioro crediticio	2,998	4,593	(7,591)	-
Total de transferencias	<u>153,134</u>	<u>(181,858)</u>	<u>28,724</u>	<u>-</u>
Provisión PCE cargada a resultado:				
Recálculo de la cartera, neto	(120,011)	200,775	3,062,398	3,143,162
Nuevos activos financieros originados	2,376,384	228,720	734	2,605,838
Préstamos cancelados	(1,423,399)	(511,261)	(34,563)	(1,969,223)
Total de provisión PCE cargada a resultado	<u>832,974</u>	<u>(81,766)</u>	<u>3,028,569</u>	<u>3,779,777</u>
Recuperación de préstamos castigados	-	-	200,673	200,673
Préstamos castigados	-	-	(1,922,216)	(1,922,216)
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos	-	-	(490,842)	(490,842)
Saldo al final del año	<u>3,795,304</u>	<u>1,999,727</u>	<u>2,201,914</u>	<u>7,996,945</u>
2024	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año (NIIF 9)	3,004,062	2,496,090	5,656,602	11,156,754
Transferido a 12 meses	(93,794)	28,913	64,881	-
Transferido durante la vida total sin deterioro crediticio	77,272	(209,740)	132,468	-
Transferido durante la vida total con deterioro crediticio	44,279	13,874	(58,153)	-
Total de transferencias	<u>27,757</u>	<u>(166,953)</u>	<u>139,196</u>	<u>-</u>
Provisión PCE cargada a resultado:				
Recálculo de la cartera, neto	(2,177,015)	(261,617)	3,248,034	809,402
Nuevos activos financieros originados	1,956,861	195,863	3,663	2,156,387
Préstamos cancelados	(2,469)	(32)	-	(2,501)
Total de provisión PCE cargada a resultado	<u>(222,623)</u>	<u>(65,786)</u>	<u>3,251,697</u>	<u>2,963,288</u>
Recuperación de préstamos castigados	-	-	142,354	142,354
Préstamos castigados	-	-	(7,423,693)	(7,423,693)
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos	-	-	(114,845)	(114,845)
Venta de cartera	-	-	(294,305)	(294,305)
Saldo al final del año	<u>2,809,196</u>	<u>2,263,351</u>	<u>1,357,006</u>	<u>6,429,553</u>

A continuación la cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la distribución por actividad económica al 31 de diciembre:

	2025		
	Interno	Externo	Total
Comercio	31,317,983	156,404,914	187,722,897
Bancos	1,258	14,171,647	14,172,905
Agricultura	-	29,872,042	29,872,042
Construcción	-	12,815,934	12,815,934
Servicios	26,961,448	49,565,400	76,526,848
Industrias	7,933,755	238,671,374	246,605,129
Pesca	-	2,662,490	2,662,490
Empresas financieras	32,046,587	92,295,056	124,341,643
Personales auto	134,760	14,434,712	14,569,472
Personales	25,152,038	13,080,715	38,232,753
Vivienda hipotecaria	-	264,797	264,797
	<u>123,547,829</u>	<u>624,239,081</u>	<u>747,786,910</u>
Intereses por cobrar	879,504	3,184,496	4,064,000
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(3,929,691)	(4,067,254)	(7,996,945)
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos modificados	-	-	(51,320)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	(1,212,992)
Total	<u>120,497,642</u>	<u>623,356,323</u>	<u>742,589,653</u>
	2024		
	Interno	Externo	Total
Comercio	29,306,401	117,283,237	146,589,638
Bancos	8,000,000	39,774,833	47,774,833
Agricultura	-	18,671,679	18,671,679
Construcción	-	15,175,350	15,175,350
Servicios	37,314,597	50,510,224	87,824,821
Industrias	4,429,767	222,048,510	226,478,277
Empresas financieras	14,846,081	134,607,929	149,454,010
Personales auto	294,432	1,054,450	1,348,882
Personales	13,020,159	22,348,338	35,368,497
Vivienda hipotecaria	-	302,033	302,033
	<u>107,211,437</u>	<u>621,776,583</u>	<u>728,988,020</u>
Intereses por cobrar	1,098,463	3,232,682	4,331,145
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(3,520,473)	(2,909,080)	(6,429,553)
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos modificados	-	-	(67,079)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	(1,206,996)
Total	<u>104,789,427</u>	<u>622,100,185</u>	<u>725,615,537</u>

El Banco pacta con sus clientes tasa fijas a corto plazo, también pueden otorgarse tasas variables de manera excepcional indexadas a tasas de referencia más un margen. Estas tasas son revisadas por el Comité de ALCO con base al costo del dinero. Dichas tasas pueden ser modificadas por el Banco, previa notificación a los clientes, según lo establecen los contratos de préstamos y pagarés firmados con los mismos.

11. Mobiliario, equipo y mejoras

Los mobiliario, equipo y mejoras, se resumen a continuación:

2025	Total	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Mejoras a la	Edificio y	En proceso
				propiedad arrendada	mejoras propias	
Costo:						
Al inicio del año	15,263,604	3,629,085	797,287	1,328,466	9,497,989	10,777
Aumentos	540,915	176,435	222,865	2,639	35,223	103,753
Bajas en activos fijos	(3,288)	-	(3,288)	-	-	-
Reclasificaciones	-	99,890	10,778	-	-	(110,668)
Al final del año	15,801,231	3,905,410	1,027,642	1,331,105	9,533,212	3,862
Depreciación						
Al inicio del año	(5,602,908)	(2,207,376)	(686,364)	(955,613)	(1,753,555)	-
Aumentos	(1,035,394)	(479,380)	(119,702)	(77,789)	(358,523)	-
Bajas en activos fijos	738	-	738	-	-	-
Al final del año	(6,637,564)	(2,686,756)	(805,328)	(1,033,402)	(2,112,078)	-
Saldos netos	9,163,667	1,218,654	222,314	297,703	7,421,134	3,862
2024	Total	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Mejoras a la propiedad arrendada	Edificio y mejoras propias	En proceso
Costo:						
Al inicio del año	14,375,367	3,144,545	779,903	2,232,316	8,188,678	29,925
Aumentos	2,035,453	107,917	21,050	2,653	21,089	1,882,744
Bajas en activos fijos	(1,147,216)	(227,381)	(3,666)	(916,169)	-	-
Reclasificaciones	-	604,004	-	9,666	1,288,222	(1,901,892)
Al final del año	15,263,604	3,629,085	797,287	1,328,466	9,497,989	10,777
Depreciación						
Al inicio del año	(5,484,864)	(1,936,890)	(641,212)	(1,462,145)	(1,444,617)	-
Aumentos	(1,264,935)	(497,542)	(48,818)	(409,637)	(308,938)	-
Bajas en activos fijos	1,146,891	227,056	3,666	916,169	-	-
Al final del año	(5,602,908)	(2,207,376)	(686,364)	(955,613)	(1,753,555)	-
Saldos netos	9,660,696	1,421,709	110,923	372,853	7,744,434	10,777

12. Activos intangibles

Los activos intangibles están conformados por licencias, desarrollos y programas. El movimiento se detalla a continuación:

2025	Total	Software	Licencias
		adquirido	
Costo:			
Al inicio del año	3,079,932	2,780,425	299,507
Adiciones	498,043	-	498,043
Al final del año	3,577,975	2,780,425	797,550
Amortización:			
Al inicio del año	(1,601,997)	(1,376,021)	(225,976)
Amortización del año	(329,886)	(282,331)	(47,555)
Al final del año	(1,931,883)	(1,658,352)	(273,531)
Saldos netos	1,646,092	1,122,073	524,019

2024	Total	Software adquirido	Licencias
Costo:			
Al inicio del año	3,079,932	2,780,425	299,507
Adiciones	-	-	-
Al final del año	<u>3,079,932</u>	<u>2,780,425</u>	<u>299,507</u>
Amortización:			
Al inicio del año	(1,305,405)	(1,093,690)	(211,715)
Amortización del año	<u>(296,592)</u>	<u>(282,331)</u>	<u>(14,261)</u>
Al final del año	<u>(1,601,997)</u>	<u>(1,376,021)</u>	<u>(225,976)</u>
Saldos netos	<u>1,477,935</u>	<u>1,404,404</u>	<u>73,531</u>

13. Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso, se detallan a continuación:

2025	Total	Espacio para agencia	Espacio para publicidad
Activo			
Al inicio del año	<u>1,464,331</u>	<u>1,007,598</u>	<u>456,733</u>
Al final del año	<u>1,464,331</u>	<u>1,007,598</u>	<u>456,733</u>
Depreciación			
Al inicio del año	(608,674)	(332,520)	(276,154)
Depreciación del año	<u>(214,029)</u>	<u>(167,933)</u>	<u>(46,096)</u>
Al final del año	<u>(822,703)</u>	<u>(500,453)</u>	<u>(322,250)</u>
Saldos netos	<u>641,628</u>	<u>507,145</u>	<u>134,483</u>
2024	Total	Espacio para agencia	Espacio para publicidad
Activo			
Al inicio del año	3,021,609	2,564,876	456,733
Bajas en activos	<u>(1,557,278)</u>	<u>(1,557,278)</u>	-
Al final del año	<u>1,464,331</u>	<u>1,007,598</u>	<u>456,733</u>
Depreciación			
Al inicio del año	(741,549)	(511,491)	(230,058)
Depreciación del año	<u>(414,419)</u>	<u>(368,323)</u>	<u>(46,096)</u>
Bajas en activos	<u>547,294</u>	<u>547,294</u>	-
Al final del año	<u>(608,674)</u>	<u>(332,520)</u>	<u>(276,154)</u>
Saldos netos	<u>855,657</u>	<u>675,078</u>	<u>180,579</u>

14. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar compañías relacionadas, neto	19,380,236	23,813,254
Gastos pagados por anticipado	1,122,458	1,131,736
Fondo de cesantía	903,801	831,682
Transacciones con clientes en proceso de formalización	880,875	249,522
Anticipo para adquisición de activos y proyectos en proceso	795,898	1,071,849
Depósitos en garantía	554,381	1,319,033
Comisiones diferidas	165,870	3,089
Cuentas varias por cobrar	19,460	520,225
Cuentas por cobrar seguros - clientes	7,796	4,648
Otros	311,851	952,589
Total	<u>24,142,626</u>	<u>29,897,627</u>

15. Depósitos de bancos

Al 31 de diciembre, los depósitos de bancos se detallan a continuación:

	2025	2024
Depósitos a la vista	4,751,582	15,355,868
Depósitos de ahorro	1,009,612	658,666
Depósitos a plazo fijo	<u>5,771,462</u>	<u>12,301,552</u>
Total	<u>11,532,656</u>	<u>28,316,086</u>

La tasa de interés anual promedio que devengaban los depósitos de bancos oscilaba entre 0.35% y 5.75% (2024: 1.02% y 6.15%).

Los depósitos a plazo fijo tienen fecha de vencimiento a diciembre 2026 (2024: diciembre 2025) y devenga una tasa promedio de 4.94% (2024: 5.56%).

16. Depósitos de clientes

Al 31 de diciembre, los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	2025	2024
Depósitos a la vista	105,007,672	119,936,063
Depósitos de ahorro	188,662,392	149,525,529
Depósitos a plazo fijo	<u>906,683,196</u>	<u>737,235,855</u>
Total	<u>1,200,353,260</u>	<u>1,006,697,447</u>

La tasa de interés anual promedio que devengaban los depósitos de clientes oscilaba entre 0.03% y 6.50% (2024: 0.01% y 6.90%).

17. Obligaciones bancarias y financieras

	2025	2024
Valores comerciales negociables	15,000,000	-
Obligaciones bancarias	5,000,000	41,225,063
Intereses sobre obligaciones bancarias	47,047	277,635
	<hr/>	<hr/>
Total	20,047,047	41,502,698
	<hr/>	<hr/>

a. Valores comerciales negociables

La Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá ha autorizado emisiones de programas rotativos de valores comerciales negociables (en adelante los “VCNs”) mediante las siguientes resoluciones:

1. Resolución fechada el 19 de febrero de 2015, que autoriza la emisión y oferta pública de un programa rotativo de valores comerciales negociables en forma global, rotativa, nominativa, registrados y sin cupones, en varias series, por un valor nominal de hasta cincuenta millones de balboas (B/.50,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y con denominaciones o múltiplos de mil balboas (B/.1,000).
2. Resolución fechada el 3 de julio de 2025, que autoriza la emisión y oferta pública de un programa rotativo de valores comerciales negociables en forma rotativa, desmaterializada, nominativa y registrada en múltiples Series, por un valor nominal de hasta treinta millones de balboa (B/.30,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y con denominaciones o múltiplos de mil balboas (B/.1,000).

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene quince millones de balboas (B/.15,000,000) en VCN's colocados. (2024: no se mantenían emisiones VCNs).

Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	2025	2024
A	11/18/2025	11/18/2026	6.0000%	15,000,000	-
				<hr/>	<hr/>
				15,000,000	-
				<hr/>	<hr/>

El movimiento de los valores comerciales negociables sin intereses acumulados se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	-	-
Producto de colocación de VCN's	15,000,000	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	15,000,000	-
	<hr/>	<hr/>

b. **Resumen de obligaciones bancarias**

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantenía facilidades de crédito otorgadas por bancos corresponsales por B/.356,800,000 de los cuales se han utilizado B/.7,770,000, se detallan a continuación:

- Obligaciones financieras por B/.5,000,000. No se mantienen acuerdos de recompra (“REPOS”).
- Operaciones contingentes por B/.2,770,000 utilizados para operaciones de cartas de créditos.

El movimiento de las obligaciones financieras sin intereses acumulados se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	41,225,063	58,272,702
Producto de obligaciones bancarias	101,189,163	222,437,922
Cancelación de obligaciones bancarias	<u>(137,414,226)</u>	<u>(239,485,561)</u>
Saldo al final del año	<u>5,000,000</u>	<u>41,225,063</u>

18. Pasivos por arrendamientos

El movimiento de los pasivos por arrendamientos se presenta a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	826,806	2,421,262
Pagos realizados	(188,941)	(383,753)
Cancelaciones anticipadas de contratos	<u>-</u>	<u>(1,210,703)</u>
Saldo al final del año	<u>637,865</u>	<u>826,806</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene compromisos sobre activos por derecho de uso, los cuales vencen como se muestra a continuación:

	2025	2024
Hasta 1 año	200,318	188,941
Entre 1 y 5 años	<u>437,547</u>	<u>637,865</u>
Total	<u>637,865</u>	<u>826,806</u>

A continuación, se presenta el detalle del gasto por alquiler

	2025	2024
Gasto relacionado con arrendamiento con activos de bajo valor	77,082	61,604
Otros alquileres sin contratos (salones, equipos, otros)	<u>2,275</u>	<u>13</u>
Total	<u>79,357</u>	<u>61,617</u>

19. Deuda subordinada

Mediante Nota No.SBP-2025-00961 recibida el 3 de febrero de 2025, fue autorizada la redención anticipada de la emisión de Bonos Subordinados del año 2019 por la suma de B/.5,000,000 y notificado a los clientes de acuerdo a nuestros lineamientos con un plazo de no menor de 30 días y no mayor de 60 días para su aplicación. Dicha redención fue efectiva a partir del 06 de marzo de 2025. El cuadro a continuación presenta las emisiones autorizadas al 31 de diciembre de 2025:

<u>Fecha de aprobación</u>	<u>Aprobación</u>	<u>Capital autorizado</u>	<u>Valores emitidos</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés fija</u>
12/17/2020	Junta Directiva	2,000,000	2,000,000	12/30/2020	12/30/2027	8.0000%
12/17/2020	Junta Directiva	500,000	500,000	01/30/2021	12/30/2027	8.0000%
12/12/2021	Junta Directiva	10,000,000	10,000,000	08/15/2022	08/15/2029	8.0000%
05/25/2023	Junta Directiva	10,000,000	10,000,000	06/13/2023	9/15/2030	8.5000%
		<u>22,500,000</u>	<u>22,500,000</u>			

El emisor podrá redimir los bonos a partir del quinto año a un valor equivalente al 100% del valor nominal, sujeto a previa autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

A continuación, se detalla la cartera de deuda subordinada comparativa:

	2025	2024
Capital	22,500,000	27,500,000
Intereses	<u>547,917</u>	<u>581,250</u>
Total	<u>23,047,917</u>	<u>28,081,250</u>

Movimiento de capital

El movimiento de las obligaciones financieras sin intereses acumulados se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	27,500,000	26,900,000
Producto de colocaciones	-	600,000
Redenciones de deuda subordinada	<u>(5,000,000)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>22,500,000</u>	<u>27,500,000</u>

20. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2025	2024
Gastos acumulados por pagar	1,918,914	972,101
Prestaciones laborales	1,901,337	1,576,792
Otros contratos por pagar	876,943	528,046
Cuentas por pagar operaciones por liquidar	655,156	4,384,736
Cuentas por pagar compañías relacionadas	188,141	387,611
Cheques en circulación	144,716	342,183
Provisión operaciones contingentes	<u>95,693</u>	<u>141,190</u>
Total	<u>5,780,900</u>	<u>8,332,659</u>

21. Ingresos por intereses

	2025	2024
Sobre cartera de créditos	57,922,801	56,377,981
Sobre inversiones en valores	22,444,105	13,862,103
Sobre depósitos en bancos	4,149,425	3,908,982
Total	84,516,331	74,149,066

22. Gastos por intereses

	2025	2024
Sobre depósitos de clientes	50,020,976	41,502,077
Sobre deuda subordinada	1,923,334	2,247,214
Sobre obligaciones y colocaciones	648,527	1,746,781
Sobre pasivo por arrendamientos	43,440	106,882
Total	52,636,277	45,602,954

23. Ingresos neto por comisiones

El desglose del ingreso neto por comisiones se presenta a continuación:

	2025	2024
Ingresos de comisiones por:		
Préstamos y descuentos	2,701,264	2,124,589
Transferencias, giros, telex y legales	1,494,836	1,257,670
Tarjetas de crédito	1,353,068	2,418,004
Garantías y avales	532,862	1,113,692
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	350,459	211,104
Otras comisiones	501,396	447,660
	6,933,885	7,572,719
Gastos de comisiones por:		
Tarjetas de crédito	1,565,569	2,148,083
Bancos corresponsales	296,605	299,649
Estructuración y gestión de colocaciones	18,947	-
Administrativos	2,908	9,950
Otras	23,125	20,073
	1,907,154	2,477,755
Ingresos neto de comisiones	5,026,731	5,094,964

24. Otros ingresos

Los otros ingresos incluidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, se resumen a continuación:

	2025	2024
Servicios administrativos afiliada	1,127,524	1,352,914
Ganancia conversión de divisas	1,131,427	924,166
Otros ingresos	267,875	649,841
Total	<u>2,526,826</u>	<u>2,926,921</u>

25. Gastos de personal

El gasto de personal se detalla a continuación:

	2025	2024
Salarios y otras remuneraciones	9,643,304	8,258,829
Prestaciones laborales	1,267,450	1,053,904
Prima de antigüedad	380,167	199,733
Otros	1,427,563	1,124,623
Total	<u>12,718,484</u>	<u>10,637,089</u>

26. Gastos administrativos y otros gastos

El detalle de gastos administrativos y otros gastos se resume a continuación:

	2025	2024
Reparación y mantenimiento	2,404,411	1,757,126
Depreciación y amortización	1,367,830	1,561,527
Impuestos bancarios	1,296,682	1,328,926
Honorarios profesionales	1,258,260	1,186,876
Servicios administrativos	885,079	904,619
Suplementos de oficina y servicios	584,802	599,580
Publicidad y mercadeo	445,077	330,114
Dietas y gastos de directores	342,000	319,000
Servicio de atención telefónica	279,107	324,011
Depreciación de activos por derecho de uso	214,029	414,419
Seguros	213,878	204,361
Cuotas y suscripciones	105,789	90,438
Alquileres	79,356	61,617
Pérdidas de riesgo operativo	44,308	40,913
Otros gastos	1,570,633	1,113,161
Total	<u>11,091,241</u>	<u>10,236,688</u>

27. Capital social

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social autorizado del Banco es de cincuenta y siete millones de balboas (B/.57,000,000), de los cuales se han emitido un total de cincuenta millones doscientos veinte mil balboas (B/.50,220,000) en moneda local, (2024: B/.57,000,000 de cincuenta y siete millones de balboas autorizados y emitidos B/.50,220,000 cincuenta millones doscientos veinte mil balboas en moneda local), divididos de la siguiente manera:

a. Acciones comunes

	2025	2024
Tres mil setecientas (3,700) acciones ordinarias emitidas y en circulación con un valor nominal de diez mil balboas (B/.10,000) cada una en moneda local (2024: 3,700).	<u>37,000,000</u>	<u>37,000,000</u>

Mediante acta de Junta de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2025, se aprueba la distribución de utilidades hasta tres millones trescientos mil balboas con 00/100 (B/.3,300,000) a los tenedores de las acciones comunes.

El pago de dividendos por tres millones trescientos mil balboas con 00/100 (B/.3,300,000) generó impuestos por la suma de B/.165,000; distribuidos de la siguiente manera: B/.99,000 con impacto en utilidades de períodos anteriores en el rubro de capital y B/.66,000 causados del adelanto de impuesto complementario pagado por anticipado causado en el rubro del balance (2024: dos millones doscientos mil balboas con 00/100 (B/.2,200,000) a los tenedores de las acciones comunes en proporción a su participación accionaria, los cuales causaron impuestos por la suma de B/.110,000; dichos impuestos fueron correspondidos de la siguiente forma: B/.66,000 con impacto en utilidades de períodos anteriores en el rubro de capital y B/.44,000 causados del adelanto de impuesto complementario pagado por anticipado causado en el rubro del balance).

b. Acciones preferidas

	2025	2024
Autorizadas doscientas mil (200,000) acciones preferidas con un valor nominal de cien dólares cada una lo cual asciende a un monto total de veinte millones de balboas (B/.20,000,000) en moneda local. Al 31 de diciembre de 2025 se mantiene ciento treinta y dos mil doscientas (132,200) acciones en circulación, lo cual asciende a un total de trece millones doscientos veintemil balboas (B/.13,220,000) en moneda local.	<u>13,220,000</u>	<u>13,220,000</u>

Las acciones preferidas son perpetuas, es decir no tienen fecha de vencimiento, ni cuentan con cláusulas de remuneración escalonada crecientes y otros incentivos para su amortización anticipada. No obstante, el emisor podrá, a su entera discreción, redimir parcial o totalmente, las acciones preferidas, transcurridos un mínimo de cinco (5) años, siempre y cuando se cumpla con las condiciones siguientes: (i) el emisor deberá recibir autorización previa de la Superintendencia de Bancos de Panamá y (ii) el emisor deberá sustituir las acciones preferidas con capital de igual o mayor calidad o demostrar que su posición de capital supera con creces los requerimientos mínimos de capital tras el ejercicio de la redención o de la opción de compra, según se trate.

La Junta Directiva recomendará la declaración de dividendos, así como su monto y forma de pago, todo lo cual deberá ser autorizada por la Asamblea General de Accionistas. Cada accionista de acciones preferidas devengará un dividendo anual (no acumulativo) equivalente al 7.0% de su valor nominal (B/.3.50 por acción), pagadero semestralmente.

El rendimiento de las acciones preferidas a pagar no variará en función de la condición financiera o resultado de las operaciones del emisor.

Las acciones preferidas solo devengarán dividendos (no acumulativos) a partir de la fecha de liquidación. Los dividendos (no acumulativos) de las acciones preferidas se pagarán netos de cualquier impuesto sobre dividendo que pudiese causarse al momento del pago y distribución del mismo, de manera que al dividendo declarado no se le descontarán los impuestos sobre dividendo que pudiesen causarse y el emisor cubrirá cualquier retención o carga de impuesto de dividendos que pudiese causar la distribución y pago de dividendos sobre las acciones preferidas. Dividendos no acumulativos significa que, si en un período de pago de dividendos no se declaran los dividendos, estos no se acumulan para el período siguiente.

Al 31 de diciembre de 2025, se declararon y pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.925,400 los cuales causaron un impuesto de B/.92,540. Total de dividendos declarados B/.1,017,940 (2024: B/.1,018,411. De este total B/.925,828 corresponden a dividendos pagados a accionistas y B/.92,583 impuestos causados sobre dividendos declarados).

28. Compromisos y contingencias

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

2025	0-1 Año	1-5 Año	Total
Cartas de crédito y créditos documentados	12,335,008	-	12,335,008
Garantías bancarias	48,293,124	-	48,293,124
Líneas de crédito por desembolsar clientes	158,036,332	11,452,286	169,488,618
Total	<u>218,664,464</u>	<u>11,452,286</u>	<u>230,116,750</u>

2024	0-1 Año	1-5 Año	Total
Cartas de crédito y créditos documentados	11,248,122	-	11,248,122
Garantías bancarias	37,418,765	2,797,755	40,216,520
Líneas de crédito por desembolsar clientes	195,138,978	10,275,993	205,414,971
Total	<u>243,805,865</u>	<u>13,073,748</u>	<u>256,879,613</u>

Las cartas de créditos y promesa de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado de situación financiera.

Las cartas de crédito, en su mayoría son utilizadas; sin embargo, gran parte de dichas utilidades son a la vista y su pago es inmediato.

29. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, se promulgó la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 eliminó el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Al 31 de diciembre, a continuación, el detalle del impuesto sobre la renta:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	452,525	573,841
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(93,026)</u>	<u>(397,501)</u>
	<u>359,499</u>	<u>176,340</u>

Al 31 de diciembre, la estimación del impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional, se presenta a continuación:

	2025	2024
Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	26,389,265	12,629,628
Menos: ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(91,325,421)	(50,945,612)
Mas: costos y gastos no deducibles	<u>66,746,257</u>	<u>40,611,347</u>
Base imponible	<u>1,810,101</u>	<u>2,295,363</u>
Renta neta gravable	<u>1,810,101</u>	<u>2,295,363</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>452,525</u>	<u>573,841</u>

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo a dichas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930).

Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley. A la fecha de estos estados financieros, el Banco se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

Los rubros con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado de situación financiera, es la reserva para posibles préstamos incobrables y la reserva de inversiones. El movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	1,422,815	1,025,314
Aumento	<u>93,026</u>	<u>397,501</u>
Saldo final	<u>1,515,841</u>	<u>1,422,815</u>

El activo diferido se reconoce con base en las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido indicado anteriormente.

30. Segmento de operación

Como se revela en la Nota 1, el Banco se dedica al negocio de servicios financieros. El Banco no brinda servicios que requieran ser sometidos a riesgos ni rendimientos de naturaleza diferente a los servicios de operaciones de banca, intermediación financiera y otros servicios relacionados que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

31. Principales leyes y regulaciones aplicables

a. *Ley bancaria*

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 que adopta el Texto Único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad.

Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros.

De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.23 del 27 de abril de 2015 sobre medidas de prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

b. *Índice de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2025, el porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco a la Superintendencia de Bancos de Panamá, bajo los parámetros del Acuerdo No.4-2008, fue de 65.28% (2024: 63.22%).

c. *Adecuación de capital*

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los fondos de capital de los bancos de Licencia General deben ser equivalentes a, por lo menos, el 8.5% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos.

Mediante el Acuerdo No.5-2023, del 10 de octubre de 2023 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecen las normas y plazo de adecuación para la constitución del colchón de conservación de capital de forma escalonada a partir del 1 de julio de 2024, detallado a continuación:

Fases	Porcentaje aplicable/Colchón de conservación de capital	Capital Primario Ordinario mínimo + Colchón de Conservación
1 de julio de 2024	0.50%	5.00%
1 de julio de 2025	0.75%	5.75%
1 de julio de 2026	1.25%	7.00%

Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Adicionalmente, los bancos deben contar con un capital primario equivalente a no menos del 5% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderado en función a sus riesgos.

A continuación, los componentes del capital regulatorio:

- *Capital primario* - Comprende el capital pagado en acciones y las ganancias acumuladas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las ganancias acumuladas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.
- *Capital secundario* - Comprende la deuda subordinada. La deuda subordinada es el instrumento emitido por el sujeto obligado y cumple los criterios para su inclusión en el capital secundario.

El capital pagado le permite al Banco cumplir con el Decreto Ley No.9 del año 1998, que en su Artículo No.42 el cual establece que los bancos con Licencia General deben mantener un capital mínimo de B/.10,000,000. A partir de septiembre 2016, entró en vigencia un nuevo esquema de presentación en cumplimiento a lo dispuesto en los Acuerdos No.1-2015 y No.3-2016 la Superintendencia de Bancos de Panamá. A continuación, se presenta el cálculo de la adecuación de capital del Banco:

	2025	2024
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	37,000,000	37,000,000
Utilidades retenidas	32,024,055	13,777,934
Otras partidas del resultado integral	5,713,008	(3,787,138)
Total capital primario ordinario	<u>74,737,063</u>	<u>46,990,796</u>
Menos: ajustes regulatorios al cálculo del capital primario ordinario:		
Otros activos intangibles	<u>(1,646,092)</u>	<u>(1,477,935)</u>
Total capital primario (neto)	73,090,971	45,512,861
Provisión dinámica	<u>15,894,955</u>	<u>12,035,599</u>
Total pilar 1	<u>88,985,926</u>	<u>57,548,460</u>
Acciones preferidas	<u>13,220,000</u>	<u>13,220,000</u>
Capital secundario (pilar 2)		
Deuda subordinada	<u>14,500,000</u>	<u>20,000,000</u>
Total capital regulatorio	<u>116,705,926</u>	<u>90,768,460</u>
Total de activos ponderados en base a riesgo	<u>871,224,422</u>	<u>703,591,180</u>
Índice de adecuación		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	<u>13.40%</u>	<u>12.90%</u>
Total de capital primario expresado en % sobre el activo ponderado en base a riesgo	<u>9.91%</u>	<u>8.35%</u>
Total de capital primario ordinario expresado en % sobre el activo ponderado en base a riesgo	<u>8.39%</u>	<u>6.47%</u>

d. **Reserva legal**

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIIF 9 y NIIF 5.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de Licencia General apliquen estas normas prudenciales.

La reserva legal se detalla a continuación:

	2025	2024
Reserva dinámica	15,894,955	12,035,599
Reserva específica regulatoria Acuerdo No.4-2013	-	529,744
Total	15,894,955	12,565,343

Préstamos y reservas de préstamos

Provisiones específicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones y sus porcentajes aplicables deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo: mención especial 20%; subnormal 50%; dudoso 80%; irrecuperable 100%. Con base al Acuerdo No.4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina las provisiones mínimas requeridas por el acuerdo en mención:

Categorías de préstamos

Porcentajes mínimos

Normal	0%
Mención especial	2% hasta 14.9%
Subnormal	15% hasta 49.9%
Dudoso	50% hasta 99.9%
Irrecuperable	100%

La metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos:

2025	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Comercio	672,677,164	12,495,247	9,547,478	-	-	694,719,889
Consumo	52,078,238	110,462	204,929	160,485	248,110	52,802,224
Vivienda	264,797	-	-	-	-	264,797
Total	725,020,199	12,605,709	9,752,407	160,485	248,110	747,786,910
Intereses por cobrar	3,257,739	198,186	595,933	3,588	8,554	4,064,000
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos modificados	-	-	-	-	-	(51,320)
Comisiones descontadas no ganadas	(1,212,992)	-	-	-	-	(1,212,992)
Reserva específica	-	2,063,629	2,611,768	118,960	237,301	5,031,658
Reserva según NIIF	4,060,515	251,113	3,333,590	125,025	226,702	7,996,945

2024	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Comercio	675,490,593	2,416,884	13,462,556	114,318	484,257	691,968,608
Consumo	34,482,493	438,501	448,928	419,909	927,548	36,717,379
Vivienda	302,033	-	-	-	-	302,033
Total	710,275,119	2,855,385	13,911,484	534,227	1,411,805	728,988,020
Intereses por cobrar	3,823,566	61,772	382,131	10,203	53,473	4,331,145
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos modificados	-	-	-	-	-	(67,079)
Comisiones descontadas no ganadas	(1,206,996)	-	-	-	-	(1,206,996)
Reserva específica	-	567,286	4,538,278	425,148	1,398,146	6,928,858
Reserva según NIIF	3,668,055	55,653	1,395,721	360,198	949,926	6,429,553

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Al 31 de diciembre, el cuadro a continuación incluye la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento en base al Acuerdo No.4-2013:

2025	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Corporativos	691,100,679	3,619,210	-	694,719,889
Consumo	52,227,805	254,652	584,564	53,067,021
Total	743,328,484	3,873,862	584,564	747,786,910
Intereses por cobrar	3,810,509	238,658	14,833	4,064,000
Provisión por pérdida esperada	(6,118,039)	(1,408,424)	(470,482)	(7,996,945)
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos modificados	-	-	-	(51,320)
Comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	(1,212,992)
Total	741,020,954	2,704,096	128,915	742,589,653
2024	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Corporativos	688,953,149	2,416,884	598,575	691,968,608
Consumo	34,687,912	714,021	1,617,479	37,019,412
Total	723,641,061	3,130,905	2,216,054	728,988,020
Intereses por cobrar	4,189,859	71,711	69,575	4,331,145
Provisión por pérdida esperada	(4,975,123)	(100,176)	(1,354,254)	(6,429,553)
Reverso (pérdida) por cartera de préstamos modificados	-	-	-	(67,079)
Comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	(1,206,996)
Total	722,855,797	3,102,440	931,375	725,615,537

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 31 de diciembre de 2025, el total de préstamos en estado de no acumulación asciende a B/.370,202 (2024: B/.2,208,876) y los intereses en estado de no acumulación totalizan B/.26,677 (2024: B/.175,518).

Provisión dinámica

Se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: Resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: Resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: Resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades no distribuidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No.4-2013.

Al 31 de diciembre de 2025, el monto de la provisión dinámica es de B/.15,894,955 (2024: B/.12,035,599).

A continuación, se presenta el componente del cálculo de la reserva dinámica:

	2025	2024
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias- categoría normal)	635,798,212	597,352,263
Por coeficiente Alfa (1.50%)	9,536,973	8,960,284
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,515,667	1,065,847
Componente 3		
Variación trimestral de reservas específicas	(375,016)	2,009,469
Total de provisión dinámica	10,677,624	12,035,600
Restricciones:		
Total de provisión dinámica:		
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo - categoría a normal)	15,894,955	14,933,807

Mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01125 del 6 de junio de 2023, la Superintendencia de Bancos de Panamá derogó la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 del 16 de julio de 2020, y estableció los lineamientos y parámetros para el restablecimiento de la constitución de la provisión dinámica que dispone el Acuerdo No.4-2013. Esta Resolución entró en vigor a partir de su promulgación.

La Resolución establece un período de adecuación gradual para el restablecimiento de la provisión dinámica como se detalla a continuación:

- Las entidades bancarias que mantengan porcentajes de provisión dinámica menor del 1.25%, podrán acogerse a un período de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024.
- Las entidades bancarias cuyo porcentaje sea mayor del 2.50% podrán llevar a cabo la devolución a utilidades no distribuidas de todo excedente hasta el porcentaje de 2.50%.

Tabla de Adecuación Gradual

Trimestre	Porcentaje aplicable
Trimestre al 30 de junio de 2024	1.50%
Trimestre al 30 de septiembre de 2024	1.75%
Trimestre al 31 de diciembre de 2024	2.00%
Trimestre al 31 de marzo de 2025	2.25%
Trimestre al 30 de junio de 2025	2.50%

Al cierre del 31 de diciembre, el Banco ha constituido el 2.5% de incremento.

Activos adjudicados para la venta

El Acuerdo No.3-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el cual se actualizan las disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles, fija en cinco (5) años el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos.

Las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta, se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. El acuerdo establece que la provisión de las propiedades adjudicadas sea de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación, mediante el establecimiento de una reserva patrimonial. A continuación, se presenta la tabla progresiva de reserva:

<u>Años</u>	<u>Porcentaje mínimo de reserva</u>
Primero	10%
Segundo	20%
Tercero	35%
Cuarto	15%
Quinto	10%

Activos obtenidos mediante dación en pago

Al 31 de diciembre 2025, el Banco no mantiene bienes adjudicados para la venta.

e. Operaciones fuera de balance

El Banco ha realizado la clasificación de la operación fuera de balance como normal al 31 de diciembre, en base al Acuerdo No.4-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	2025	2024
Cartas de crédito	12,335,008	11,248,122
Garantías bancarias	48,293,124	40,216,520
Líneas de crédito por desembolsar clientes	169,488,618	205,414,971
Total	<u>230,116,750</u>	<u>256,879,613</u>

Las líneas de créditos por desembolsos de clientes, corresponden a préstamos garantizados pendientes de desembolsar, los cuales no se muestran en el estado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de contingentes del Banco.

32. Eventos posteriores

El Banco ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2025, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 31 de marzo de 2026 la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

33. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025, han sido revisados por la administración y autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2026.

* * * * *